

**ACTAS DE LAS IX JORNADAS DE
EPISTEMOLOGÍA
DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS
Y IV SIMPOSIO DE LA SOCIEDAD
IBEROAMERICANA
DE METODOLOGÍA DE LA ECONOMÍA**

ISBN 950-29-0818-X
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Córdoba 2122 (1120) Buenos Aires
República Argentina
Tel/Fax 4370-6152/6130

Queda Hecho el depósito que establece la ley 11.723

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o medio electrónico, mecánico, u otros medios sin permiso del editor.

Compiladora: Ruth Pustilnik

PRÓLOGO

Las Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas se han llevado a cabo a cabo por noveno año consecutivo.

Estas jornadas cumplen la función académica, de difundir e intercambiar el producto fruto de la investigación. También cumplen con la tarea de contribuir a buscar alternativas para solucionar los problemas concretos vinculados a lo económico.

Hoy día existe la necesidad urgente de transformar el mundo de forma que quienes lo habitan se sientan satisfechos con la forma en que viven. Una gran parte de la población no está conforme. Un factor importante para lograr una mejor calidad de vida, sin duda consiste en mejorar la situación económica. Surge la pregunta respecto de cuál es la forma de mejorar las condiciones económicas. Actualmente todavía no se cuenta con una respuesta definitiva.

La epistemología indaga sobre la manera de evaluar y construir teorías. Contar con buenas teorías económicas es imprescindible para encontrar las respuestas buscadas.

Por último cabe destacar que éstas Jornadas no se hubieran podido llevar a cabo sin el trabajo del comité ejecutivo, los expositores, los comentaristas, y los coordinadores de mesa.

Ruth Pustilnik

IX Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas
16 y 17 de octubre de 2003

Programa de Actividades

Jueves 16 de octubre

Acto Inaugural (SUM, Primer Piso)

12.00 Palabras del Sr. Decano, Dr. Carlos A. Degrossi

Palabras del Dr. Juan Carlos García Bermejo (Presidente de SIAME)

Conferencia Inaugural a cargo del Dr. Gregorio Klimovsky:

Homenaje al Dr. Pedro Pavesi:

Palabras de Juan Gilli, Rodolfo Pérez, Francisco Suárez y Alberto Wilensky

Exposiciones (Mañana)

Sala A (SUM)

IV Simposio SIAME

Coordinador: Silvia Hoffman

09.00 Gustavo Marqués: Popper y Mises, visto desde Mises.

09.30 Ruggeri, Hernán: La noción de explicación en la teoría de la elección del consumidor.

10.00 Pablo García: Acerca de la noción de paternalismo en economía y sus supuestos epistemológicos.

10.30 Luisa L. Lazzari: Regla de decisión de la media aritmética: un enfoque lingüístico.

11.00 Müller, Alberto: Capitalismo, sistema fabril y Microeconomía: una nota sobre Axel Leijonhufvud.

11.30 Roberto Dania: El paradigma del intercambio y las implicancias lógicas de la acción humana.

Sala B (Sala de Comisiones)

Economía, matemática e inteligencia artificial

Coordinador: Silvia Lerner

10.00 Castelli, Federico: "Génesis de la matematización en economía".

10.30 Lerner, Silvia: Modelos formales de explicación de la acción en teoría económica - Una aproximación general en formalismo default.

11.00 Urbisaia, Heriberto L. y Brufman, Juana Z.: Sobre los índices de costo de vida y de desarrollo humano dentro del contexto de las escalas de medición.

11.30 Spehrs, Adriana: Leyes científicas y máquinas socio-económicas.

Sala C (Consejo Directivo)
Epistemología de la economía

Coordinador: Elsa Beatriz Lombardi de Maurel

09.30 Lombardi de Maurel, Elsa Beatriz: Relación teoría-práctica en la metodología de las Ciencias Económicas.

10.00 Keifman, Saúl: La teoría económica después de la crisis argentina.

10.30 Katz, Claudio: Un enfoque multicausal de la crisis.

11.00 Kicillof, Axel: ¿Cómo sostener que progresa una ciencia sin verdad? Los intentos de Popper y Kuhn.

11.30 Eleuterio F. S. Prado: Habermas contra Marx: crítica y crítica de la crítica.

Sala D (Microcine)
Metodología de la Administración

Coordinador: Inés Doval

09.00 Agoff, Sergio; Bennardis, Adrián; Fagundez, Patricia y Padlog, Roberto: El saber administrativo en la administración pública.

09.30 Inés Doval: Giros teóricos y tecnológicos en administración

Mesa especial (10.00 - 12.00)

"EL SABER ADMINISTRATIVO COMO UN SABER ESQUIVO: UNA APROXIMACIÓN OPERACIONAL". Saber administrativo visto desde distintos ámbitos institucionales: salud, justicia, administración pública, educación, asociaciones profesionales

Expositores: Dr. Suarez, Francisco y equipo: Bello, Julio; Gilli, Juan José; Fassio, Adriana; Agoff, Sergio; Losano, Mariana ;Contreras, Mauricio; Christensen, Adriana; Herscher, Enrique; Nuñez, Graciela y Cammarota, Estela.

Sala 238 (Posgrado)
Epistemología de la economía

Coordinador: Pablo García

09.30 Resico, Marcelo, Economía y Juicios de Valor

10.00 Morgenstern , Martín: Ciencia y Progreso: Acumulación, Evolución y Ética.
10.30 Perotti, Raquel Elena y Sconza, Orlando Rubén: Justicia social con deuda: el desafío actual.
11.00 García, Pablo y Samantha Moreno Castro, Ruth: "Ética utilitarista vs. ética social: un análisis epistemológico y empírico en la construcción de la ética económica".
11.30 Gómez, María Cecilia y García, Pablo: Interface numérico- simbólicas e índices de precios.

Sala de Profesores (Sala A)

Coordinador: Ofelia Abril

09.30 Gorno, Leandro: Procesos anidados. Algunas conexiones entre la Racionalidad Acotada y el Realismo Trascendental.
10.00 Giarrizzo, Victoria: ¿Deben los economistas ser juzgados por mala praxis?
10.30 García Sánchez, Javier: ¿Son realmente reveladas las preferencias?
11.00 Abril, Ofelia y Presta, Marina: Otras miradas sobre la elección racional.
11.30 Ghibaudi, Javier Walter: Economía Solidaria: Su Matriz Conceptual y sus Objetos de Estudio.

Exposiciones (Tarde)

Sala A (SUM)

IV Simposio de la SIAME

Coordinador: Coriolano Fernández

15.00 Scarano, Eduardo: Teorías a priori en economía: Criterios para su evaluación.
15.30 Saez, Martín: Fundamentos filosóficos del liberalismo económico.
16.00 Dalto, Fabiano; García Fernández, Ramón y Pessali, Huascar Fiahlo: Metáforas que Matan (Metaphors we die by): el caso del Estado como familia o como empresa.
16.30 Baringoltz, Eleonora: Hacia un nuevo humanismo: dimensiones morales en las decisiones económicas.

17.00 Fernández, Luis Omar: Los principios económico sociales de la imposición. Un enfoque metodológico.
17.30 Ganem, Angela: Teoría y Utopía del Mercado: una crítica filosófica.
18.00 Catz, Frederic: Anteojos neoclásicos y lectura de Keynes.

Sala B (Sala de Comisiones)
Epistemología de la economía

Coordinador: Afra Alegría

Sección especial: Las tesis metodológicas de Milton Friedman: un balance a 50 años de la publicación de "La metodología de la economía positiva"

15.00 Marqués Gustavo: Aciertos y desaciertos de la visión de Friedman de la teoría económica.

15.30 Borello, Ricardo Raúl: La influencia de Popper sobre "la metodología de la economía positiva".

16.00 D'Alessandro, Mercedes: De Keynes a Friedman: ¿Revolución metodológica?

16.30 Finkman, Javier: Milton Friedman y "La Metodología de la Economía Positiva": media década más tarde

Mesa Especial (17.00 - 19.00):

Los nexos de la economía con otras disciplinas

EXPOSITORES: Gianella, Alicia; Hoffman, Silvia; Pardías, J.; Schwartz, N. y Tagliabué, R.

Sala C (Consejo Directivo)
Historia económica

Coordinador: María de Monserrat Llairó

15.00. Magariños, Marina; Palacio, Priscila y Spighich, Marcela: Análisis de las visiones de Arturo H. Illia y el canciller Zavala Ortiz acerca de la política exterior argentina.

15.30 Gutiérrez, Miguel Francisco y Siepe, Raimundo: El INTA y sus efectos en la producción agropecuaria durante el gobierno del Dr. Illia

16.00 María de Monserrat Llairó y Siepe, Raimundo: La política internacional argentina durante la presidencia de Illia.

16.30 María de Monserrat Llairó y Diego Gabriel Schain: La política económica del gobierno del Dr. Arturo Illia (1963-1966)

17.00 Rougier, Marcelo: Un Estado promotor que vacila: el caso de Propulsora Siderúrgica SA

17.30 Sconza, Orlando Rubén y Smoisman, Sara Lidia: El impacto de la deuda externa en las políticas redistributivas en Argentina: el dilema del retorno a la democracia en los 80.

Sala 238 (Posgrado, 14.00 - 19.00)

Simposio organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA)

"Historia Económica Agraria y Agroindustrial Argentina"

Coordinador: Gabriela Gresores

González, Paz; Lazzarini, Andrés; Parra, Patricia; Villanova, Ingrid y Villarreal, Federico: Discusión conceptual acerca de la amortización del suelo.

Castillo, Pedro: Efectos multiplicadores de la agroindustria en las provincias argentinas (1970-1985).

Martínez Dougnac, Gabriela: El análisis intercensal y los procesos de concentración económica. Los datos provisorios del Censo Nacional Agropecuario 2003.

Kennedy, Damián y Sacroisky, Ariana: El circuito de acumulación de Yerba Mate en Misiones. Conformación de clases, rol del Estado y conflicto social.

Díaz Rönnner, Lucila: El desarrollo agrícola Argentino en tiempos de la globalización: El papel del cambio tecnológico.

Gresores, Gabriela: Industria frigorífica, cambios en el empleo y respuesta obrera. El Swift de Rosario durante los '90.

Olivera, Margarita: La cadena de la carne vacuna en Brasil durante los '90.

Muro de Nadal, Mercedes: La competencia entre las principales cadenas de hipermercados: El caso de la carne vacuna, la empresa COTO y sus estrategias de diferenciación.

Azcuy Ameghino, Eduardo: La ganadería vacuna durante la convertibilidad: Aspectos económicos, productivos y técnicos.

Makler, Carlos Alejandro: Posiciones gremiales y legalidades estatales. La federación agraria argentina y su posición ante el segundo Plan de Reforma Agraria (1958-1960).

Viernes 17 de octubre

Conferencias (SUM):

17.00 Félix Gustavo Schuster: Las tensiones de la relación Popper-Hayek en el marco del individualismo y el colectivismo metodológicos

17.30 Arjo Klamer: "Speaking of Economics: How to be in the conversation of economists"

19.00 Phillip Mirowski: "The origins and possible futures of some computational economics"

(Comentaristas: Alicia Gianella, Javier Finkman, Andrés Rius y Fernando Tohmé)

Exposiciones (Mañana)

Sala A (SUM) IV Simposio de la SIAME

Coordinador: Afra Alegría

09.30 Blaum, Luis: La crisis Argentina: epistemología, teoría y aprendizaje
10.00 Ávila, Alfonso, ¿Qué aporta una matematización? Los casos de Cournot y Walras

10.30 Bianchi, Ana Maria: Os Conceitos de Paradigma e Canon como Instrumentos de Pesquisa sobre a História do Pensamento Econômico: Variações sobre um mesmo Tema

11.00 Crespo, Ricardo: Ontología y gnoseología en Keynes.

11.30 Paulani, Leda Maria: La controversia sobre el método de Marx.

Sala B (Sala Comisiones) Epistemología de la economía

Coordinador: Ricardo Borello

10.00 Miroli, Alejandro: Sobre un uso de la categoría de modelo económico: el caso de Jorge Schvarzer.

10.30 Pustilnik, Ruth Irene: Un nuevo tipo de evidencia empírica para la economía.

11.00 Beltramino, Rafael: "Los experimentos en economía. La posición metodológica de Vernon Smith"

11.30 Kahrs, María Laura: "La referencia circulante, otro modo de legitimar el conocimiento en economía".

Sala C (Consejo Directivo)

Mesa de Administración: "La incertidumbre en la teoría administrativa."

Coordinador: Rodolfo Pérez.

09.00 Grosso Grazioli, Alejandro y Moscato, Carlos Mariano: Diferentes abordajes de la complejidad, la incertidumbre y el cambio organizacional en la teoría de la administración: las estrategias apoyadas en el aprendizaje.

09.30 Wilensky, Alberto, La investigación sistémica y sistemática sobre la demanda como un mecanismo reductor de incertidumbre en la estrategia empresarial.

10.00 Jaime Gil Aluja: "El pensamiento darwiniano de lo económico"

10.30 Luisa L. Lazzari: Modelos lingüísticos para la toma de decisión.

11.00 Terceño Gómez, Antonio; Glòria Barberà Mariné, M. y Yanina Laumann: : La formalización del análisis económico-empresarial en un ambiente incierto.

11.30 Carrizo, María Angélica y Machado, Emilio: Probabilidad, posibilidad, intuicionismo borroso. Análisis conceptual.

Sala 238 (Posgrado)

Epistemología de la economía

Coordinadores: Hernán Ruggeri y María Cristina Roth

09.30 Gutman, Verónica: La disociación entre la teoría y la práctica: ¿Un problema metodológico insalvable para la economía política?

10.00 Francetich, Alejandro y Ruggeri, Hernán: Algunas consideraciones sobre el término utilidad en la microeconomía neoclásica.

10.30 Cortina Guerineau, Ignacio; Rodríguez de Estofán, María Rosa y Cevallos, Jesús Alberto: Limitaciones en Modelos Teóricos para Fijación de Precios.

11.00 Roth, María Cristina: Sujeto, Racionalidad y Poder. Similitudes y Diferencias entre la epistemología de Khun y Foucault.

11.30 Fernández, Luis Omar: El principio de capacidad de pago, un enfoque metodológico.

Exposiciones (Tarde)

Sala A (SUM)

IV Simposio de la SIAME

Moderador: Javier Lindemboin

14.30 Taouil Redouane: El método de Hicks y la macroeconomía: una lectura desde Ernest Nagel.

15.00 García Bermejo, Juan Carlos: A vueltas, de nuevo, con la investigación teórica basada en la construcción y el análisis de modelos.

15.30 Plata Perez, Leobardo: Fundamentos teóricos y realidades empíricas: el caso del liberalismo económico.

16.00 Asamblea de la SIAME

Sala B (Sala de Comisiones)
Epistemología de la economía

Coordinador: Roberto Dania

- 14.30 Gonzalez, Claudio Modesto: La explicación de mano invisible en Smith y su secularización en el pensamiento contemporáneo.
15.00 Ferrer, Dardo: Las expectativas y el subjetivismo en la teoría económica.
15.30 Dania, Roberto: El significado del subjetivismo praxeológico.
16.00 Lorenzano, César: La estructura pragmática de la ciencia.
16.30 London, Silvia: Análisis de causalidad en sistemas complejos: algunas consideraciones.

Sala C (Consejo Directivo)

Mesa de Contabilidad: "El principio de dualidad en la contabilidad".

Coordinador: Mario Biondi.

- 14.30 González Bravo, Lucio: Teoría de la dualidad en la relación "Egreso - Ingreso".

15.00 Gil, Jorge Manuel: El principio de dualidad en el carácter representacional de la contabilidad.

15.30 Fernández Lorenzo, Liliana Edith: La Teoría General y la metodología contable.
16.00 Rodríguez de Ramirez, María del Carmen: Transacción contable tradicional versus transacción contable ampliada - El principio de dualidad y la partida doble.
16.30 Brenta, Noemí: Para una crítica de la teoría del balance de pagos.

Sala 238 (Posgrado)
Epistemología y Epistemología de la economía

Coordinador: Adela Maggi

- 14.30 Bianchini, Eduardo Luis: Economía y hermenéutica social.
15.00 Arias, Esteban Gabriel y Lázzari, Héctor José: El mundo tres popperiano y el método hipotético deductivo, una alternativa metodológica para las ciencias fácticas.
15.30 La Rocca, Susana y Maggi, Adela: Física, biología y después...
16.00 : Testa, Alberto y Vianco, Ana María: La necesidad de una nueva visión en la economía y la ayuda que pueden prestar los índices económicos.

Sala Profesores (Sala A)
Pedagogía y Tecnologías Sociales

Coordinador: Luisa Mayoral

14.30 Blutman, Gustavo y Méndez Parnés, Soledad: La triangulación metodológica. Una estrategia adecuada para el diagnóstico de cultura organizacional.

15.00 Campetella, Oscar: Retórica y Administración. Su vinculación gnoseológica

15.30 Mayoral, Luisa y Tesoro, José Luis: Aportes para la enseñanza de la investigación en carreras de grado en ciencias económicas.

16.00 Geba, Norma: Los Docentes Contables y la metodología en Contabilidad.

16.30 Sebastián, Mónica Patricia: Una propuesta de innovación para la enseñanza de la metodología en contabilidad.

INDICE

	Página
EPISTEMOLOGÍA DE LA ECONOMÍA.	
Abril Ofelia y Presta Marina	19
Otras miradas sobre la elección racional	
Anguiano Silvia, Lázzari Hector, Arias Esteban	20
La construcción social de la ciencia	
Bianchini Eduardo Luis	21
Economía y hermenéutica social	
Zeballos Jesús Alberto, Rodríguez de Estofán María Rosa, Cortina Guerineau Ignacio	22
Limitaciones en modelos teóricos para fijación de precios	
Dania Roberto	23
El significado del subjetivismo praxeológico	
Fernández Luis Omar	25
El principio de capacidad de pago; un enfoque metodológico	
Ferrer Dardo	26
Las expectativas y el subjetivismo en la teoría económica	
García Pablo, Gómez, María Cecilia	27
Interface numérico- simbólicas e índices de precios	
Ghibaudi Javier walter.	27
Economía solidaria: su matriz conceptual y sus objetos de estudio	
Giarrizzo Victoria	29
¿Los economistas deben ser juzgados por mala praxis?	
González Claudio	29
La explicación de mano invisible en Adam Smith y su secularización en el pensamiento contemporáneo	
Gorno Leandro	30
Procesos anidados, racionalidad acotada y realismo trascendental	
Gutman Verónica	31
La disociación entre la teoría y la practica: el caso de la unificación monetaria en el Mercosur	
Kahrs María Laura	33
La referencia circulante; otro modo de legitimar el conocimiento en economía	
Keifman Saúl	35
La teoría económica después de la crisis Argentina	
José Lázzari Héctor José, Arias Esteban Gabriel	35
El mundo tres popperiano y el método hipotético deductivo: una alternativa metodológica para las ciencias fácticas	
Lerner Silvia	36
Modelos formales de explicación de la acción en teoría económica- una aproximación general en formalismo default	
Lombardi de Maurel Elsa Beatriz	38
Relación teoría - práctica en la enseñanza de metodología de las ciencias Económicas	

London Silvia	39
Análisis de causalidad en sistemas complejos: algunas consideraciones	
Maggi Adela Larrocca Susana	40
Física, biología y después...	
Marqués Gustavo	41
Aciertos y desaciertos en la visión de Friedman de la teoría económica	
Miroli Alejandro	42
Sobre un uso de la categoría de modelo económico: el caso de Jorge Schvarzer	
Morgenstern Martín	43
Ciencia y progreso: acumulación, evolución y ética	
Pustilnik Ruth	44
Un nuevo tipo de evidencia empírica para la economía	
Resico Marcelo	47
Economía y juicios de valor	
Roth María Cristina	48
“Sujeto racionalidad y poderes” similitudes y diferencias entre la epistemología de Kuhn y Foucault	
Sconza Orlando Rubén, Perotti Raquel Elena	49
Justicia social con deuda: el desafío actual	
Spehrs Adriana	50
Leyes científicas y máquinas socio- económicas	
Testa Alberto Juan E. , Vianco Ana María	51
La necesidad de una nueva visión en la economía y la ayuda que pueden prestar los índices económicos	
TECNOLOGÍAS SOCIALES	
Agoff Sergio, Bennardis Adrián, Padlog Mónica, Fagundez Patricia	54
El saber administrativo en la administración pública	
Campetella Oscar	55
Retórica y administración. Su vinculación gnoseológica.	
Geba Norma	57
Los docentes contables y la metodología de la contabilidad	
Fernández Lorenzo Liliana Edith	60
Pedagogía de la metodología en contabilidad ParteI: “La teoría general y la metodología contable	
Gil Jorge Manuel	61
El principio de dualidad en el carácter representacional de la contabilidad	
González Bravo Lucio	62
Teoría de la dualidad en la relación egreso – ingreso	
Grosso Grazioli Alejandro, Moscato Carlos Mariano	68
Diferentes abordajes de la complejidad, la incertidumbre y el cambio organizacional en la teoría de la administración: las estrategias apoyadas en el aprendizaje	

Lazzari Luisa	69
Modelos lingüísticos para la toma de decisión	
Machado Emilio, Carrizo María Angélica	70
Probabilidad, posibilidad, intuicionismo borroso análisis conceptual	
Mayoral Luisa y Tesoro José Luis	73
Aportes para la enseñanza de metodología de la investigación en carreras de grado en ciencias económicas	
Rodriguez de Ramírez María del Carmen	74
Transacción contable tradicional versus transacción contable ampliada – el principio de dualidad y la partida doble	
Sebastián Mónica Patricia	75
Una propuesta de innovación para la enseñanza de la metodología en contabilidad	
Urbisaia Heriberto L., Brufman Juana Z..	77
Sobre los índices de costo de vida y de desarrollo humano dentro del contexto de las escalas de medición	
HISTORIA ECONÓMICA	
De Monserrat Llairó María y Siepe Raimundo	80
La política internacional argentina durante la presidencia de Illia	
Marcela Spighich, Priscila Palacio, Marina Magariños	81
Análisis de las visiones de Arturo H. Illia y el canciller Zabala Ortiz acerca de la política exterior argentina	
.	
Rougier Marcelo	82
Un estado promotor que vacila: el caso de propulsora siderúrgica S.A	
Smoisman Sara Lidia, Sconza Orlando Rubén	83
El impacto de la deuda externa en las políticas redistributivas en argentina: el dilema del retorno a la democracia en los 80.	
Siepe Raimundo, Gutiérrez Miguel Francisco	84
El INTA Y sus efectos en la producción agropecuaria durante el gobierno del Dr. Illia	
HISTORIA ECONÓMICA Y AGROINDUSTRIAL ARGENTINA	
Azcuy Ameghino, Eduardo	87
La ganadería vacuna durante la convertibilidad: Aspectos económicos, productivos y técnicos	
Castillo Pedro	88
Efectos multiplicadores de la agroindustria en las provincias argentinas (1970-1985)	
Díaz Rönner Lucila	89
El desarrollo agrícola Argentino en tiempos de la globalización: El papel del cambio tecnológico	
Gresores Gabriela	91
Industria frigorífica, cambios en el empleo y respuesta obrera. El Swift de Rosario durante los '90	

Kennedy Damián y Sacroisky Ariana	92
El circuito de acumulación de Yerba Mate en Misiones. Conformación de clases, rol del Estado y conflicto social	
Makler Carlos Alejandro	93
Posiciones gremiales y legalidades estatales. La federación agraria argentina y su posición ante el segundo Plan de Reforma Agraria (1958-1960)	
Martínez Dougnac Gabriela	94
El análisis intercensal y los procesos de concentración económica. Los datos provisorios del Censo Nacional Agropecuario 2003	
Muro de Nadal Mercedes	95
La competencia entre las principales cadenas de hipermercados: El caso de la carne vacuna, la empresa COTO y sus estrategias de diferenciación	
Olivera Margarita	97
La cadena de la carne vacuna en Brasil durante los '90	
González Paz, Lazzarini Andrés, Parra Patricia, Villanova Ingrid, Villarreal, Federico	98
Discusión conceptual acerca de la amortización del suelo	

SIAME

Ávila Alfonso	101
¿Qué aporta una matematización? Los casos de Cournot y Walras	
Baringoltz, Eleonora	102
Hacia un nuevo humanismo: dimensiones morales en las decisiones económicas	
Bianchi Ana Maria	103
Os Conceitos de Paradigma e Canon como Instrumentos de Pesquisa sobre a História do Pensamento Econômico: Variações sobre um mesmo Tema	
Blaum Luis	104
La crisis Argentina: epistemología, teoría y aprendizaje	
Crespo Ricardo	106
Ontología y gnoseología en Keynes	
Dalto, Fabiano; García Fernández, Ramón y Pessali, Huascar Fiahlo	107
Metáforas que Matan (Metaphors we die by): el caso del Estado como familia o como empresa	
Ganem, Angela	108
Teoría y Utopía del Mercado: una crítica filosófica	
García Pablo	111
Acerca de la noción de paternalismo en economía y sus supuestos epistemológicos	
García Bermejo Juan Carlos	112
A vueltas, de nuevo, con la investigación teórica basada en la construcción y el análisis de modelos	
Marqués Gustavo	114
Popper y Mises, visto desde Mises.	
Müller Alberto	120
Capitalismo, sistema fabril y Microeconomía: una nota sobre Axel Leijonhufvud	
Paulani Leda Maria	121
La controversia sobre el método de Marx	
Plata Perez, Leobardo	122
Fundamentos teóricos y realidades empíricas: el caso del liberalismo económico	
Saez, Martín	124
Fundamentos filosóficos del liberalismo económico	
Scarano Eduardo	125
Teorías a priori en economía: Criterios para su evaluación	

**EPISTEMOLOGÍA
DE LA ECONOMÍA**

OTRAS MIRADAS SOBRE LA ELECCIÓN RACIONAL
Ofelia Abril y Marina Presta (U.B.A)

La teoría de la elección racional ocupa un lugar central en las principales corrientes de modo que la teoría será considerada satisfactoria solo si puede explicar la elección de los agentes económicos individuales en términos de elección racional.

La forma dominante de racionalidad , vista de esta manera, es la racionalidad instrumental, en donde los individuos son si eligen dentro de las acciones posibles aquella que según la mejor información disponible ha de lograr con mayor probabilidad un objetivo determinado.

Muchas corrientes económicas consideran que el aspecto central de la racionalidad esta en la maximización de la utilidad . Dentro de esta postura se sostiene que el agente racional siempre se orienta a obtener una utilidad que es correlativa a su satisfacción y eligen entre las diferentes opciones según este fundamento. Sin embargo, la búsqueda de la utilidad plantea dificultades dado que la idea de la maximización del bienestar descansa en los supuestos que todos los aspectos de un valor determinado pueden ser evaluados en medidas uniformes.

Herbert Simon, en su artículo *Rationality in Psychology and Economics* (1997) compara los conceptos de racionalidad que prevalecen en las teorías económicas y en la psicología respectivamente. El autor aclara que la diferencia yace en que constituye la racionalidad y no la racionalidad en si. También pone fuera de discusión que las personas tienen motivaciones y usan la razón para obtener sus fines.

En la racionalidad sustantiva , postura de la economía neoclásica , o sea, en vista de la racionalidad como términos de las elecciones que produce, difiere de las otras ciencias sociales, en cuanto a una postura de una consistencia global de la conducta y en que se postula un “mundo” en el que la conducta es objetivamente racional en relación con su ambiente total incluyendo los ambientes presentes y futuros en los que el agente se conduce a través del tiempo.

En contraste, otras ciencias sociales, como la psicología, en su tratamiento de la racionalidad, procuran describir y explicar procesos no racionales (motivaciones ,emociones y estímulos sensoriales) que influyen en el centro de atención y definición de la conducta. Esta diferencia señala que , según la concepción de Herbert Simon , la racionalidad es procedimental, en tanto está basado el proceso empleado en la acción . Según esta visión una teoría de la elección racional debe incluir no solo los procesos de razonamiento sino también los procesos que generan la representación subjetiva en la decisión del agente. Según Simon la incorporación de las investigaciones psicológicas permitiría esclarecer en la toma de decisión los supuestos subyacentes para identificar alternativas, estimar consecuencias y elegir entre distintas posibilidades.

Según Herbert Simon , los postulados teóricos de la maximización de la utilidad no son condición necesaria ni suficiente para derivar las conclusiones a las que deriva la economía neoclásica.

En la perspectiva sociológica ha surgido un enfoque que usa las mismas herramientas básicas de la economía, en este caso la teoría de la elección racional, pero este enfoque difiere del clásico en cuanto incluye a las organizaciones e instituciones como objeto de análisis. En esta teoría , según la óptica de los sociólogos,

las organizaciones e instituciones sociales juegan un papel importante que está ausente en la economía neoclásica. Dentro de este análisis tomaremos la postura de James Coleman en su artículo *A rational Choice on Economic Sociology* quien compara los cuatro elementos básicos de la economía neoclásica: el individualismo metodológico, el principio de la maximización de la utilidad, el concepto de óptimo social y el concepto del equilibrio de Nash con el capital social que origina normas en la comunidad las que orientan la conducta individual. Dentro de este enfoque las instituciones y las organizaciones modela de otra manera la elección “racional”. El propósito de este trabajo es presentar otras perspectivas de la teoría de la elección racional y con esto establecer una reflexión crítica para su ampliación.

LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LA CIENCIA

Ab. Silvia Anguiano, Lic. Hector Lázzari, Lic. Esteban Arias.

(Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico-Sociales – UN de San Luis)

Nuestro interés en el presente trabajo se dirige a analizar el problema de si los caracteres de la ciencia y la especificación de sus límites es una tarea posible y deseable en el marco de la disputa entre Kuhn y Lakatos. Estos autores parten de la convicción, arraigada en la epistemología, de que la reflexión sobre la ciencia como instrumento de conocimiento nos permitirá diferenciar bien sus límites (siempre provisionales y perfectibles), y al proceder a su demarcación se está realizando la tarea de depuración que reclama el progreso de este instrumento.

A nuestro entender, el aporte de los trabajos de T. Kuhn e I. Lakatos es que nos ponen en contacto con la problematización del supuesto de que la ciencia constituye un punto culminante en el desarrollo histórico desde formas inferiores de conocimiento. Considerar a la ciencia a través de la historia de la ciencia, nos permite ver a la ciencia, nacida en una encrucijada histórica, no en contraposición a la no ciencia, base del supuesto enunciado anteriormente, sino a comprender que era ciencia antes y que era ciencia después, en el transcurso histórico. Si la ciencia cambia: ¿qué cambia? Cómo influye el científico en estos cambios? Que factores intervienen en este cambio? Estas preguntas nos condujeron para alcanzar nuestro objetivo.

Nuestra hipótesis es que al plantear el desarrollo histórico de la ciencia, Kuhn y Lakatos descubren a la ciencia como objeto histórico, que se construye socialmente en un diálogo permanente con la naturaleza y entre los integrantes de la comunidad científica, y, en el mismo proceso, el sujeto cognoscente se encuentra implicado particularmente. Para demostrar esta hipótesis analizamos la teoría del cambio científico en estos autores con un modelo de cambio basado en las teorías del cambio social de los primeros sociólogos que implica las siguientes especificaciones:

1- ¿Qué cambia y Cómo cambia?

2- ¿Qué factores actúan como variables explicativas del cambio científico?

3- ¿Cuál es el papel del científico en estos cambios?

En la primer parte analizamos la pregunta uno y dos en el trabajo de T. Kuhn; en la segunda parte analizamos ambas preguntas en el trabajo de I. Lakatos. Se analiza la discusión en torno a la afirmación de si existe una racionalidad progresiva que caracteriza a estos cambios y cuales son los factores relevantes en la delimitación del derrotero seguido por la construcción social de la ciencia, ya sean factores internos o externos al propio campo disciplinar de una ciencia en particular. Finalmente, analizamos el papel del científico en estos cambios. Aquí afirmamos el papel de la

comunidad científica en la construcción del código que permite un “diálogo *con* la naturaleza” y el código que permite un “diálogo *en* la comunidad científica”, de T. Kuhn e I. Lakatos respectivamente, donde el consenso sobre lo que es ciencia y su institucionalización devienen posibles.

ECONOMÍA Y HERMENÉUTICA SOCIAL Eduardo Luis Bianchini (UBACYT)

En la presente comunicación analizaré el artículo del economista argentino Julio H G. Olivera *La ciencia económica como hermenéutica social*, donde intenta caracterizar el campo de la economía así como la naturaleza de sus leyes. A través de este análisis intentaré mostrar en primer lugar, que el sentido de las actividades económicas en tanto finalidad de un agente, depende para ser concebido de un trasfondo social de instituciones y prácticas (a) Luego de hacer algunas precisiones conceptuales acerca de los conceptos de ley económica y esquema utilizados por Olivera (b), mostraré finalmente que entre las leyes y los esquemas se da la misma conexión necesaria que entre la actividad y el trasfondo social, lo cual es una característica esencial de los eventos que junto a Charles Taylor llamaré eventos significativos (c)

a. Olivera sitúa a la Economía dentro de las ciencias que estudian a las actividades humanas sociales. Pero si su índole social es el género común de las actividades económicas la maximización del ingreso monetario constituye su diferencia específica. El sentido de una actividad humana – dice Olivera- esta dado por el fin que persigue el agente. Sin embargo al reflexionar sobre esta afirmación advertimos que los individuos no podrían desear ni pensar en aumentar sus ingresos sino dentro de un conjunto de instituciones y prácticas sociales que dan sentido a ese deseo o pensamiento, como la institución del dinero, el mercado, etc. Un hombre del paleolítico o de la edad feudal no podría tener un deseo o pensamiento como ese. La relación entre una actividad y el trasfondo de significados culturales es una conexión necesaria, ya que hace posible tanto la actividad concreta como los pensamientos y deseos del agente que la orientan. No podemos, en consecuencia, definir una actividad como económica con independencia de este trasfondo y apelando solamente a las creencias y deseos del agente.

b. Esta manera de entender el sentido de la actividad económica nos permite comprender con más claridad la interpretación que hace Olivera de la naturaleza de las leyes económicas. Tenemos una ley económica genuina cuando una regularidad empírica comprobada se une a un esquema de interpretación. Sin embargo, Olivera advierte que no todas las leyes económicas, cumplen con ambas condiciones, por lo cual la lista de las leyes económicas genuinas es bastante reducida. Esta relativa escasez no afecta sin embargo al valor cognoscitivo de la Economía, ya que el objetivo de ésta, en tanto ciencia hermenéutica, no es proporcionar leyes generales sino esquemas de interpretación. Este último concepto ha sido utilizado también por otros autores ligados a la tradición hermenéutica como Habermas y von Wright.

c. Para concluir mi exposición volveré sobre la conexión entre el sentido de una actividad humana y el trasfondo social institucional al que me referí al principio. Creo que la construcción de esquemas conceptuales tiene para la comprensión de la asociación frecuente entre tipos de comportamientos económicos, la misma función que el trasfondo institucional para la comprensión del sentido de la actividad económica de un individuo en particular. En ambos lo que hace el intérprete es una

articulación del trasfondo para la comprensión del sentido de una acción o acciones de cierto tipo. Este tipo de vinculación semántica con un trasfondo nos permite situar las acciones sociales dentro del rango más general de lo que Charles Taylor llama los “eventos significativos” cuyo modelo es la distinción saussuriana entre *langue* y *parole*. La relación dinámica entre *langue* y *parole* forma parte de los “eventos significativos” que son las acciones sociales. Éstas recrean constantemente el trasfondo de prácticas e instituciones sociales que presuponen, produciendo nuevas condiciones significativas para la acción y el pensamiento.

LIMITACIONES EN MODELOS TEÓRICOS PARA FIJACIÓN DE PRECIOS

Jesús Alberto Zeballos, María Rosa Rodríguez de Estofán, Ignacio Cortina Guerineau (F. C. E – UN de Tucumán)

En las decisiones de marketing, el sistema de precios ha recibido una privilegiada atención del análisis económico. Efectivamente, una gran parte de la teoría microeconómica se refiere a las posibilidades de los precios en las diferentes estructuras de mercado: competencia pura, competencia monopolista, competencia oligopolista y monopolio.

En algunos tipos de mercados, la fijación del precio juega un papel más importante que en otros. Existen situaciones en las que su determinación es un problema agudo, como aquellas en las que hay capacidad excesiva de producción; otras, en las que las formas de distribución sufren rápido cambio; otras, en las que la competencia es intensa; y algunas más, en las que los pedidos deben ser obtenidos por licitación, etc. Para adoptar una decisión óptima sobre los precios, se requiere distinta dosis de conocimientos teóricos, capacidad y experiencia, según cuál sea la situación que se presente. Además, esta decisión dependerá de circunstancias tanto temporales, que indicarán *cuándo* tomar una determinación acerca del precio, como espaciales, que señalarán en *dónde* es más conveniente un precio u otro.

Los límites para la aplicación de un modelo teórico de fijación de precios están condicionados por, al menos, los siguientes supuestos restrictivos: maximización de las utilidades a corto plazo, consideración especial de los clientes inmediatos de la empresa, fijación del precio independientemente de las otras variables de mercadotecnia y, por último, estimación precisa de la demanda y del costo.

A estos supuestos restrictivos se deben sumar los objetivos generalmente aceptados en la comercialización de cualquier producto de una empresa: estimular el crecimiento del mercado y conquistar una gran parte de él, fijar el precio más alto posible y reducirlo si fuese necesario, recuperar el dinero invertido, lograr una tasa de rendimiento satisfactoria, reforzar las ventas de toda la línea, en vez de producir una utilidad de un único producto (fijación de precios por líder de pérdidas o de utilidades).

Otro límite en la aplicación de un modelo teórico de fijación de precios está dado por la ingerencia humana (tipificación de los clientes de una empresa) en toda su estructura: clientes directos, intermedios o distribuidores, proveedores, competidores o rivales, comisiones reguladoras o gubernamentales y ejecutivos de otras áreas de la misma empresa.

En el modelo teórico de fijación de precios, el tratamiento usual de la función de demanda se da como una relación sólo entre la cantidad demandada (Q) y el precio (P). Sin embargo en la práctica esta relación queda limitada por la interrelación con

otras variables esenciales en la mercadotecnia, como ser: valores de publicidad, ventas personales, calidad del producto y otras; que permitan lograr lo que se denomina una “mezcla óptima”.

Por último, la más grave de las limitaciones epistemológicas de un modelo teórico de fijación de precios tiene que ver con la dificultad para determinar las funciones reales de demanda y de costo por métodos estadísticos. En el caso de un nuevo producto, no hay datos en los cuales basar las estimaciones estadísticas; y los datos sobre productos ya establecidos tampoco son suficientemente confiables.

Johnston, J. (1970) describió las técnicas econométricas más importantes para estimar la función costo a partir de los datos existentes. Sin embargo, las funciones de demanda son más difíciles de determinar porque algunas variables no son cuantificables y, generalmente, están muy relacionadas entre sí. Por otra parte, algunas variables "independientes" son también “dependientes” (las ventas dependen de la publicidad y ésta depende de las ventas). Así, se requeriría un sistema de ecuaciones simultáneas, en lugar de una estimación de la demanda por medio de una sola ecuación.

EL SIGNIFICADO DEL SUBJETIVISMO PRAXEOLÓGICO

Roberto Dania (Fundación Hayek)

Machlup (1980) sostuvo que “la única cosa que realmente distingue a los austríacos ahora es su posición metodológica: individualismo y subjetivismo”. Para Mises, subjetivismo significaba neutralidad valorativa: la praxeología no juzga los fines, sólo la idoneidad de los medios (1995: 27). Hayek (desde 1937) desarrolló la subjetividad de la información o conocimiento; los “subjetivistas radicales” agregaron la extensión del subjetivismo a las expectativas (desde Lachmann 1943). Pero el subjetivismo praxeológico no será completo mientras no asimile el postulado de la interpretación subjetiva (expuesto por Schütz 1995: 60–62, 67–68, 82): las construcciones praxeológicas deben referirse al sentido subjetivo de las acciones, deben ser compatibles con la interpretación de sentido común de la realidad social. Este aspecto weberiano del subjetivismo hace al realismo de la praxeología.

Las ciencias naturales parten de hechos interpretados por construcciones de sentido común pero reclasifican los hechos, “re-conceptualizan”, para ganar en la descripción de regularidades empíricas (Hayek 1979: cap. 2). La praxeología no puede gozar de esa libertad para “re-conceptualizar”, porque su primera tarea (Kirzner 1990) consiste en tornar inteligible el mundo en función de los propósitos humanos. Las ciencias de la acción humana deberían configurarse como “construcciones de segundo grado” (Schütz 1995: 79–80). Pero las construcciones de sentido común del mundo social pueden presentar dos defectos. Primero: ciertos conceptos y términos tienen una función meramente “polémica”, es decir, “se formulan con vistas a un antagonismo concreto [...] y se convierten en abstracciones vacías y fantasmales en cuanto pierde vigencia esa situación” (Schmitt 1999: 60). Esta característica de no-neutralidad, acaso incompatible con el individualismo metodológico, cobra importancia mayor al considerar que la praxeología pretende ser una ciencia general de la acción humana, no sólo economía.

Segundo: según Mises, “las frecuentemente lamentadas ambigüedades semánticas que minan nuestros esfuerzos por lograr precisión en la ciencia tienen sus raíces precisamente en el hecho de que los términos empleados son en sí mismos el resultado de definidas teorías mantenidas en el pensamiento de sentido común”

(Mises 1981: 28). Por esta razón Mises no se atiene a la “interpretación subjetiva”, pero acaba extendiendo arbitrariamente el campo semántico de los conceptos. Constituyen casos paradigmáticos los discutibles tratamientos miseanos de la maximización de los beneficios (Mises 1995: 292–296; véase Zanotti 1997: 201–212) y de la preferencia temporal (Mises 1995: 578–585; véase Kirzner 2001: 156–159).

La epistemología debería enunciar normas para el tratamiento de las construcciones de sentido común del mundo social en la elaboración científica, reglas para decidir su preservación o modificación. Una respuesta tentativa y parcial sostiene que dos clases de conceptos integran los modelos catalácticos: términos de comprensión y términos de análisis. Los primeros conforman las pautas de conducta y sus objetos: deben respetar la interpretación subjetiva. Los segundos (científicos) deben ser praxeológicos, es decir, puramente formales y referidos a los elementos de la estructura lógica (ergo, *a priori*) de la acción. Véanse por ejemplo los conceptos miseanos de capital y renta, inversión y consumo (Mises 1995: 317–318), así como los conceptos económicos definidos en el capítulo IV de *La acción humana* (Mises 1995: 111–118). Esta reducción o purificación, al suprimir las referencias “materiales”, eliminaría ciertas “ambigüedades semánticas” de los conceptos económicos vulgares.

Paralelamente a la aceptación, como términos de comprensión, de las formaciones de sentido “polémicas”, sostenemos que la epistemología social debe asumir la tarea de denunciar su ilegitimidad. Esa intención anima la teoría normativa del estado de Kelsen (véase por ejemplo Kelsen 1997), un precedente esencial para la elaboración de una teoría praxeológica del estado y del derecho.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hayek, Friedrich A. (1937) “Economics and Knowledge”, *Economica*, new ser., N° 4, <<http://www.virtualschool.edu/mon/Economics/HayekEconomicsAndKnowledge.html>>.
- Hayek, Friedrich A. (1979) [1952] *The Counter-Revolution of Science: Studies on the Abuse of Reason*, 2ª ed., Indianapolis: Liberty Fund.
- Kelsen, Hans (1997) [1930] *El Estado como integración: Una controversia de principio*, trad. J.A. García Amado, Madrid: Editorial Tecnos.
- Kirzner, Israel M. (1990) “Sobre el método de la economía austríaca”, *Libertas*, N° 12, Buenos Aires: ESEADE, mayo de 1990.
- Kirzner, Israel M. (2001) *Ludwig von Mises: The man and his economics*, Wilmington, Delaware: ISI Books.
- Lachmann, Ludwig M. (1943) “The Role of Expectations in Economics as a Social Science”, *Economica*, new ser., N° 10, febrero de 1943.
- Machlup, Fritz (1980) “An Interview with Fritz Machlup”, *The Austrian Economics Newsletter*, Vol. 3, N° 1, <http://www.mises.org/journals/aen/aen3_1_1.asp>.
- Mises, Ludwig von (1981) [1933] *Epistemological Problems of Economics*, trad. G. Reisman, New York & London: New York University Press.
- Mises, Ludwig von (1995) [1966] *La acción humana: Tratado de Economía*, 5ª ed., trad. J. Reig Albiol, Madrid: Unión Editorial.
- Schmitt, Carl (1999) [1932] *El concepto de lo político*, trad. R. Agapito, Madrid: Alianza Editorial.

Schütz, Alfred (1995) [1962] *El problema de la realidad social*, comp. M. Natanson, 2ª ed., trad. N. Míguez, Buenos Aires: Amorrortu editores.

Zanotti, Gabriel J. (1997) "Caminos abiertos: Un análisis filosófico de la epistemología de la economía (Segunda parte)", *Libertas*, N° 26, Buenos Aires: ESEADE, mayo de 1997.

EL PRINCIPIO DE CAPACIDAD DE PAGO; UN ENFOQUE METODOLÓGICO

Luis Omar Fernández (F.C.E-U.B.A)

El principio de capacidad de pago se utiliza como criterio fundamental para el reparto interindividual de la imposición de acuerdo con la noción de justicia.

Este principio carece de una definición estricta o unívoca que sea aceptada por todos los autores; en general se reconoce que significa que cada uno pague en función de su capacidad siendo los indicios de la misma una cuestión política, ajena al campo de la tributación. Las definiciones habituales de capacidad de pago son tautologías: capacidad de pago es la capacidad de contribuir al sostén de los gastos públicos, tal como la evalúa el legislador.

Para superar esta dificultad se la puede considerar a los fines del análisis como un término primitivo, de los que no requieren demostración; no obstante en la realidad el legislador define en forma indirecta que es lo que considera capacidad de pago o contributiva cuando detalla los hechos impositivos.

La capacidad contributiva sería una cualidad de los sujetos cuya existencia se manifiesta en el momento en que estos realizan cierto hecho al que la ley da el carácter de hecho imponible. No existe un concepto unívoco del término sino que existen tantos como hechos a los que el legislador designa como impositivos.

Esto no permite establecer una regla con la que contrastar los tributos, en realidad todos evidenciarán gravar la capacidad contributiva si esta se designa no como una regla exterior, sino como la manifestación de los términos de la ley; cualquier impuesto cumple con el principio; no tenemos una regla con la cual contrastar las leyes.

Estamos aquí en un razonamiento circular: si la capacidad contributiva se define en función de los hechos impositivos que establece el legislador, nunca será un concepto apto para evaluar una ley tributaria.

Desde otro punto de vista podría decirse que para que el legislador no tome cualquier hecho como hecho imponible es que se formulan los principios políticos sociales: su ignorancia fulminaría al impuesto como injusto al no contemplar la capacidad contributiva; en este concepto la capacidad contributiva sería el resultado a obtener con la aplicación de los principios que la integran.

Entonces, no estamos en presencia sólo de un término primitivo que no requiere demostración, sino también de un término que expresa valoración y sirve como vara o medida de los hechos impositivos respecto a la idea de justicia, último fin que contempla la capacidad contributiva.

Por otro lado a veces se suele identificar a la capacidad contributiva con sus índices y se dice que un índice de tal capacidad es la renta, otro el patrimonio y un tercero el consumo.

Aquí estamos en un terreno mucho más fácil de abordar: la capacidad contributiva dependerá del concepto de renta, patrimonio o consumo que tome el legislador y estos sí pueden definirse con mayor precisión. No obstante obsérvese que el

contenido y significado del término depende de la voluntad del legislador con lo cual no servirá para realizar ningún tipo de comparación con la aplicación del principio en otros países o en un tiempo distinto; o sea la facilidad de abordaje tiene el costo de la imprecisión.

Por ejemplo en materia de renta, la capacidad de pago adecuada depende de una definición correcta de que significa "rental"; lo mismo puede decirse de los demás índices.

Pero si la capacidad de pago depende de una correcta definición del concepto "renta" y dos leyes tributarias tienen una definición de renta en un caso "extensiva" y en otro restringida ¿sería lícito decir que la ley que utiliza la primera cumple mejor con el principio de capacidad de pago?

En conclusión el principio de capacidad contributiva o de pago hasta la fecha ha resistido no sólo su formalización sino su definición precisa, por lo cual sólo puede ser visto como un valor. Al respecto ha sostenido Macon "...muy pocas o nulas consecuencias de política tributaria se extraen del análisis económico del principio de capacidad contributiva".

LAS EXPECTATIVAS Y EL SUBJETIVISMO EN LA TEORÍA ECONÓMICA **Dardo Ferrer (Fundación Mercado)**

El papel que juegan las expectativas no es nuevo en la economía moderna, Keynes lo introdujo en el siglo pasado para explicar su teoría de la inversión y en la década de los sesenta se desarrolló en los enfoques monetaristas con la introducción del concepto de expectativas racionales. Básicamente el enfoque desarrollado por Lucas, Sargent, Wallace y Barro extrajo como principal conclusión la irrelevancia de las políticas discrecionales como elementos de estabilización. Es decir, la inutilidad de las políticas monetarias y fiscales de corte keynesiano como herramienta anticíclica. Como corolario, entonces, el éxito o fracaso de las políticas económicas dependen en gran medida de las expectativas. A partir del artículo de Muth del año 1961 se determina que las expectativas son esencialmente lo mismo que las predicciones en la teoría económica, y que estas predicciones son racionales a partir de la información disponible, y una predicción pública (la suma de todos los agentes) es inherente al sistema, por ende el sistema es racional.

Esta consideración abre dos cuestiones: una en cuanto a la naturaleza de estas predicciones y otra acerca de la racionalidad de los agentes.

En una economía donde los consumidores, las empresas y el estado toman decisiones continuamente y donde cada agente toma en consideración las decisiones de los otros y a través de sus decisiones trata de influirlos, todo dentro de un marco de información asimétrica, con distinto grado de información y capacidad de procesarla, surge la posibilidad de " distintas racionalidades" que convergen en un único resultado: La racionalidad del sistema es distinta a la racionalidad de los agentes, y esto marca muchas veces el fracaso de las políticas discrecionales.

Explicar la racionalidad de los agentes y sus propias predicciones como forma de ampliar el marco teórico de las decisiones económicas implica conocer distintas cosmovisiones, marcos subjetivos que determinan soluciones particulares dentro de sistemas particulares

INTERFACE NUMÉRICO-SIMBÓLICAS E ÍNDICE DE PRECIOS María Cecilia Gómez, Pablo García.(YEMA, F.C.E-UBA)

Como señala J.C. Tabary (“ Cognitin, systémique et connaissance”, e. Andreewsky et alia: Systémique et cognition, París: DUND, 1991:51-99), desde Demócrito se acepta que debe existir una relación de contacto entre el sujeto y el objeto de conocimiento para que sea posible conocer. En otras palabras, la información que proviene del mundo debe integrarse en un “ esquema de interface”, noción que proviene del análisis de la percepción y que presenta consecuencias epistemológicas de gran importancia. Por su parte, B. Bouchon – Meunier (“ Représentation et traitement des connaissances imprfaites en Intelligence Artificielle”, E. Andreewsky: op.cit: 151-158) señala la importancia de las interfaces numérico – simbólicas para el tratamiento de las imperfecciones del conocimiento, tales como la vaguedad y la incertidumbre. Aquí nos proponemos analizar este problema: la teoría económica proporciona el fundamento para la construcción de un índice de precios denominado Índice Costo de Vida que permite realizar comparaciones acerca del nivel de utilidad alcanzado por los consumidores ante un cambio de precios relativos. Este indicador se construye bajo el supuesto de que el nivel de utilidad de los consumidores permanece constante y proporciona una estimación de la magnitud en que debería aumentar el ingreso ante un aumento de precios relativos, si se pretende que el nivel de bienestar permanezca constante.

Para construir un índice de precios de estas características es necesario realizar supuestos simplificadores sobre el individuo representativo, en particular sobre su función de utilidad: diferentes supuestos respecto de la función de utilidad proporcionan diferentes estimadores, o índices de precios.

Así, por ejemplo, bajo el supuesto de que la función de utilidad es de elasticidad de sustitución igual a cero, los índices de precios permiten cuantificar la variación del nivel de bienestar de consumidores que no modifican las cantidades consumidas de distintos bienes ante una variación de precios relativos. La función de utilidad que representa el comportamiento de estos consumidores se denomina de elasticidad de sustitución cero, también conocida como función de Leontieff.

Índices de precios con estas características utilizan un sistema de ponderaciones fijas y estiman la variación del costo de una canasta fija de bienes en dos momentos diferentes. Bajo este supuesto es posible definir dos índices de precios: el índice de Laspeyres que utiliza como sistema de ponderaciones cantidades del período base y el índice de Paasche que utiliza cantidades del período corriente.

ECONOMÍA SOLIDARIA: SU MATRIZ CONCEPTUAL Y SUS OBJETOS DE ESTUDIO. Javier Walter Ghibaudi (U.B.A ; Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional / Universidade Federal de Rio de Janeiro)

El objetivo de este trabajo es, ante todo, realizar una revisión conceptual que nos permita condensar y entender cuál el significado del término “Economía Solidaria” en su carácter de construcción teórica. En segundo lugar, buscamos destacar y reflexionar sobre distintos procesos socioeconómicos indicados como “fenómenos” que constituyen la base concreta sobre la que reflexiona dicha construcción.

De este modo, en nuestra primera parte, rescataremos los diferentes “momentos teóricos” relacionados con la “Economía Solidaria” en su carácter de categoría de análisis. Así, comenzaremos observando el “momento” de la construcción más abstracta y más genérica: la visión de *totalidad* de la sociedad que le sirve de marco

teórico. Inmediatamente, iremos estudiando aquellos esfuerzos que, partiendo de esta abstracción más genérica, significan un creciente nivel de especificación hasta llegar a una formulación conceptual más específica.

De esta forma, pretendemos mostrar como un término aparentemente contradictorio y cargado de valor si estudiado a partir de los conceptos de la economía neoclásica es subsidiario, en verdad, de una matriz teórica que se contrapone a ésta y a la economía “utilitarista” en general. Nos referimos a la construida por la llamada “Economía Plural” que tiene en Europa, Francia en particular, su mayor desarrollo y se nutre también de conceptos tradicionalmente asociados a la antropología, como el de *don* de Marcel Mauss.

Así, es nuestro interés, en primer término, comprender los fundamentos conceptuales de esta “escuela”. La misma, entiende que las relaciones materiales de la sociedad no estarían determinadas sólo por relaciones impersonales de intercambio de equivalentes, a las que pasa a denominar como “típicamente mercantiles”, sino por una *pluralidad* de principios. Estos principios “rectores” de las relaciones materiales —entendiéndolos como tipos “puros” que no existen linealmente en la realidad pero permiten comprenderla como una combinación de los mismos— serían, además del *mercantil* ya indicado, el de *redistribución* —donde una autoridad central en un grupo dispone de la producción de sus miembros para su redistribución— y el de *reciprocidad* o *don*, donde la relación material tiene por objetivo establecer un vínculo social.

Luego, podremos sí entender como la *Economía Solidaria o Social* se nutre de dicha concepción para interpretar el funcionamiento del sistema económico y lograr comprender su “multiplicidad de lógicas”. Así, afirma que en dicha multiplicidad, la lógica “mercantil y capitalista” es la dominante pero junto a la articulación de arreglos relacionales en los que el principio de *reciprocidad* se torna visible y más actuante, pudiendo constituir, idealmente, subsistemas estructurados por una lógica distinta a la de la obtención de lucro.

A partir del análisis anterior, entonces, buscaremos elaborar una síntesis de la “Economía Solidaria” como concepto para poder pasar, en la segunda parte del trabajo, al análisis de la *Economía Solidaria* en su carácter de fenómeno. Con esta motivación, seleccionaremos también trabajos de investigación “empírica” —de la reciente literatura existente al respecto— que, tomando como marco la periferia latinoamericana, analizan y muestran de manera clara puntos centrales y “paradigmáticos” que ilustran nuestra reflexión. Es nuestro objetivo, realizar aquí un análisis crítico de dichas teorizaciones, que parecerían querer imponer a la realidad principios pre-concebidos e idealizados y no buscar comprender la lógica de su funcionamiento efectivo.

Por último, entendemos que el interés de nuestro análisis se justifica en la creciente y reciente literatura que se refiere a la “Economía Solidaria” y que sirve además de concepto base para muchas propuestas y acciones socio-político concretas. Así, puede observarse una muy variada apropiación del término sin tenerse una clara comprensión de su origen y contenido. Un estudio que busca realizar aportes para dicha comprensión permite, además, tratar de una propuesta teórico-analítica poco frecuente en el ámbito académico de la “Economía”, y que coloca un enfoque pertinente de ser analizado críticamente.

¿LOS ECONOMISTAS DEBEN SER JUZGADOS POR MALA PRAXIS?**Victoria Giarrizzo (C.I.E.C.E- FCE -UBA)**

¿Son los economistas responsables por las consecuencias indeseadas que generan las políticas económicas que se aplican? Si el economista recomienda o aplica una medida económica para solucionar un problema y con esa medida no solo no resuelve tal problema sino que termina generando uno mayor, ¿qué responsabilidad tiene en ese fracaso? La historia de la economía Argentina muestra cómo muchas de las teorías económicas que se siguieron y se aplicaron a través de políticas o planes dirigidos al público fracasaron y en el corto, mediano, o largo plazo, terminaron empeorando el bienestar general. El economista no puede ser ajeno a las consecuencias que se generan con sus recomendaciones, pronósticos, y medidas que impulsa. Debe responsabilizarse por las consecuencias provocadas. Sin embargo no es un asunto tan sencillo de determinar. Y a lo largo de las décadas la ciencia ha discutido largamente sobre la responsabilidad del hacedor o inventor de teorías en el uso que luego se le dieron a ellas. Hayek inventó el neoliberalismo, ¿es responsable por las consecuencias que generó su aplicación en Argentina? Einstein inventó la teoría de la relatividad, ¿es responsable de la bomba atómica lanzada sobre Hiroshima y Nagasaki?. Hay grados de responsabilidad: entre quien inventa la teoría, quien la recomienda y quien la aplica, y la intencionalidad con que se propone. ¿Es lo mismo el economista que aplica una teoría porque está completamente convencido de su pertinencia, que aquel que la aplica porque espera un beneficio económico personal?. En este trabajo se discutirá si hay que juzgar o no a los economistas por mala praxis, el compromiso de la teoría económica en esa tarea, qué grado de responsabilidad hay que considerar en esa evaluación, y se abordarán además las dificultades que se presentan para probar la mala praxis en una ciencia social como la economía. Lo que se intenta dejar como mensaje, es que más allá de las dificultades para juzgar a los economistas en su práctica profesional, una cláusula de control es necesaria para evitar que la economía en lugar de una ciencia se termine convirtiendo en una mera cuestión de ideología.

LA EXPLICACION DE MANO INVISIBLE EN ADAM SMITH Y SU SECULARIZACION EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORANEO.**Claudio M. González (C.B.C- U.B.A)**

En este trabajo se aborda un tipo de explicación que suele aparecer en ciencias sociales, y que siguiendo la denominación de R. Nozick se conoce como “explicación de mano invisible”. Una de las características de las explicaciones que recurren a la idea de mano invisible es que el fenómeno a explicar es el resultado de un proceso en el cual no hay acuerdos ni decisiones centralizadas que sean tomadas por los agentes que participan. Otra característica es que los agentes no tienen la intención de producir como resultado el fenómeno a explicar: éste debe ser un sub-producto de las intenciones de los individuos que buscan en realidad hacer otra cosa. Además, en este tipo de explicaciones, el resultado del proceso debe tener cierta estructura compleja que lo muestre no como algo accidental, sino como algo que parezca haber sido diseñado intencionalmente. Se da así la extraña situación en la cual el producto parece el resultado de un diseño intencional pero donde no existe el diseñador

Este tipo de explicación aparece, entre otros, en Adam Smith, quien sostiene que a pesar de que los agentes económicos actúan buscando solamente sus propios intereses, son guiados por una mano invisible que coordina esos múltiples intereses particulares de modo que resulte el bien general. Cabe resaltar que la explicación de mano invisible se encontraba en el pensamiento de Smith enmarcada en una cosmovisión metafísica optimista influida por el estoicismo. En efecto, la mano invisible en Smith es la mano de un Dios benévolo que al producir la creación tuvo en cuenta la realización de la mayor felicidad posible para todos los seres racionales. Sin embargo, en el pensamiento contemporáneo tal tipo de explicación sufrió una suerte de secularización, en tanto los pensadores actuales la despojaron de sus connotaciones metafísicas y teológicas. Así, en algunos autores, como Blaug por ejemplo, la mano invisible pasó a ser considerada una mera metáfora para referirse a la competencia del mercado que asegura su óptimo desempeño. En otros pensadores, como Samuelson, Krugman, o Hayek, Smith es presentado como un antecedente de las contemporáneas teorías del orden espontáneo, inspiradas entre otros, en la teoría del caos y en la teoría de las estructuras disipativas de Prigogine. De este modo, la mano invisible del Dios benévolo de Smith es reemplazada por la mano invisible de la evolución que produce órdenes espontáneos.

PROCESOS ANIDADOS, RACIONALIDAD ACOTADA Y REALISMO TRASCENDENTAL

Leandro Gorno (FCE – UBA)

A pesar de que en una gran variedad de situaciones es posible construir representaciones simples que aproximen fenómenos complejos, la naturaleza de muchos procesos económicos es tal que esta operación debe llevarse a cabo con sumo cuidado. Más precisamente, parece claramente deseable que la esencia de los conceptos que se utilizan para representar ciertos fenómenos no sea fundamentalmente contradictorio con la naturaleza de esos fenómenos.

En referencia a esto, según ciertas perspectivas la actividad científica puede entenderse como la búsqueda de exogeneidad. Más aún, puede llegar a pensarse que la actividad cognitiva y las decisiones de comportamiento se basan generalizadamente en una suerte de división nocional entre ciertas cosas que pueden considerarse constantes y otras que no. Luego, cabe preguntarse qué clase de representación puede hacerse de procesos exógenos que involucran distintos grados de exogeneidad nocional.

De acuerdo con esto, el presente trabajo presenta el concepto de **proceso anidado**, que parece ser consistente tanto con algunas características emergentes de la vastísima literatura sobre **racionalidad acotada** como con el llamado **realismo trascendental**. Intuitivamente, un **proceso anidado** es un proceso estocástico en el cual es posible identificar claramente una jerarquía de subprocesos conectados a partir de sus distribuciones.

El concepto de proceso anidado permite establecer conexiones entre la racionalidad acotada y el realismo trascendental. Debe señalarse que el intento de vinculación parece interesante, ya que si las conexiones fuesen sólidas, ambos enfoques podrían resultar complementarios. Por otra parte, para que esto último tenga sentido, es clave notar que las ideas de racionalidad acotada que se toman aquí tienen un carácter esencialmente metodológico, mientras el realismo trascendental intenta responder a una inquisición ontológica.

La literatura sobre racionalidad acotada plantea que los agentes tienen alguna versión debilitada de la típica racionalidad neoclásica. El debilitamiento puede consistir en una representación errónea o incompleta de su entorno, en una capacidad limitada de cálculo, en restricciones sobre el almacenamiento de información (memoria limitada), o en alguna otra característica que genere agentes “disminuidos” en relación a los agentes plenamente racionales. En este sentido, los procesos anidados son especialmente dúctiles para modelar agentes con una representación distorsionada del sistema en el que habitan, ya que puede asociarse la “bondad” de una representación a la profundidad que estos agentes atribuyen al proceso.

Por su lado, el realismo trascendental de Roy Bhaskar, una de cuyas variaciones, el **realismo crítico**, fue popularizada en Economía por Tony Lawson, tiene como idea central la existencia de elementos subyacentes a la experiencia que determinan las formas de manifestarse de los procesos. El realismo trascendental desarrolla una teoría de sistemas abiertos y postula que el mundo está lleno de ellos y, por ende, que existe un limitado margen para utilizar métodos propios de sistemas cerrados. De esta forma, la búsqueda de clausuras se entrona como la actividad científica esencial (y cosas como la famosa cláusula *ceteris paribus* se interpretan como clausuras forzadas).

Los procesos anidados parecen plenamente consistentes con este tipo de ontología. Para ver esto, considérese un determinado proceso anidado de un determinado orden (tal vez infinito) y un observador que intenta detectar sus propiedades. Si se asume que el nivel 1 es el único relacionado directamente con la experiencia sensible y que los niveles superiores son sólo conjeturables, se obtiene una representación que satisface los requerimientos ontológicos del realismo trascendental.

En definitiva, creemos que es razonablemente claro que el concepto de proceso anidado vincula las dos literaturas en cuestión. Inclusive, no atrevemos a proponer una tesis arriesgada: que el realismo trascendental puede constituir una base ontológica para la racionalidad acotada. Quedará para futuros trabajos evaluar si una comprobación constructiva de esta tesis puede generar una nueva estructura teórica sólida.

<p>LA DISOCIACIÓN ENTRE LA TEORÍA Y LA PRACTICA: EL CASO DE LA UNIFICACIÓN MONETARIA EN EL MERCOSUR Verónica Gutman (FCE-UBA)</p>

La disociación entre la Teoría y la Práctica es un viejo problema metodológico de las disciplinas científicas del cual no escapa la Economía. Particularmente, en cuestiones de política monetaria, los modelos teóricos no aportan aún las herramientas suficientes para analizar temas de importancia creciente tales como la unificación monetaria en el MERCOSUR, pues los marcos analíticos dejan de lado aspectos socio-políticos esenciales que impiden considerar adecuadamente los procesos de integración entre países en desarrollo.

Al analizar específicamente el proyecto de unificación monetaria en el MERCOSUR, pueden observar incompatibilidades entre la Teoría y la Práctica en tres instancias del análisis:

Los decisores individuales y hacedores de política suelen proponer medidas y pronunciarse a favor de ciertas acciones que resultan incompatibles con el marco teórico que los identifica. Dada la imposibilidad de la Teoría de solucionar ciertos problemas “del mundo real”, este apartamiento resulta comprensible y debería

analizarse como una forma de adaptación voluntaria al entorno de información incompleta dentro del cual el agente debe decidir. Siguiendo a D. Heymann, la conducta no siempre puede basarse en una única teoría, ya que siempre existirá incertidumbre respecto de su validez. Por lo tanto, es posible encontrar situaciones en las cuales los individuos tomen decisiones que parezcan inconsistentes y ejecuten simultáneamente acciones que respondan a teorías incompatibles entre sí. Estas elecciones son el resultado de la inexistencia de modelos "ciertos" que permitan inferir, con total certeza, las consecuencias de comportamientos alternativos;

En la experiencia de creación de la Unión Monetaria Europea, las decisiones se tomaron en base a criterios diferentes de los recomendados por la Teoría Económica. Mientras que ésta última, a través de la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas, proclama la consideración de criterios reales para determinar la conveniencia de que determinadas economías profundicen su proceso de integración, los países europeos consideraron criterios únicamente nominales (además de políticos y estratégicos) al momento de decidir qué naciones formarían parte de la UME.

Si analizamos, específicamente, el caso del MERCOSUR utilizando el instrumental teórico provisto por la Teoría de las Áreas Monetarias Óptimas, concluiríamos que no es económicamente conveniente ni factible que el MERCOSUR adopte una moneda común en el corto o mediano plazo. Sin embargo, si incorporamos al análisis la dimensión socio-política de los procesos de integración entre países en desarrollo (aspectos que la Teoría no considera), para los cuales la conformación de bloques regionales representa una oportunidad de aumentar los niveles de eficiencia productiva y, fundamentalmente, de incrementar el poder de negociación en los mercados internacionales y frente a los organismos multilaterales de crédito, llegaríamos a la conclusión contraria.

Por lo tanto, y en vista de las falencias de la Teoría Económica, si queremos analizar concienzudamente la conveniencia de impulsar la unificación monetaria latinoamericana quizás sería conveniente dejar de lado los dictámenes y recomendaciones teóricas y focalizar el análisis en las experiencias pasadas exitosas de integración. Específicamente, estudiar a fondo los procesos históricos de asociación no sólo de los países de la Unión Europea sino también de Alemania Oriental y Occidental, proceso que logró unificar, en tan sólo ocho meses, dos países con sistemas económicos completamente diferentes. El análisis, además, debería incluir un estudio cuidadoso de los hechos que manifiestan desempeños *insatisfactorios* de la Teoría (aspectos que ésta *explica mal*) y desempeños *insuficientes* de la Teoría (aspectos que ésta *no puede explicar*).

En síntesis, no podemos concluir que la unificación monetaria en el MERCOSUR no es deseable sólo porque el análisis limitado que puede hacerse desde la Teoría Económica así lo determina. Es decir, no podemos rechazar el cambio por el simple hecho de que éste no se encuentre contemplado dentro del marco analítico que manejamos. Entonces, si la conveniencia político-estratégica de llevar a cabo una acción es evidente pero no hallamos justificación económica que la sustente ¿debemos inhibir el acto o revisar el cuerpo teórico que la obstaculiza?

Claramente, la Teoría Económica debe adquirir flexibilidad e incorporar en sus modelizaciones variables culturales, sociales y políticas. Y el analista debe tener siempre presente cuáles son los alcances y limitaciones de las herramientas teóricas con las que cuenta. Ésto resulta esencial no sólo para promover el progreso de la

Ciencia sino también, y fundamentalmente, para permitir el avance y la evolución de la humanidad.

**LA REFERENCIA CIRCULANTE; OTRO MODO DE LEGITIMAR EL CONOCIMIENTO EN ECONOMÍA.
María Laura Kahrs(CBC-UBA).**

Este trabajo tiene por finalidad replantear la noción clásica de referencia, por tal motivo

el análisis se realizará desde la perspectiva de los denominados "estudios de la ciencia".

Para ésta línea epistemológica, la referencia no será entendida entonces como aquello que existe fuera del discurso científico y a lo que se señala para respaldarlo. En palabras de Latour la referencia "(sic) es más bien nuestra forma de conservar algo constante a lo largo de una serie de transformaciones". La sucesión de transformaciones a la que alude el autor se refieren al modo en que el lenguaje transporta lo no humano al discurso sin deformaciones.

La explicación de dicho proceso se presenta como necesaria para el posterior arribo a la justificación del conocimiento científico. Para llevar a cabo la comprensión de este proceso, los estudios de la ciencia , deben poder describir cinco actividades que tienen lugar en el mismo.

Las actividades involucradas en este proceso son, están representadas por cinco bucles que convergen en un quinto: la movilización del mundo, la autonomización, las alianzas, la representación pública y la interrelación entra cada una de ellas.

La movilización del mundo expresa cómo se produce el pasaje inicial de las cosas a los argumentos científicos. Esto sólo es posible gracias a los instrumentos, que en el caso particular del economía son las encuestas. Estos cuestionarios le permiten reunir información sobre el estado de una economía. Pero para la interpretación de todos estos datos son necesarios los especialistas.

El segundo bucle se vincula con la autonomización . La autonomización es la manera en que un "colegio invisible"(grupos de profesionales de una determinada disciplina) se independiza y crea su propio sistema axiológico. La descripción de esta actividad debe incluir las distintas asociaciones, grupos, etc, que agrupan a los investigadores. Los/las economistas, resultan de un escisión de la figura del jurista. Ahora bien para que el conocimiento circule es necesario un deslizamiento hacia las instituciones y aquí llegamos a la tercer actividad, la de las alianzas.

Las alianzas destacan que sin la existencia de grupos heterógeneos con voluntad de realizar una tarea en común no serían posibles ni los instrumentos ,ni la autonomización.

Estas muestran que para la legitimación de un conocimiento científico es necesaria la interdisciplinariedad. En la economía, hubiese sido viable el modelo capitalista sin el desarrollo de la ingeniería militar y sin el surgimiento de la publicidad que articulase a los civiles con los especialistas? Los científicos deben ubicar los conocimientos en un ámbito que garantice su existencia y durabilidad. Es entonces cuando se vuelve necesario un tercer deslizamiento de la referencia a la representación pública. Esta actividad se encarga de sociabilizar e incluir la representación en el "colectivo". La inclusión permite la modificación de la relación entre las personas y las cosas

¿Cuánto hubiese sobrevivido el modelo capitalista sin modificar los hábitos de consumo? ¿en qué se benefició el modelo cuando se descubre que las personas poseen deseos (ilimitados) y no necesidades (limitadas)? En esta etapa los científicos deben involucrar a los civiles en sus hallazgos para que el conocimiento circule, encontrar el modo de su aceptación e institucionalización.

Finalmente el último bucle representa el nudo por el cual se mantienen unidas todas las

demás actividades. La comprensión de este último bucle y de cada una de las actividades, muestra como la referencia circula, es traducida de modo funcional, según los especialistas, los civiles y las instituciones.

Finalmente, los estudios de la ciencia demuestran que la referencia circulante es vital en la legitimación del conocimiento científico ya que presenta como inescindible la relación entre teorías y aquello sobre lo que se teoriza, relación que la tradición clásica plantea en términos dicotómico y vuelve insostenible tal legitimación.

LA TEORÍA ECONÓMICA DESPUÉS DE LA CRISIS ARGENTINA **Saúl N. Keifman (CONICET-UBA)**

La violencia de la crisis argentina puede interpretarse desde al menos tres perspectivas: (a) es consecuencia de un mal uso de la teoría económica, (b) es una prueba más de la excepcionalidad patológica de la Argentina, y (c) es síntoma de problemas profundos en el seno de la teoría económica misma.

La primera interpretación se basa en la hipótesis de que las políticas de la última década no se desprenden necesariamente de una lectura seria de la teoría de la corriente principal. La frase de Rodrik: “el neoliberalismo es a la teoría neoclásica lo que la astrología es a la astronomía”, apunta en este sentido. Sin embargo, esta interpretación no alcanza a explicar la hegemonía del “mal uso de la teoría” en una profesión económica tan altamente institucionalizada como la argentina, ni da cuenta tampoco de su carácter dominante en los influyentes organismos multilaterales de crédito que, bajo la conducción de académicos internacionalmente reconocidos, sostuvieron el experimento de los noventa.

La segunda interpretación no es una explicación económica y parece más bien una elusión y transferencia de responsabilidades hacia otros campos disciplinarios, pero a la vez, es una confesión de ignorancia e impotencia del economista. Un defensor consecuente de esta interpretación debería solicitar ayuda a las otras ciencias sociales.

El trabajo se propone demostrar que la tercera interpretación plantea un desafío mayor pero resulta la más digna de exploración. Por un lado, se conecta a lo omitido en la primera: la sobrerrepresentación de la Escuela de Chicago en Argentina y los organismos multilaterales es posible por las debilidades de la tendencia alternativa en la corriente principal que la posibilita. Por otro lado, el economista debería incorporar en su teoría de la política económica el “mal uso de la teoría”: ¿por qué se impone en la política un enfoque polémico, minoritario y poco sustentado académicamente? Naturalmente, la discusión de esta problemática nos lleva más allá de la estrechez de la agenda de la corriente principal, más allá de los límites autoimpuestos por la propia economía, y que resultan en la notoria insuficiencia de la teoría económica para dar cuenta del “problema económico.”

Esto nos remite a la revisión del proceso de empobrecimiento temático y metodológico y de creciente divorcio de las disciplinas vecinas, que caracterizó la evolución de la teoría económica en las últimas décadas, la cual habiendo surgido en el seno de la filosofía moral se convierte en saber técnico presuntamente neutral. En especial, implica reinstalar en la discusión las relaciones de la ética y la política con la economía, y vincularlas con la insalvable incompletitud de la institución mercantil, ignorada por el enfoque ahistórico dominante en nuestra profesión.

EL MUNDO TRES POPPERIANO Y EL MÉTODO HIPOTÉTICO DEDUCTIVO”: UNA ALTERNATIVA METODOLÓGICA PARA LAS CIENCIAS FÁCTICAS.

Lic. Héctor José Lázzari- Lic. Esteban Gabriel Arias. (Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico - Sociales. Villa Mercedes. U.N de San Luis)

En los distintos sistemas de pensamiento a lo largo de la historia hay distintas concepciones sobre las fuentes de conocimiento que proporcionan respuestas a la constante búsqueda de causas y explicaciones acerca de la realidad. A esos distintos sistemas de pensamiento correspondieron distintas concepciones de verdad.

No es fácil encontrar la verdad en un mundo en el que se multiplican las divinidades en boca de poetas, o donde se considera a los dioses fuente de toda sabiduría, o al inicio del pensar filosófico, asignándole al hombre la posesión de las fuentes de conocimiento con la doctrina de la verdad manifiesta.

El optimismo de la doctrina de la verdad manifiesta inspira el nacimiento del pensamiento justificacionista: todo hombre lleva las fuentes de conocimiento en sí mismo, ya sea en la facultad de percepción sensorial o en la facultad de intuición intelectual.

Karl Popper en su tarea de desobjetivación de la ciencia se opone a la doctrina de la verdad manifiesta y rechaza la teoría de las fuentes últimas de conocimiento. A la teoría subjetivista de la ciencia, opone la teoría objetivista de la misma: los enunciados científicos deben tener un carácter intersubjetivo, pues la contrastación de los mismos no puede consistir en experiencias de un sujeto sino que deben ser sometidos a la crítica, deben ser comprensibles por cualquiera y relacionados entre sí lógicamente. En la confrontación de nuestras afirmaciones con los hechos, triunfan algunas provisoriamente, y otras fracasan. Este proceso ocurre en el mundo del conocimiento objetivo o en el *mundo 3 popperiano*, donde residen teorías y enunciados contrastables..

Popper sugiere la existencia de tres mundos. El mundo de los sujetos o estados físicos es *el mundo 1*, el de los estados mentales es *el mundo 2* y el de los contenidos del pensamiento objetivo es *el mundo 3*. Éste, que en sus consideraciones históricas nos muestra semejanzas con la teoría de las Ideas de Platón y con el Espíritu Objetivo de Hegel pero con grandes diferencias en los aspectos más decisivos, se relaciona con el mundo 2, mundo de los estados de conciencia que a su vez sirve de nexo entre el mundo 1 y el mundo 3. Todas nuestras acciones en el mundo 1 están influenciadas por nuestra captación segundo-mundana del mundo 3. En esa relación comparten una entidad común, el lenguaje, éste pertenece a los tres mundos y de la misma manera que el mundo 3 es producto humano, el lenguaje también lo es.

El mundo popperiano presenta cualidades esenciales en cuanto es el universo del conocimiento objetivo más importante creado por el hombre. Es en gran medida autónomo y produce un efecto de retroalimentación que se amplía mediante una

autocrítica constante. Ese intercambio con el mundo 3 constituye nuestra posibilidad de autotranscendernos y obtener cada vez mayor información. El conocimiento no aumenta por acumulación de experimentos ni de observaciones, tampoco por la acumulación de teorías verificadas y demostradas, aumenta por resolución de problemas, mediante conjeturas audaces y eliminación de errores, por discriminación entre teorías rivales y elección de las mejores.

Popper propone el método hipotético deductivo, que surge como una consecuencia metodológica del mundo 3, como contrapartida a los métodos que buscan justificaciones últimas. El método hipotético deductivo es una variedad del método científico que resalta especialmente el papel de la *falsabilidad* y concibe el conocimiento no como proposiciones verificadas, sino como un planteo aproximado, susceptible de corrección, provisorio.

El método hipotético deductivo que utiliza la deducción y el análisis lógico, presenta el mejor perfil epistemológico para las necesidades de *las ciencias fácticas* y para el análisis de los objetos de tipo real.

MODELOS FORMALES DE EXPLICACION DE LA ACCION EN TEORIA ECONOMICA- UNA APROXIMACION GENERAL EN FORMALISMO DEFAULT.

Silvia B. Lerner (FCE – UBA)

La explicación, en Ciencias Sociales en general, y en la Ciencia Económica en particular, involucra en la mayoría de los casos al principio de racionalidad. Dicho principio supone, a su vez, criterios normativos de racionalidad que varían según escuelas y autores. En efecto, diferentes autores adoptan criterios distintos para definir comportamiento racional en situaciones específicas.

En este trabajo proponemos algunas reconstrucciones formales generales de explicaciones que utilizan distintos criterios de racionalidad: racionalidad completa, racionalidad limitada y racionalidad según la concepción popperiana.

El formalismo utilizado es el de un sistema de lógica no-monótona, el sistema default de Poole, que permite una formulación análoga, al menos en el aspecto lingüístico, a la del modelo nomológico-deductivo. Este formalismo posee una capacidad expresiva y deductiva que permite modelar adecuadamente las explicaciones que nos ocupan y sus matices diferenciales.

Los esquemas propuestos utilizan diferentes principios y definiciones de racionalidad. Son los siguientes:

Esquema explicativo **I (EE I)**

- | | | |
|----|--|--------------------|
| 1. | Sa | |
| 2. | $\forall x (Sx \rightarrow (Rx \leftrightarrow Bx)) \rightarrow (Sx \rightarrow Bx)$ | [RP ₁] |
| 3. | $\forall x (Sx \rightarrow (Rx \leftrightarrow Bx))$ | [RD ₁] |
| 4. | Ba | |

Donde **a** es una variable metalingüística para constantes de individuo, **x** es una variable metalingüística para variables de individuo, **Sa** esquematiza el tipo de situación en la cuál **x** está inmerso, **Bx** se interpreta como 'x efectúa la acción **B**' y **Rx** se

Interpreta como 'x es racional' o 'x actúa racionalmente'. El dominio esta constituido por agentes.

La doble línea indica una relación de consecuencia no-monótona

El esquema 3. constituye una definición condicional que etiqueta una acción como racional en una situación dada, y 2. constituye un esquema *default* que afirma, bajo las convenciones adoptadas, que, en general, los agentes se comportan racionalmente respecto de la situación en que se encuentran.

En esta formulación es posible discriminar claramente entre 2., que constituye una simbolización *default* del principio empírico de racionalidad [RP₁] (es un esquema abierto) y 3., que abstrae la forma definicional que adoptan ciertos criterios normativos de racionalidad [RD₁].

Esquema explicativo II (EE II)

- | | | |
|----|--|--------------------|
| 5. | Sa | |
| 6. | $Sx \rightarrow (Rx \leftrightarrow Bx)$ | [RD ₂] |
| 7. | $Sx \rightarrow Bx$ | |
| 8. | Ba | |

Donde las convenciones utilizadas son las mismas que en el caso anterior.

[RD₂] esquematiza un criterio normativo de racionalidad más débil y dinámico que [RD₁]. Permite cambiar la etiqueta de 'racional' de una acción a través de la adquisición de evidencia adicional.

El teorema de Bayes, como un medio de revisar probabilidades, constituye un ejemplo de [RD₂]. Otro ejemplo es el de la racionalidad limitada, también reconstruible median-te [RD₂]; en este último caso, las normas difieren de las clásicas (por ejemplo, se sustituye la noción de optimización por la de satisfacción), pero sigue permitiéndose calificar ciertas acciones como 'irracionales'. El formalismo general adoptado no permite discriminar entre ambos casos: tanto la incorporación de nueva información fáctica para calcular probabilidades (T de B) como la limitada (aproximada) información y capacidad de cómputo que, entre otras limitaciones, introduce la racionalidad limitada, quedan englobadas en la descripción situacional. [El teorema de Bayes supone conocimiento incompleto de los datos, pero ilimitada capacidad de cómputo, que no se cumple empíricamente].

Esquema explicativo III (EE III)

- | | | |
|-----|--|--|
| 9. | Sa | |
| 10. | $(Sx \rightarrow (Rx \leftrightarrow Bx)) \& ((Sx \rightarrow (Rx \leftrightarrow Bx)) \leftrightarrow (Sx \rightarrow Bx))$ | |
| 11. | Ba | |

dónde las convenciones son las mismas que en los casos anteriores.

En los modelos EE I y EE II existe la posibilidad de calificar a una acción, definitiva o transitoriamente, como irracional. En el modelo de Popper, por el

contrario, ésto resulta imposible. Los sucesivos esquemas explicativos **I, II y III** utilizan principios y definiciones de racionalidad que funcionan cada vez más débilmente.

RELACIÓN TEORÍA - PRACTICA EN LA ENSEÑANZA DE METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS Profesora Elsa Beatriz Lombardi de Maurel (Facultad de Ciencias Económicas –UNNE)

Uno de los problemas más serios en la educación universitaria se refiere indudablemente a la adecuada relación pedagógica que debe existir entre la teoría y la práctica del aprendizaje. No escapa a la generalidad el caso de la enseñanza de la Metodología de las Ciencias Económicas.

Teoría y práctica son dos aspectos inseparables del conocimiento. Saber *en qué consisten* los principales métodos, técnicas, procedimientos, etc. que usan las ciencias económicas debe ser tan importante como *saber usarlos*; reconocer cuántas clases de hipótesis usa la ciencia debe ser tan necesario como el saber elaborarlas.

Sin embargo, es común advertir que entre ambas – teoría y práctica- suele producirse un distanciamiento inexplicable. Esto ocurre no sólo por la organización curricular institucional (asistencia obligatoria solo a las clases prácticas, por ejemplo) , por las características de las evaluaciones que se aplican, por eventual falta de acuerdo entre los docentes de la cátedra, sino también por diferencias en el criterio de privilegiar una de ellas, teoría o práctica, para plantear su estudio.

Así, muchos docentes consideran que no se puede sino partir de la *teoría metodológica*, la que brindará al alumno los fundamentos para *después*, poder ser aplicada.

Esta posición coincide con lo propuesto por el paradigma positivista de la ciencia, que trató de “encajar” la teoría en la práctica, muchas veces a riesgo de ser forzada. Creer que en la Metodología (teórica) está todo totalmente dicho, o completamente terminado, es un error muy grave para cualquier estudiante en cualquier ciencia.

Si consideramos en cambio, la enseñanza como una “lógica de la investigación”, se entenderá que el conocimiento de la Metodología debe surgir desde lo concreto, y en este sentido la práctica será anterior a la teoría. Es en la realidad donde se plantean los problemas y así surge toda investigación, se sostiene; por ende nada es más importante que la práctica.

Pero la práctica sólo tiene sentido a través de la teoría que pretende explicarla, comprenderla, analizarla. Teoría y práctica aparecen en una relación de tipo dialéctica tal que, parafraseando a Kant podemos decir que “ la teoría sin práctica es vacía, la práctica sin teoría es ciega”

Si entendemos que el alumno no debe privilegiar la teoría anteponiéndola a la práctica metodológica, ni desdeñar esa teoría porque interprete que la complejidad de lo concreto siempre la excederá, tendremos que aplicar un sistema de enseñanza que no sólo teorice sobre la investigación y la justificación, sino que capacite *en forma simultánea* al alumno para ir investigando y analizando la validez de las teorías en forma práctica.

La práctica debe ser *la teoría en acción*. En esta teoría crítica, ambas marchan en forma simultánea, se necesitan, se implican.

El enfrentarse con las dificultades que los distintos métodos presentan en la práctica reforzará la enseñanza teórica de los mismos y ayudará a elegir y a aplicar el método adecuado cuando sea preciso.

ANALISIS DE CAUSALIDAD EN SISTEMAS COMPLEJOS: ALGUNAS CONSIDERACIONES

Silvia London (U.N del Sur – CONICET)

La importancia del estudio de causalidad en economía radica en la correcta identificación de variables de control para la realización de políticas económicas. El objetivo de este tipo de análisis es explicar el funcionamiento de un sistema a partir de las relaciones causales del mismo, teniendo en cuenta que para el establecimiento de tales relaciones se requiere de construcciones teóricas: detrás de toda relación causal hay una teoría.

Generalmente los estudios en economía se concentran en la dimensión conceptual de la causalidad (qué concepto o conceptos de causación poseemos o empleamos) y dejan de lado la dimensión epistémica (sobre lo que podemos conocer sobre la causación de los objetos, y cómo conocemos lo que conocemos) o fáctica (qué es la causación en los objetos como rasgo del mundo, completamente objetiva, e independiente de nuestros pensamientos).

Para comprender el análisis causal en un sistema complejo se deben tener en cuenta sus características: el sistema está formado por un conjunto de partes que interaccionan entre sí para alcanzar un objetivo concreto, con influencia mutua entre componentes, inmerso en un medio ambiente que lo condiciona. Se trata de sistemas “delicadamente equilibrados” cuyo comportamiento futuro es de difícil predicción. El sistema presenta *resultados locales* derivados de leyes locales de acción y *comportamiento emergente*, que se produce a nivel agregado.

De esta forma, para la correcta identificación de las variables de estado y las relaciones causales entre ellas se debe primero realizar un estudio de estructura, para luego analizar cambios en las variables de estado. Para la consecución de este fin podemos encontrar, entre otros métodos: El Orden Causal (Iwasaki y Simon 1986), Orden Causal Cualitativo (Kleer y Brown 1986), los Gráficos *Breadth-first*, y los Diagramas de Forrester (Valiente et al, 2000).

El método del ordenamiento causal es sintáctico. En un sistema S formado por grafos con nodos y variables exógenas se subdivide al mismo en subsistemas S(i), cada uno de los cuales con igual cantidad de ecuaciones e incógnitas. Los valores obtenidos en cada subsistema serán, a su vez, variables exógenas para otro subsistema S(i). El tipo de causalidad es directa: si no hay conexión entre grafos no hay relación causal.

En el orden causal cualitativo la noción de causalidad se estudia a partir de un disturbio que se propaga de una variable a otra en una red de ecuaciones o restricciones, que provienen de mecanismos conocidos previamente. El método es cualitativo: se señala el orden causal entre variables y la dirección de los efectos causales (positivo o negativo), analizándose la transformación de un sistema (previamente cercano al equilibrio) de un estado a otro a partir de un disturbio, que se propaga a través de senderos topológicos existentes. En el caso que la propagación se detenga es necesario incorporar nuevas premisas a partir de ciertas reglas heurísticas. Si el sistema permanece indefinidamente en equilibrio no hay acción causal.

El método Breadth-first incorpora efectos colaterales (cuando un efecto causal expande otros efectos). No se analiza un sendero causal específico sino que se

mantienen varias líneas de búsqueda. La Dinámica de Sistemas presenta un enfoque basado en la información de realimentación y causalidad mutua o recursiva. Cuando la causa y el efecto no se encuentran cercanos ni en espacio ni en tiempo se da una multiplicidad de lazos de realimentación positivos y negativos.

A modo de ejemplo se presenta un modelo de desarrollo (London-Tohmé 2000) utilizando los dos primeros métodos de análisis causal descriptos. Mientras que en el modelo en sí mismo no se identifican con claridad todas las variables de control relevantes, a partir del análisis de causalidad es posible una mayor especificidad del sistema. Sin embargo, este tipo de modelización requiere de un análisis computacional de las posibles soluciones, a partir de valores numéricos de las variables, dado la imposibilidad de plantear una ecuación reducida como solución del sistema. Esta característica condiciona las conclusiones halladas a la estructura y valores específicos del modelo utilizado.

Bibliografía citada

London S.y Tohmé F.: *Economic Evolution and Structural Changes: a non-linear model of responses to changes of demand*). CEF2000 International conference of The Society for computational Economic, junio 2001.

<http://ideas.repec.org/p/sce/scecf1/56.html>

FÍSICA, BIOLOGÍA Y DESPUÉS...

Adela R. Maggi-Susana Larrocca (Unde Mar delPlata)

La analogía entre la Física clásica y la Economía le ha servido a esta última como estrategia para definir términos, describir, explicar, predecir, es decir construir teorías y construir modelos aptos para cumplir esas funciones, utilizando un poderoso equipamiento matemático-estadístico. Pero también la Biología, después de la revolución darwiniana le ha inspirado a la Economía interesantes analogías , tanto en lo conceptual como en lo empírico. Aunque notemos algunas dificultades epistemológicas y metodológicas que impiden transferir directamente los modelos biológicos al ámbito económico, existe entre ambas disciplinas una amplia relación estructural y de objetivos, puesto que ambas ciencias hacen referencia a sistemas abiertos. Lo que nos permitiría afirmar que hay razones históricas, epistemológicas, metodológicas y filosóficas que pueden fundamentar esa relación . Pensamos que la Biología ha contribuido a : 1) la legitimación de la Economía como ciencia , emulando el éxito alcanzado por la Biología evolucionista de Darwin. Desde 1838, cuando Darwin lee la obra de Malthus sobre la población y asegura comprender a partir de ahí que el mecanismo de selección natural lleva inevitablemente a la conservación de las variaciones más aptas , se establece un puente entre Economía y Biología que se ha ido consolidando hasta hacer afirmar a Marshall que el ideal de los economistas parece ser la Biología antes que la Física. 2) superar el modelo mecanicista incapaz de dar cuenta de las peculiaridades de las actividades humanas, permitiendo explicar los hechos psicológicos y morales como productos de la historia evolucionista, considerándolos algo así como instintos refinados.3) precisar ciertos conceptos como organismo social, población, competencia, evolución, adaptación , utilizados en el ámbito económico pero que aparecen más accesibles desde la analogía biológica. Para Edith Penrose hay tres analogías biológicas básicas usadas por los economistas: el ciclo vital, la selección natural y la homeostasis. En base a lo dicho los objetivos de este trabajo serán: a) describir algunas relaciones entre

biología y economía en el marco del evolucionismo biológico darwiniano, puesto que éste no sólo ha constituido un paradigma en el que se han desarrollado gran parte de las ciencias biológicas en el siglo XX, sino que también ha representado, desde sus orígenes, una amplia transformación cultural ; b) señalar que existen diferencias notorias en la interpretación de esas relaciones entre el modelo económico de F.A. Hayek, que adhiere al evolucionismo darwiniano y el propuesto por Nelson y Winter, en 1982, al que denominan expresamente modelo evolucionista, pero con claros rasgos lamarckianos; c) identificar los aportes de la analogía biológica , pero también sus limitaciones. Concluiremos, entre otras cosas, reconociendo las limitaciones del presente trabajo: en él no se han considerado ni los aspectos epistemológicos ni los axiológicos que devienen de la elección de un modelo evolucionista en economía, pero creemos que es necesario advertir que de hacerlo surgirían muchos otros elementos de análisis aquí no considerados. Pero también debemos decir que las relaciones económicas parecen entenderse mejor desde el mundo de lo vivo, aunque puedan incorporarse por esta vía elementos que puedan ser utilizados para legitimar la injusticia. Y el después, que en realidad es el ahora, es preguntarse qué aportes pueden hacerse a la Economía desde disciplinas tan disímiles como la Psicología , o la Geología.

ACIERTOS Y DESACIERTOS EN LA VISIÓN DE FRIEDMAN DE LA TEORÍA ECONÓMICA
Gustavo Marqués(CIECE,FCE-UBA)

Milton Friedman ha sido estigmatizado por defender el “irrealismo” de los supuestos en su artículo “La metodología de la economía positiva”, escrito en 1953. En este trabajo, Friedman aviva y replantea una discusión de vieja data. La aviva, porque en las dos décadas siguientes logra concitar la atención acerca de una serie de problemas ya advertidos desde la época de Ricardo. En realidad, sus argumentos representan una nueva versión de la vieja controversia acerca del carácter abstracto de la teoría económica. Pero presenta y examina este problema de una manera diferente: en términos de la moderna epistemología de los años 50. De esta manera, saca provecho de la claridad ganada durante la primera mitad del siglo XX acerca de los aspectos lógico-semánticos del discurso científico.

En el marco de la visión tradicional, en la que Friedman abreva, el debate acerca de los supuestos se traduce en determinar qué tipo de enunciados son los supuestos, cuál es su “posición” o función en la estructura de la teoría, a qué entidades pueden admisiblemente referir y cómo se los valida o evalúa.

Aunque Friedman haya cometido muchos de los errores y confusiones que se le imputan, su defensa del “irrealismo” de los supuestos presupone el señalamiento de problemas epistemológicos importantes. El principal objetivo de este trabajo es identificar dos de los problemas centrales que Friedman señala, subrayar su importancia y mostrar que no han recibido una respuesta adecuada de parte de sus críticos, quienes, en general, han preferido ocuparse de aspectos relativamente superficiales de su artículo. He aquí los dos problemas mencionados:

1) En los contextos habituales de aplicación de las teorías económicas, no es posible decidir si se satisfacen sus condiciones de aplicación, antes e independientemente de la aplicación de las mismas. Esto significa que la aplicabilidad y adecuación de una teoría es decidida simultáneamente por medio del examen de sus predicciones. Llamaremos a esta tesis el Problema de Friedman (PF).

2) Si, como parece razonable, es admisible modificar las condiciones de aplicación de una teoría (por ejemplo, restringiendo su dominio), entonces debe aceptarse que también pueda ser “manipulada” su clase de predicciones consideradas relevantes, ya que éstas no son independientes de sus suposiciones de dominio.

Friedman apela a (1) para defender el empleo de supuestos “irrealistas” en economía, y a (2) para defender su derecho a no tomar en consideración ciertas consecuencias (predicciones) indeseables de los modelos económicos que aprueba. Tradicionalmente, se ha presupuesto que la identificación de su dominio de aplicación y del conjunto de sus predicciones relevantes son lógicamente anteriores al test en sentido estricto de la teoría. También se ha presupuesto que no ofrecían dificultades especiales. En particular, en las discusiones metodológicas corrientes se asumió que la teoría estaba siendo examinada en su dominio. Ello permitió concentrarse en los problemas específicos del test (como ser, el problema de Duhem – Quine, o la presencia en las teorías económicas de cláusulas *ceteris paribus* vagamente especificadas, por mencionar dos de los más importantes.). En su defensa del irrealismo, Friedman desecha este presupuesto. Esto podría explicar la falta de reacción que evidenciaron sus críticos para desarrollar la discusión en el terreno en que Friedman la plantea.

De estar Friedman en lo cierto, se presentan serios problemas si el objetivo de la construcción de teorías es alcanzar la verdad o aproximarse a ella. Si, en cambio, el propósito de construir teorías es práctico (es decir, identificar las circunstancias en que su aplicación es exitosa), los problemas mencionados pueden ser pasados por alto. Esto puede ser interpretado como una ventaja de la concepción instrumentalista para las teorías económicas y una de las razones por las que Friedman, sapiente de los problemas que suscita (pero no de las soluciones que éstos requerirían) abraza el instrumentalismo.

SOBRE UN USO DE LA CATEGORÍA DE MODELO ECONÓMICO: EL CASO DE JORGE SCHVARZER. Lic. Alejandro Miroli (Ciclo Básico Común. U.B.A)

El objeto de esta comunicación es examinar un uso muy extendido de la **categoría de modelo económico**: al respecto tomaremos como caso para analizar -en representación de una vastísima literatura tanto académica como política y periodística-, un trabajo ya clásico de Jorge Schvarzer. Mi hipótesis será que este uso no corresponde una dimensión cognitiva, en la que los usos de la expresión modelo sean usos referenciales, sino que corresponden a una dimensión pragmática o performativa, en la cual el interés principal generar actitudes por parte del lector, y transmitir ciertas evaluaciones.

Ello supone diferenciar este uso de otros que aparecen tanto en la literatura económica disciplinar como en la literatura metacientífica: en estos casos la noción de modelo se ha elucidado en términos de nociones más básicas: la noción de **simplificación** y la noción de **similitud**, dando lugar de ese modo a dos tipos básicos de herramientas metodológicas llamadas *modelos*: entidades semióticas que se fundan en alguna relación de simplificación de sistemas económicos reales o subsistemas de estos y entidades semióticas que se fundan en alguna relación de analogía con sistemas económicos reales o subsistemas de estos. Al lado de estos usos hay otros que son más genéricos v.g. las ciencias económicas y en general las ciencias sociales hablan de modelo agroexportador, modelo cepalista, modelo de la

convertibilidad... Mientras que en el primer caso aquello que se llama modelo es una entidad semiótica que se compone de oraciones, formulas, gráficos, que se vinculan por medio de relaciones semánticas con aspectos de la realidad social, cuya delimitación será materia de discusión; en suma son herramientas analíticas que representan una realidad externa a ellas, el uso que pretendemos aislar y examinar supone que aquello llamado modelo es una cierta estructura de la realidad bajo análisis. Para llegar a justificar mi hipótesis, mostraré que este uso de modelo supone un error categorial, lo que obliga a desplazar su consideración desde una dimensión semántica a una dimensión pragmática.

CIENCIA Y PROGRESO: ACUMULACIÓN, EVOLUCIÓN Y ETICA Martin A. Morgenstern (FCE – U.B.A)

La epistemología sintetiza hoy una noción de ciencia como institución social, procesos y métodos, y el corpus de conocimiento acumulado. Una definición de profesores de ciencia de USA, indica notas distintas con un adjetivo, un objeto, un supuesto, alcances, metodología, delimitación y un supuesto conclusional.

El trabajo propone dada no equivalencia semántica, una revisión de afirmaciones categóricas como **acumulación**, **evolución** y **progreso**. El análisis revisa el instrumentalismo (Duhem 1954), el realismo (Popper 1963), los programas de investigación Lakatos y Musgrave (1970), la estrategia de Kuhn (1962) y la suma-resta de Laudan (1977).

Acumulación, evolución y progreso poseen solo un sentido compartido en el supuesto de movilidad. En economía, supone contradicción a la noción de equilibrio. La dinámica y descripciones categóricas utilizadas producen encrucijadas epistemológicas. La obtención de verdad última esta refutada, no contamos con algoritmo que demuestre que una teoría es verdadera y que no existirá otra que pueda refutarla Gómez (1998)

El rechazo de metafísica teleológica de Kuhn (1970) y Stegmüller (1976) sostienen análisis retrospectivos. Niiniluoto (2002) y (Levi 1985) proponen compromiso para problemas cognitivos indicando objetivos “miopes” antes que “mesíánicos” y redefinición “local”. Semejanzas con Tarski.

Acumulación es **positivo** significando mayor conocimiento, si nada decimos del objetivo final ni beneficios. El falsacionismo Popper (1959), las revoluciones Kuhn(1962), como variabilidad de Feyerabend (1962) compartían la visión **diacrónica** no **sincrónica** que el conocimiento no crece por acumulación (excepto ciencia normal de Kuhn).

Evolución implica cambios históricos, sin connotación de mejora un argumento positivo antes que axiológico. Ciencias naturales y sociales, inimaginables sin evolución. El instrumentalismo (Toulmin 1972) y realismo (Popper) sin embargo identifica teorías como instrumentos de sobrevivencia, En Darwin no existe un **telos** o fin.

(Sarton 1936) y Niiniluoto (2002) argumentan que ciencia distingue a otros dominios de cultura por naturaleza progresiva. El término **progreso** - a diferencia de ambivalentes - es **axiológico**, afirmamos que un estadio **X** a uno **Y** constituye progreso - si y solo si - **Y** mejora respecto **X** algún criterio normativo.

Aun como objetivo cognitivo orientado, no atribuimos significado unidimensional. Puede incluir verdad e información (Levi 1967 Popper 1959, 1963), poder

explicativo y predictivo (Hempel 1965); *accuracy*, consistencia, alcance, simplicidad y *fruitfulness* (Kuhn).

Kantianamente imaginamos principio regulador – se aspira llegar pero nunca podemos estar ciertos de alcanzar. Sin control mecánico debemos diferenciar contenidos semánticos de aseveraciones.

Afirmaciones **naturalistas** (Laudan et al. 1986) implican que la mejor ciencia ha sido *buena*, una *frazada* angosta y corta. Toda definición de progreso debe indicar estándares normativos utilizados para tal juicio.

La identificación **calidad=progreso** es equivocada. Calidad representa capacidad, cuidado y competencia de medios. El progreso refiere a resultados. Todo esfuerzo científico debe cumplir estándares de calidad pero no asegura resultados.

El intento cuantificador **impacto** y *visibilidad* Martin Irvine (1983) demuestra movilidad pero dirección incorrecta no constituye progreso.

La identidad **racionalidad=progreso** confunde niveles positivos y axiológicos; además progresamos confrontando hipótesis aún no demostradas. Popper (1959) introduce que la ciencia es racional y lo es por el modo en que progresa. Desarrolla tres versiones distintas de progreso (Gómez 1995).

Un debate **axiológico** implica revisión de **fines y medios**. “La ética debe **construir el puente sobre el vacío que media entre la teoría y la práctica**”. Supone condición necesaria evaluar éticamente todo avance científico pero recorre andariveles paralelos e inconexos de temporalidad.

Aristóteles anticipa nivel **teleológico** y **deontológico** con dimensiones distintas de criterios instrumentales, relativos, etc. La economía clásica exigía objetivos y reglas de valor. El utilitarismo formula método operacional para cálculo del valor implícito en una acción.

Fitzgibbons(1995) contradice economistas modernos, la teoría moral Smithoniana presenta diferencias fundamentales frente a utilitaristas mediante el **espectador imparcial** con intentos **objetivos del bien**. Podemos ser observadores imparciales y juzgar las razones morales (Heilbroner 1967)

Las ética de **actos** cae en instrumentalismo peligroso, fines pueden justificar medios. La de **reglas** impide actuar distinto en casos diferentes.

Kant cercano a Smith: **el principio que mueve acción** para juzgar corrección del acto. Las tres formulaciones del *Imperativo Categórico*: sostiene objetivo legislativo universal de un reinado potencial de fines...”

Rusell retoma enfoque intrínseco: justo es el acto que un hombre mantendrá cuando no se equivoca ... al juzgar que acciones son justas necesitamos saber que resultados son buenos”

Finbogadóttir (2000) formula preguntas relevantes al progreso científico aseverando que las respuestas exceden códigos de ética profesionales y límites nacionales.”

Clarificando categorizaciones de movilidad científica se sugiere evaluaciones éticas de medios y fines en todo avance científico. Propone cuestiones epistemológicas frente a ganancias y pérdidas Kuhnianas, delimitación, transición economía clásica-neoclásica, externalización operativa ética y criterios axiológicos históricos.

UN NUEVO TIPO DE EVIDENCIA EMPIRICA PARA LA ECONOMIA Ruth Pustilnik (CIECE, FCE-UBA)
--

De acuerdo con la escuela empirista epistemológica el rol de la evidencia empírica en la ciencia es el de justificar las hipótesis. Si bien estas pueden ser creadas libremente

la objetividad de la ciencia queda salvaguardada al ser la evidencia empírica a favor o en contra quien nos dirá cuan buena es nuestra conjetura.

Aun tomando en cuenta el que los enunciados observacionales son falibles, se puede determinar una "base empírica" intersubjetivamente consensuada, cuyo método de consenso no será por ejemplo la votación sino que será la experimentación.

La posibilidad de justificar nuestras conjeturas a través de enunciados observacionales es lo que hace posible la discusión crítica que da como resultado un conocimiento no dogmático. La evidencia empírica es el nexo entre nuestras conjeturas y el mundo real.

Sin embargo actualmente la teoría económica no cuenta con la posibilidad de justificar las hipótesis con evidencia empírica. Eso se debe a la imposibilidad de llevar a cabo experimentos, y al hecho de que existan numerosas causas perturbadoras por lo que no es esperable que la teoría se verifique en forma directamente observable en el mundo real. Por lo tanto la economía perdió su conexión con el mundo real. No nos está hablando del mundo o al menos no tenemos forma de argumentar a favor de ello.

Podemos postular que si las leyes y normas jurídicas determinan en muy alto porcentaje el comportamiento humano, conociendo esas leyes podemos explicar y predecir un alto porcentaje del comportamiento humano. En la sociedad moderna donde cada individuo es educado desde que nace en instituciones donde se dan como una cuestión no problemática esas normas podemos creer que es muy factible que sean estas las que determinen el comportamiento, y que más allá de qué es lo que determina las leyes jurídicas, conociendo las leyes jurídicas podemos explicar y predecir lo que efectivamente pasa en el mundo. Independientemente que a estas normas jurídica subyascan leyes naturales del comportamiento humano, estas siempre estarán tapadas por la influencia que ejercen las normas jurídicas en el comportamiento. Se admite que existen muchos otros determinantes en la conducta humana pero planteamos la hipótesis que las normas jurídicas explican y permiten predecir una gran parte del comportamiento humano.

¿Cómo testar la hipótesis que afirma que una gran parte del comportamiento humano se debe o es causado por normas o leyes jurídicas?.

Un experimento se puede definir como una situación en la que se se intenta dejar fijos todos los factores menos aquel que se quiere testar. Se puede comparar una situación antes e inmediatamente después de la aplicación de la ley. Tomese en cuenta que se conoce con exactitud el momento exacto en que una ley jurídica entra en vigencia. Se puede promulgar una ley de forma que entre en vigencia en diferentes momentos del tiempo en zonas que se conjetura son parecidas en el resto de los aspectos EJ: Se conjetura que si disminuye la tasa de alumbrado barrido y limpieza la gente evadirá menos ese impuesto y que amentará la recaudación global. Se puede efectivizar la ley en el barrio de Belgrano y recién cinco años después en el barrio de Palermo, donde el nivel de ingreso es similar. Se puede declarar obligatorio la educación secundaria en la zona A y cinco años después en la zona B y comparar los resultados respecto de si aumentó la escolarización o no. Intentar determinar si zonas países o provincias que tuvieron una evolución parecida tuvieron un sistema jurídico parecido y en particular interesarán los casos en que tuvieron una evolución similar durante un período, pero luego esta difirió. Determinar si sus sistemas jurídicos acompañan esta relación de similitud y diferenciación. Hipotetizar que determinadas leyes jurídicas determinan determinados comportamientos y luego

realizar el experimento de reconstruir situaciones sin explicitar su sistema jurídico y que el investigador sin saber a que país o región pertenece intente reconstruir cual es el sistema jurídico o norma que le corresponde, luego se comparará con el sistema jurídico real.

Desconocemos cuál es la relación exacta entre comportamiento y ley jurídica, no porque esté prohibido estacionar estaremos seguros que nadie lo hará. Sin embargo existen mecanismos por el cual podemos asegurarnos al menos un gran efecto de una ley jurídica por ejemplo la ley de convertibilidad nos aseguraba que el tipo de cambio sería de un peso por un dólar. Las consecuencias de este tipo de cambio no las conocemos por el mismo motivo que se postuló al principio la economía no tiene actualmente forma de validar sus conjeturas con la evidencia empírica. De allí que no podamos saber cuales son las consecuencias de que un peso sea igual a un dólar, es por eso que el objeto de la ley debe ser elegido muy cuidadosamente y debe ser lo suficientemente importante de forma que estemos dispuestos a tomar el riesgo de las consecuencias desconocidas que acarreará. Las leyes jurídicas deben apuntar directamente al centro del blanco y no ser una especie de dominó donde una ficha tira a la siguiente. Si se desea que disminuya la importación de bienes se debe dictar una ley que imponga un cupo de cantidad de importación, solo en segundo lugar sería recomendable poner aranceles (pero cabe la posibilidad que de todas formas se prefiera seguir importado), en tercer lugar sería recomendable devaluar. Si se desea que aumente la inversión no será recomendable por ejemplo dictar una ley como la de convertibilidad que mediante la estabilización atraiga inversión, ya que este mecanismo hoy no tiene forma de ser testado, sino que se recomienda directamente llevar a cabo un plan de gastos de inversión gubernamental, dejándolo asentado en el plan de gastos de gobierno que se pauta anualmente. Así sabremos que la inversión gubernamental crecerá, no así sus consecuencias. Lo que se pretende conocer de los efectos de una ley son los efectos directos o inmediatos.

Si se acepta la ley jurídica como uno de los principales determinantes de la conducta, esto nos conduciría directamente a plantear la posibilidad de utilizar las ciencias sociales para transformar el mundo en el cual vivimos. Las leyes son manipulables, el conocimiento de las leyes es accesible. Las leyes son revisables, corregibles, explícitas y por lo tanto susceptibles de discusión crítica. Cabe señalar que al diseñar una ley jurídica se estará conjeturando que el objetivo que se intenta asegurar mediante la aplicación de esa ley es tan importante que compensará las pérdidas ocasionadas por las consecuencias no deseadas. A si mismo aceptamos que al diseñar leyes no tendremos forma de mostrar que ese curso de acción es el mejor de todos los cursos de acción posibles, sin embargo, tal como se encuentra el mundo hoy día bastará con que sea un curso de acción aceptable.

Supuestos implícitos en el artículo

Existe un conjunto de objetivos deseables que actualmente se podrían considerar no problemáticos y prioritarios

El uso de los modelos

Se utilizaran para ordenar en forma sistemática la discusión sobre distintas alternativas de normas.

Por ejemplo si se postula que el objetivo prioritario de la economía es anclar el tipo de cambio, se puede conjeturar las consecuencias que traerá esto e intentar impedir aquellas que no son deseables. Por ejemplo si se conjetura que el tipo de cambio 1 dólar igual a un peso sobreestimulará la importación se podría dictar una ley que

determine los cupos de cantidad. En los modelos se conjeturará y conjugará los efectos directos e indirectos de varias leyes.

Debemos aprender a interrogar el mundo de forma que nos brinde evidencia empírica.

La experimentación es una forma de interrogar al mundo en el sentido que solo actúa la ley que queremos testar. Si una disciplina no puede experimentar debe encontrar otra forma de interrogar al mundo.

Conclusión

Si aceptamos las leyes y normas jurídicas como variables explicativas de la teoría económica esto implicará directamente los hechos del mundo puedan sernos útiles como evidencia empírica. Ya que se postula que los efectos de las leyes jurídicas si son directamente testables por los hechos.

De esta forma no corremos el riesgo de que la teoría económica sea una excusa para no actuar. O frene ese impulso natural de querer intervenir ante las dramáticas situaciones que se viven actualmente.

ECONOMÍA Y JUICIOS DE VALOR

Lic. Marcelo F. Resico (U.C.A.)

En los últimos tiempos se ha verificado una tendencia a la inclusión de elementos valorativos cada vez más explícitos en el ámbito de la ciencia económica. Esto puede verse especialmente en áreas como la Nueva Economía Institucional o lo que se ha denominado Economía Civil, también en la referencia a conceptos tales como el “capital social”, la “confianza”, las “normas” o las “redes”. Esta tendencia se basa en la obra reciente de autores como Amartya Sen, Douglass North, Stéfano Zamagni, etc, por sólo mencionar algunos casos.

Sin embargo el paradigma más representativo hasta el momento dentro de la corriente principal de la ciencia económica (“mainstream economics”) parte de la distinción entre “economía positiva” y “economía normativa”. Este paradigma se basa en que la ciencia económica positiva, que estudia lo que la economía efectivamente es, debe analizarse con independencia de las consideraciones valorativas, que quedarían restringidas al ámbito de la economía normativa que trata sobre lo que la economía “debería ser”.

El presente trabajo recorre las posturas de cuatro importantes economistas para relevar la ubicación de los juicios de valor dentro de sus presupuestos epistemológicos y sobre sus diversos planteos de cómo hacer economía. Parte en primer lugar de uno de los expositores clásicos de la neutralidad valorativa de la ciencia económica como es Milton Friedman, para luego recorrer los fundamentos epistemológicos del pensamiento de tres grandes economistas como John Maynard Keynes, Robert Heilbroner y Wilhelm Röpke. En los tres últimos economistas seleccionados encontramos un modo diferente de ponderar y de ubicar a los juicios de valor. En el caso de Keynes su posición surge al establecer limitaciones para fundar inferencias en cuanto a eventos probables hacia el futuro. En este sentido deja de lado la utilidad de la mera correlación estadística y basa la inferencia de la ponderación de la probabilidad de ocurrencia en la intuición que trabaja sobre elementos objetivos. En el caso de Robert Heilbroner, la subjetividad impregna toda la labor del científico social puesto que en los grandes presupuestos se pone de manifiesto inevitablemente una cierta valoración moral del mundo. Por último, en la obra de Wilhelm Röpke se encuentra un intento de conciliación entre lo subjetivo y

lo objetivo puesto que trata de fundamentar una clasificación de los juicios de valor según grados de subjetividad.

Creemos que la comparación de las distintas posturas, que manifiestan diversos enfoques en cuanto al rol y al status de los juicios de valor en el trabajo científico del economista, implica un aporte a la discusión del tema que tiene implicancias no triviales en cuanto al ejercicio de la profesión económica y las distintas posturas de política económica.

**“SUJETO RACIONALIDAD Y PODERS” SIMILITUDES Y DIFERENCIAS
ENTRE LA EPISTEMOLOGÍA DE KUHN Y FOCALT
María Cristina Roth(Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.P.S.J.B.)**

El surgimiento de la conciencia supone la ruptura con la naturaleza, romper con la naturaleza, le significa al hombre, romper el equilibrio, la armonía. La ruptura de la naturaleza supone la aparición de la conciencia o del conocimiento, que es la que le comunica toda su fuerza. Es una quebradura ontológica, constituye al ser humano.

Plantear el tema del sujeto es plantear el tema del poder, ser sujeto es “ponerse” como sujeto. Construirse como sujeto es construir poder.

Será descartes , en el siglo XVII, el que lo verá con más profundidad y claridad. El individuo se ha quedado solo, para la reconstrucción que es necesario hacer de la filosofía, de las ciencias y en general de la cultura. Pero s un sujeto individual. Para reconquistar el mundo debe salir de la individualidad y salir a la universalidad.

Hegel retoma y supera esta concepción tradicional de sujeto, se trata del paso de lo objetual a lo subjetual. El sujeto es movimiento, es ponerse a sí mismo, se hace en la red de relaciones dialécticas. Ya no hay límites para el hombre. La historia se abre hacia un progreso permanente. La racionalidad científica de la modernidad no puede constituirse sin la vocación tecnológica, presente desde su proyecto teórico mismo. Ante el sujeto se extiende ahora, un ámbito ilimitado de posible objetivación.

Según Foucault, a fines del siglo XVIII tuvo lugar una serie de cambios epistemológicos. El orden del mundo ya no sigue siendo el que Dios ha dado, ahora el hombre es sujeto entre objetos y asume lo que está tratando de comprender: los objetos y a sí mismo. Es el organizador del espectáculo, toma conciencia del límite, lo que Foucault llama “la analítica de la finitud”. La verdad surge de las prácticas sociales, de una época determinada, que genera saberes considerados serios, sólidos y confiables..Como el saber se encuentra en relación directa con el poder, los cambios científicos interactúan con los dispositivos de poder. Trata de mostrar la especificidad y materialidad de las interconexiones. Esta mutua producción de poder y saber es una de las principales contribuciones que ha hecho.

Podemos establecer analogías y diferencias entre las posiciones de Khun y Foucault, como coincidencia más importante señalar el rechazo a leer la historia de la ciencia como del progreso de la racionalidad.

La idea de progreso científico es diferente en ambos, Foucault rechaza la idea de progreso como necesidad histórica, Khun rechaza la idea de progreso lineal y acepta que existe progreso dentro de cada paradigma.

Los pensadores también se diferencian acerca de las ciencias que abordan, mientras Khun trabaja con las ciencias de la naturaleza, Foucault lo hace con las ciencias sociales, ; Kuhn es un epistemólogo y Foucault un filósofo de la cultura.

Otra diferencia y similitud es el concepto de “paradigma” en Khun que abarca sólo el ámbito de la ciencia y Foucault el concepto de “episteme” es epocal y tiene una connotación social e histórica, siendo éste último más abarcativa.

Kuhn analiza la validez formal de la teoría científica y el comportamiento de las comunidades científicas; Foucault por el contrario hace una lectura perforando la teoría científica y un análisis transversal de los intereses cognitivos, económicos, personales y cooperativos que subyacen a la mera estructura formal de las teorías.

JUSTICIA SOCIAL CON DEUDA: EL DESAFÍO ACTUAL Orlando Rubén Sconza – Raquel Elena Perotti (U.B.A)

El esplendor de la justicia social redistributiva, se asocia a épocas prósperas, que parecen cada vez más lejanas para las naciones latinoamericanas. Sobre todo, porque la presión externa las ha inducido a transitar del intervencionismo al aperturismo y a padecer las consecuencias de ese cambio.

Si bien el esquema de países desarrollados proteccionistas y estados subdesarrollados de economía abierta -para favorecer la ubicación de los excedentes de producción de las potencias- es anterior a la generalización del alto endeudamiento de los 80, éste, por entonces, enmarcó el retorno a la democracia, en una nueva realidad: los reclamos sociales internos vs. las exigencias externas de ajuste.

En el caso argentino, la dictadura militar había beneficiado a los grupos económicos altamente concentrados y diversificados, mientras disminuía la demanda y la producción, en medio de una creciente especulación financiera. Paralelamente, caía el salario real, retrocedía la inversión social y se incrementaba la deuda externa: en 1982 se le sumó la estatización de US \$ 11.000 millones, que debían un conjunto de empresas, de las que formaban parte una veintena de bancos.

Lo cierto es que en 1984, la región, en pleno renacer democrático, procurando pagar sus deudas, exportó por un valor de casi US \$ 100.000 millones, perdiendo más de US \$ 20.000 millones por los bajos precios de sus mercancías en el mercado internacional. Simultáneamente, pagó altísimas tasas de interés, promovidas por la Casa Blanca, que en 1986, manifestó su decisión de no bajar las mismas, si antes no lo hacía Alemania Federal. En ese contexto, el estado argentino, en la década del 80, remitió al exterior casi US \$ 36.000 millones en concepto de intereses de la deuda. En 1988, la administración Alfonsín dejó de pagar los servicios de capital de la misma. La respuesta fue una alta especulación monetaria, promovida por algunos bancos extranjeros. El resultado fue la corrida cambiaria del verano de 1989. Ante esta situación de debilidad, el gobierno radical tuvo que aceptar la posibilidad de privatización de Aerolíneas Argentinas y ENTEL. Entre quienes se opusieron, se encontraban Pérez Companc y Techint, que posteriormente, bajo la presidencia de Menem, integraron los consorcios adjudicatarios de su política de privatizaciones, que costó al estado US \$ 18.000 millones.

El caso más notorio de corrupción fue el de ENTEL. Esta institución, durante la intervención de María Julia Alsogaray, incrementó su endeudamiento en US \$ 2.000 millones y el pulso telefónico subió más de siete veces en menos de un año. A su vez, las empresas privatizadas contaron con la dolarización de las tarifas, conforme a la evolución de precios estadounidenses. Con tal actualización tarifaria, las mismas, se habían apropiado, hasta fines del 2000, de US \$ 9.000 millones. Por lo expuesto, en la década del 90, su rentabilidad fue ocho veces superior a la de la mayoría de las

sociedades existentes en el país. Por ello, entre 1993 y 1999, se quedaron con US \$ 14.000 millones, de los US \$ 26.000 millones de ganancia generada por las doscientas firmas más grandes de la Argentina.

Dado que, el desentendimiento estatal de los problemas sociales y la entrega de parte de su patrimonio al capital extranjero, fueron impuestos, como exigencias para refinanciar la deuda, en cierto modo, al comenzar el milenio, el gobierno de la Alianza estuvo condenado a caer antes de su asunción. La propuesta electoral se presentaba impracticable por los condicionantes externos, que profundizaban la desocupación, la pobreza y la indigencia. Actualmente, la administración Kirchner, parece haber asumido el compromiso al que la Alianza renunció. La deuda sigue presente. Resta saber, que margen le queda para gobernar, siendo fiel al mandato popular.

LEYES CIENTÍFICAS Y MÁQUINAS SOCIO- ECONÓMICAS. Adriana Spehrs (FCE-FFyL, U.BA)
--

En “*Ceteris Paribus* Laws and Socio-Economic Machines”, Nancy Cartwright cuestiona la posición de quienes atribuyen a la economía una jerarquía epistemológica inferior a la de la física fundándose en el supuesto de que las leyes de la economía sólo pueden considerarse verdaderas *ceteris paribus*, mientras que las de la física serían incondicionalmente verdaderas. Según la autora, esta errónea apreciación del status epistemológico de la economía se deriva de una concepción de la ciencia -y, en particular, de la noción de ley científica- propia de la tradición empirista. De acuerdo con esta concepción, la actividad científica está orientada a la búsqueda de leyes teóricas generales que describan los principios unificadores fundamentales subyacentes a las correlaciones constantes y uniformes entre fenómenos o características mensurables de éstos que se expresan en las leyes empíricas.

Nancy Cartwright rechaza esta concepción de la ciencia que otorga un papel primordial a las leyes científicas consideradas –según la autora- como enunciados referidos a conexiones no accidentales sino necesarias en un sentido no lógico del término, como regularidades que no admiten condicionamiento alguno. En contraste, Cartwright sostiene que el propósito de la actividad científica es descubrir “las naturalezas” propias de las cosas, conocer qué poderes o capacidades poseen, con el propósito de determinar en qué circunstancias y de qué modo tales capacidades pueden manipularse para producir comportamientos predecibles. Pues estas “naturalezas”, concebidas de acuerdo con la tradición aristotélica como causas eficientes y finales, son prioritarias; en cambio los comportamientos, aun los más regulares, son derivados. En el caso de la economía en particular se pone de manifiesto que estos patrones fijos de correlaciones constantes y uniformes no son –según Cartwright- fundamentales sino que tienen un papel secundario, pues incluso las regularidades consideradas más básicas o importantes sólo son consecuencias de la operación exitosa y reiterada de una “máquina socio-económica”. Así, para obtener alguna conexión regular es necesario previamente que los componentes de la máquina sean ensamblados apropiadamente, que ésta sea protegida de influencias externas y que sea activada. Por esta razón, la autora sostiene que la información básica necesaria en economía hace referencia al comportamiento característico de los componentes de esta clase de mecanismos y al modo en que pueden ponerse en

funcionamiento conjuntamente. Pero, en su opinión, esta información no puede expresarse en términos de leyes científicas tal como tradicionalmente se las concibe. Así, Cartwright sostiene que los modelos económicos no pueden interpretarse como un conjunto de teorías o regularidades fundamentales a partir de las cuales podrían explicarse regularidades empíricas, tal como requiere el modelo de cobertura legal. Los modelos económicos deben interpretarse como el diseño de una “máquina socio-económica” que, si se activara, daría lugar al comportamiento a explicar. Cartwright enfatiza que las condiciones *ceteris paribus* desempeñan un papel especial en las explicaciones que apelan a “naturalezas”, en contraste con lo que sucede en las explicaciones propias del modelo de cobertura legal. Pues, las condiciones *ceteris paribus* describen la estructura de la “máquina socio-económica” cuya reiterada operación generaría una ley, una conexión nomológica pero que no será incondicionada.

En esta comunicación se discute que las diferencias entre la concepción tradicional y la de Cartwright sean epistemológica y metodológicamente relevantes. En particular, se cuestiona que sus argumentos se sustentan en un uso ambiguo e impreciso del término “modelo” y en una concepción no elucidada de explicación mediante conceptos y técnicas de un modelo. También se objeta la distinción que Cartwright procura establecer entre la concepción tradicional y la suya con respecto a la función de las condiciones *ceteris paribus* en las explicaciones científicas. Se argumenta que su enfoque centrado en “naturalezas” y “máquinas socio-económicas” generadoras de leyes no permite superar las dificultades que plantea el modelo de cobertura legal en torno del concepto de generalización nomológica genuina. Finalmente, se señala que las supuestas ventajas metodológicas de la propuesta de Cartwright son –en el mejor de los casos- sólo una posible consecuencia de un programa a desarrollar que, además, tiene como prerrequisito el esclarecimiento de la índole precisa de la relación entre los modelos económicos y las leyes que se derivarían de ellos.

LA NECESIDAD DE UNA NUEVA VISION EN LA ECONOMIA Y LA AYUDA QUE PUEDEN PRESTAR LOS INDICES ECONOMICOS.

Testa Alberto Juan E. (FICES-UNSL), Vianco Ana María (UNRíoIV)

Cualquiera que sea el análisis que se haga sobre nuestra realidad contemporánea, cualquiera sea el análisis, ya sea que responda a las pautas de una racionalidad científica o incluso de sentido común, no podrá dejar de considerar que estamos viviendo una crisis mundial de envergadura. Esto se traduce en distintas consecuencias, una de ellas son los distintos movimientos, denominados antiglobalización, que están reproduciéndose en todo el globo en lo discursivo; por caso el Foro de Porto Alegre, los Movimientos No al ALCA, las acciones contrarias tanto a la constitución como a las decisiones de la Organización Mundial de Comercio, ATTAC, una organización contra determinadas conductas financieras, etc. Así también aparecen movimientos guerrilleros como los de los aborígenes mexicanos en Chiapas, la guerrilla Colombiana y el Movimiento sin Tierra de Brasil. Vemos además con sorpresa las guerras en Irak y en otras partes del Globo.

Es interesante destacar lo que se expresó en : *“El Foro Social Mundial de Porto Alegre llegó, con todo, a tiempo con su mensaje de civilidad, con la profundidad de sus propuestas y el firme propósito de recordar que es la economía misma, tal como es entendida en este momento, la que es terrorista respecto del ochenta por ciento de la humanidad, porque negarle la supervivencia a la gente más indefensa, concentrar*

la riqueza (muchas veces saqueada a los países del sur del mundo) en manos de pocos, o permitir que no más de trescientas cincuenta personas posean el cuarenta y ocho por ciento de los recursos de todo el planeta, esos si que son elementos, actos de terrorismo. Y defender estos privilegios usando las fuerzas del orden, con la excusa de que los que se oponen a tal estado de cosas son terroristas, es simplemente inmoral”

Estas posturas surgen de determinados datos que pueden significarse en diferentes sentidos pero que son contundentes a la hora de aprehenderlos. *Treinta mil niños mueren diariamente en el mundo por causas ligadas a la pobreza resalta la Organización de las Naciones Unidas. La tortura de un solo individuo despierta la indignación de la opinión pública, con justa razón. Pero la muerte de más de 30.000 niños por día por causas fundamentalmente prevenibles pasa inadvertida. ¿Por qué? Porque esos niños son invisibles en la pobreza”*

De allí la importancia de intentar nuevas formas de aprehender la realidad. Podríamos convenir que hay dos caminos, uno encontrar una teoría económica nueva, una revolución del paradigma desde una visión Kuhniana que escapa a nuestra posibilidades o incluso como estrategia la descartamos y otro camino es intentar hacer nuevos recortes de la realidad social, esto creemos, se puede lograr con nuevos índices. Nueva forma de aprehender la realidad que implica la utilización de nuevos índices. Esto no significa desechar las actuales mediciones tales como el Producto Bruto Interno, el PBI per capita, etc pero sí se busca expandir el uso de índices, como el Índice de Desarrollo Humano, que enfatiza otros aspectos.

Creemos que al tener nuevas formas de aprender la realidad a través de nuevos índices o mediante la utilización de índices más complejos, más “cualitativos” nos facilitará pensar nuevas formas de hacer teoría económica. Nos hemos acostumbrado tanto a homogeneizar situaciones diferentes mediante índices cuantitativos que creemos que esa visión dificulta la toma de decisiones correctas por los distintos agentes económicos. El trabajo intenta nuevos recortes de la realidad para facilitar nuevas percepciones en la senda de nuevas formas de hacer teoría económica.

TECNOLOGÍAS SOCIALES

EL SABER ADMINISTRATIVO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Sergio Agoff (Instituto de Investigaciones Administrativas FCE-UBA, Instituto del Conurbano UNGS) Adrián Bennardis (Instituto de Investigaciones Administrativas FCE-UBA) Mónica Padlog (Instituto de Investigaciones Administrativas FCE-UBA). Asistente: Patricia Fagundez (Instituto del Conurbano, UNGS)

El trabajo que se presenta busca explorar las modalidades de construcción del saber administrativo en Argentina, en particular en la administración pública

En este trabajo el saber administrativo es tratado como un campo de problemas, cuya configuración está sujeta a la dinámica de un conjunto de tensiones entre polos que articulan la urdimbre del saber-hacer en la administración pública estatal, y que se expresan tanto en usos tecnológicos, como en prácticas no acreditadas formalmente.

Las tensiones referidas son: 1) público - privado (como sustento de políticas, objetivos y estrategias); 2) fundamento tecnológico de la implementación político-administrativa - fundamento experiencial de la misma; 3) racionalidad política - racionalidad administrativa; 4) dimensión temporal de largo plazo y de corto plazo; y 5) importación de conocimiento y prácticas – creación local de las mismas.

El saber administrativo en la administración pública se ubica, entonces, *entre* esas tensiones; sin desconocer la predominancia histórica de uno u otro polo o posición, aparece como una trama de relaciones entre actores que no se resuelve por la exclusión de ninguno de esos elementos

Para dar cuenta de las modalidades de construcción de saber administrativo, se ha trabajado sobre la base de aproximadamente 1500 documentos pertenecientes a la biblioteca del INAP (Instituto Nacional de la Administración Pública) que cubren el período 1973-2000, por entender que dicho organismo cumple un papel protagónico en la producción y la acumulación de saber, desde el momento en que a partir de su creación ha estado dedicado a la investigación en el sector. Para esto se ha construido una definición amplia de investigación, que destaca seis componentes o pasos: a) el planteo de problemas; b) la formulación de hipótesis; c) la recolección de información; d) la sistematización de información; e) la interpretación de la información; y f) la elaboración de conclusiones. A partir de la presencia-ausencia de esos componentes se elaboró una tipología de documentos: memoria institucional, presentación institucional, documento político, documento orientado a una aplicación tecnológica específica, estudio de caso, diagnóstico institucional, informe de gestión, informe de consultoría, etc. Se clasificaron así los documentos existentes en dicho centro, obteniendo una periodización dentro del intervalo temporal considerado, a lo que se agregó la clasificación temática (reforma del estado, tecnologías de gestión, estado y mercado, áreas sectoriales, etc.) y fuente de origen de los documentos.

El trabajo procura un trayecto que va de los documentos a las prácticas, las que se hallan presentes “detrás” de los componentes o pasos de la investigación definidos más arriba, es decir, busca pasar de una “taxonomía documental” al relevamiento de las modalidades de construcción de saber administrativo expresadas en dichas prácticas. En esa dinámica productiva se despliegan las tensiones apuntadas más arriba, contribuyendo a una mirada que incluye en el propio campo del saber administrativo a sus productores y sus formas productivas, tanto como a sus usuarios, sea bajo la forma de beneficiarios como de “perjudicatarios”. Esto es, explorar bajo la cobertura amplia del término “saber administrativo”, no sólo el qué de ese saber,

sino también los quiénes, los actores sociales que en posición de objeto o sujeto se hallan implicados en su desarrollo.

RETÓRICA Y ADMINISTRACIÓN. Su vinculación gnoseológica.
Oscar A. Campetella (U.N del Nordeste – UNNE)

Este trabajo trata de continuar con el análisis epistemológico, gnoseológico y ontológico iniciado con la ponencia “*Objeto epistemológico de la Administración*”. En esta oportunidad desde la perspectiva de Platón, Aristóteles y Chaim Perelman sobre la retórica; y de esta manera proseguir sobre el alcance del interrogante filosófico “¿Qué es administrar?”

Desde Platón, en los diálogos socráticos expresados en sus obras “*Gorgias*” y luego en “*Fedro*”, se inicia un planteo sobre la retórica como algo desagradable, porque la asocia a la adulación implícita en el discurso, y diferencia a éste de la oratoria. Posteriormente asocia y distingue entre retórica y dialéctica. Sin embargo, reconoce que quién usa la retórica debe conocer la verdad, para poder diferenciarla de la verosimilitud, y de este modo poder persuadir. Esto conlleva implícito una necesaria distinción entre la retórica como instrumento y el modo con que se la usa. Por lo tanto, en esta combinación entre el instrumento y la modalidad e intencionalidad en el uso de la retórica hay que distinguirla de la “*charlatanería*” y del “*sofisma*” para poder reconocer a la **auténtica retórica**. Análogicamente se puede sintetizar de la siguiente manera:

“*Charlatanería*”: hablar con mucho vacío en el contenido del mensaje y, simplemente, con el propósito de persuadir al auditorio, abusando del lenguaje. Es decir, hablar sin saber de lo que se está hablando. Esto es, deformación de la retórica.

Sofisma: hablar con cierta aproximación a la verdad (verosimilitud). Es decir, hablar para persuadir al vulgo. Esto es, mal uso de la retórica.

Auténtica retórica: hablar rectamente en busca de la verdad. Es decir, persuadir a los técnicos y especialistas sobre determinados temas, para que puedan distinguir lo verosímil de lo verdadero, en determinados ámbitos del saber humano. Esto es, el buen uso de la retórica.

A su vez, Aristóteles que la revaloriza en su obra “*Retórica*”, profundiza el análisis y descripción de sus componentes, y distingue entre la retórica como instrumento y la finalidad con que se la usa. Por lo tanto, Aristóteles refuta sutilmente a su maestro Platón, que si bien comparten la proximidad entre retórica y persuasión, ésta última es un modo en que puede utilizarse a aquella, y que el fin de la retórica **no es adular** –como sostenía Platón- **sino convencer**. Además, le asigna a la retórica la misma jerarquía que a la dialéctica y a la lógica, como modos de expresar ideas y convencer a sus destinatarios. Pues, no puede convencer, quién no está convencido de la verdad. En última instancia, quién mal la usa deliberadamente a la retórica, sabe distinguir entre verdad y veracidad, con lo cual no está utilizando la retórica sino que estaría utilizando un sofisma o la charlatanería, y estaríamos en presencia de una falsa retórica.

Por su parte, el filósofo contemporáneo Chaim Perelman en su libro “*El Imperio Retórico. Retórica y argumentación*”, rescata y proyecta con renovada trascendencia el uso de la retórica como método para sostener, demostrar y refutar ideas y conceptos. El desdén hacia la retórica le atribuye a “*la evidencia personal del protestantismo, a la evidencia racional del cartesianismo o a la evidencia sensible*”

del empirismo”, que ha prevalecido desde el siglo XVI en el campo del “*conocimiento científico*” (episteme).

La retórica, la argumentación, lo verdadero y su práctica, están íntimamente vinculados con el administrar del hombre.

Perelman revalida a la “*nueva retórica*” como un método para elaborar conocimientos y expresar ideas, a través de dos tipos de discursos: a) discursos persuasivos y b) discursos convincentes, que analógicamente los describo en el siguiente cuadro sintético:

	Persuasivo	Convincente
Componentes a que se apela.	Imaginación Sentimientos	Llamado a la razón (análisis) en la conjunción y armonía.
Spectos	Discursos	
Supuesto sobre el perfil de los destinatarios.	Autómatas.	Autónomos.
Amplitud del auditorio.	Particular	Universal
Premisas y argumentos con que se apela o se sustenta el discurso.	Específicos/Delimitados/ Compartidos previamente.	Universales

Propósitos del discurso.	Predisponer a la acción.	Reflexionar desde la propia intimidad de conciencia.
©Copywrite. 2002. Campetella Oscar. Readaptado de Perelman Chaim. El Imperio de la retórica. Editorial Civitas. Barcelona (España), 1988.		

En esta personal comparación esquemática de los discursos persuasivos y convincentes, considero más apropiado utilizar el discurso convincente, por cuanto se respeta la inviolable libertad de pensar de cada hombre en particular. Además, quien emite o esboza una idea deja de ser esclavo de esta idea, ya que lo plantea desde lo universal, y quienes la rescatan necesitan apelar a su propia razón para reelaborarla, rechazarla o hacerla propia, con lo cual se desarticula el posible vínculo de dependencia entre emisor y receptor de un discurso.

Sostengo que somos auténticamente libres, cuando somos libres de nuestras propias ideas, tanto en el pensar, razonar y sentir, desde la diversidad y armonía entre seres humanos con suficiente madurez y equilibrada prudencia. Se puede apelar al discurso persuasivo, excepcionalmente, y en aquellas situaciones específicas que contribuyan al bien supremo del hombre, en pro de una armónica convivencia social.

Desde la perspectiva de nuestro *“administrar humano”* cabría reflexionar ¿Estamos predispuestos a recurrir al discurso convincente en nuestras habituales actividades del quehacer humano en los entes y comunidades donde frecuentemente participamos?

Como sostenía en mi trabajo *“La Administración ¿Qué necesitamos?”*, todo hombre – aun aquel más carenciado material y naturalmente- administra (consciente o inconscientemente) “algo”; aunque sea tan solo su trascendente existencia humana. Existencia que comparte, directa o indirectamente, con sus semejantes en las múltiples y variadas modalidades ontológicas, antropológicas y culturales de convivencia humana. Desde esta perspectiva, quienes asumimos conscientemente la irrecusable e inexcusable condición de administrar nuestra existencia humana, entes formal o informalmente instituidos, y con distintas finalidades, utilizamos la retórica como método para interactuar con nuestro entorno circundante. Quizás cabe aquí la afirmación de José Ortega y Gasset cuando sostiene que *“vivir es sentirse fatalmente forzado a ejercitar la libertad, a decidir lo que vamos a ser en este mundo. Ni un solo instante se deja descansar a nuestra actividad de decisión. Inclusive cuando desesperados nos abandonamos a lo que quiera venir, hemos decidido no decidir. Es, pues, falso decir que en la vida “deciden las circunstancias”. Al contrario, las circunstancias son el dilema, siempre nuevo, ante el cual tenemos que decidirnos.”*

De allí que no se pueden soslayar los valores que cultivamos y su influencia en la finalidad, que nos da identidad de “ser” distinto, único e irrepetible, tanto en lo personal como parte de un ente –formal o informalmente instituido- donde asumimos un determinado rol. Y asumir un rol con autenticidad es ejercer un liderazgo. Autoridad, poder y liderazgo son tres conceptos íntimamente interrelacionados que enuncio, identifico y describo en el artículo *“Poder, autoridad y liderazgo en la*

gestión pública y privada”, con lo cual me exime de extenderme conceptualmente en esta ponencia. Esta particular visión de liderazgo está estrechamente vinculada con la modalidad en utilizar la retórica – que conjuntamente con la dialéctica y la lógica-, recurrimos habitualmente cuando cada uno de nosotros ejercemos nuestros propios liderazgos en los distintos ambientes que frecuentamos.

LOS DOCENTES CONTABLES Y LA METODOLOGÍA DE LA CONTABILIDAD

Norma B. Geba (Facultad de Ciencias Económicas UN de La Plata)

Se parte de considerar a la Contabilidad como una disciplina científica social factual independiente de la economía y con la capacidad de brindar conocimientos cuantificados, metódicos y sistemáticos de diferentes impactos sociales, además del económico financiero.

Así entendida , y aunque se la califique como tecnología social, el denominado método científico es esencial en la misma.

Considerando que método “significa literalmente... investigación, pero con un plan prefijado y con unas reglas determinadas y aptas para conducir al fin propuesto”...y “que la averiguación de la estructura y función del método para la consecución del saber puede conducir a un estudio más amplio sobre las relaciones entre la concepción de la realidad y la concepción del acceso posible de esta realidad”, se propone:

- la realización de Seminarios taller o cursos de postgrado sobre la metodología aplicable a la disciplina contable, sus fundamentos filosóficos y los avances del conocimiento, todo ello dentro de un marco ético y con una visión científica destinado a Docentes del área Contable.

Los mismos contribuirán a que los docentes contables puedan transferir tales saberes y a su vez generar nuevos campos de investigación.

Desarrollo

Diversas circunstancias, parecen haber originado, en Argentina, una transdisciplinariedad de la economía hacia otras disciplinas sociales. En consecuencia:

se le otorga comúnmente al término “Ciencias Económicas” un contenido figurativo extremadamente extenso, abarcativo de por lo menos tres disciplinas sociales muy relacionadas: la Economía, la Administración y la Contabilidad. Las dos últimas abarcan un universo que supera al meramente económico.

se centra generalmente al enfoque económico financiero a las disciplinas encapsuladas en la misma;

con respecto a la contabilidad, ha permitido satisfacer demandas de información sobre el patrimonio de los entes y un amplio desarrollo de la denominada “Contabilidad Financiera o Tradicional” mayoritariamente como una técnica. Cabe aclarar que, dicha especialidad no transmite conocimientos de otras dimensiones sociales, como los que puede aportar la contabilidad social al desarrollo humano sustentable.

En este trabajo, se considera a la Contabilidad como una disciplina social factual independiente de la economía y con la capacidad de brindar conocimientos cuantificados, metódicos y sistemáticos de diferentes impactos sociales, además del económico financiero.

Por ello, y entendiendo que método “significa literalmente... investigación, pero con un plan prefijado y con unas reglas determinadas y aptas para conducir al fin propuesto”...y “que la averiguación de la estructura y función del método para la consecución del saber puede conducir a un estudio más amplio sobre las relaciones entre la concepción de la realidad y la concepción del acceso posible de esta realidad”, reconocida la importancia de la enseñanza de la metodología aplicable a la disciplina contable, aunque algunos la consideren como tecnología social, se recomienda: la transferencia de los conocimientos metodológicos existentes a los docentes del área contable.

Además, y teniendo en cuenta que “cada vez más la ciencia `se estudia a sí misma “, generando nuevos campos de investigación”..., se entiende necesaria la transmisión de sus grados de generalidad, de sus particularidades y de su aplicación específica en la disciplina contable.

Dicha actitud permitirá reflexionar metodológicamente sobre los alcances y limitaciones del conocimiento contable y de su contribución social en áreas que hacen a la salud, vivienda, educación, medio ambiente natural, etc.. Además, posibilitará diagnosticar y decidir en dichas áreas, tanto a nivel microsocioal como macrosocioal, de una manera integrada, propiciando la creación de conocimiento contable y contribuyendo a mejor cumplir con esa finalidad Universitaria, reivindicando la actividad docente, favoreciendo la reflexión y al análisis crítico que, debidamente fundamentados, se consideran como condición de profesionalidad.

A lo antes dicho, puede agregarse que: ... “la cultura de la ciencia y la tecnología no consiste solamente en un stock de conocimientos codificados que incorpora el individuo sino que también implica otras dimensiones no menos relevantes: prácticas científicas y tecnológicas institucionalizadas; prácticas de "racionalidad" científica y tecnológica aplicadas a distintos ámbitos institucionales o apropiación de la ciencia y la tecnología en tales ámbitos (...); distribución de información y conocimiento en la cultura general; dimensión cuantitativa del sistema científico (recursos humanos, inversión, organizaciones, patentes, etc.); mecanismos de sustentabilidad de la institución científico-tecnológica; y orientación de la actividad científico-tecnológica,”...

Por lo antes expresado, se propone:

- la realización para los mencionados docentes de Seminarios taller o cursos de postgrado sobre la metodología aplicable a la disciplina contable, sus fundamentos filosóficos y los avances del conocimiento, todo ello dentro de un marco ético y con una visión científica.

Los mismos podrán desarrollarse a través de cursos presenciales o a distancia, utilizando la tecnología disponible, y con la participación activa de especialistas en métodos e investigadores del área contable.

Para iniciarlos, se rescata el siguiente pensamiento:

“Que la humanidad tenga continuidad, depende más que nunca de los centros de enseñanza”

PEDAGOGÍA DE LA METODOLOGÍA EN CONTABILIDAD”
Parte I: “LA TEORÍA GENERAL Y LA METODOLOGÍA CONTABLE
Liliana Edith Fernández Lorenzo (Facultad de Ciencias Económicas-UNLP)

Enfocar el estudio de la Contabilidad desde una óptica científica, tiene gran importancia, tanto para la docencia como para la investigación y el ejercicio profesional.

Para ello resulta necesario lograr cierto consenso en cuanto a los elementos integrantes del universo del discurso contable, así como discutir la ubicación de esta disciplina en el campo del conocimiento, formando o no parte de las denominadas Ciencias Económicas. Esto último está en estrecha relación con lo anterior.

El conocimiento doctrinario contable, muchas veces denominado teoría, ha sido abordado desde distintas ópticas y en ámbitos diferentes.

En el área de investigación, se han acreditado distintos proyectos en nuestro país, con la finalidad de sistematizar los enfoques existentes y ofrecer nuevas propuestas.

Muchos autores también se han ocupado de estos temas. Entre ellos es posible citar, entre otros, a: Mario Biondi, Carlos García Casella y María Rodríguez de Ramírez, Norma Geba y Liliana Fernández Lorenzo, A. López de Sá, Richard Mattessich, Jorge Tua Pereda y María C. Wirth, En algunos casos, como el de R. Mattessich y A. López de Sá han desarrollado verdaderas teorías.

También la *American Accounting Association*, en su Informe ASOBAT hace ciertas consideraciones sobre cómo debería estructurarse una Teoría Contable incorporando un enfoque de tipo socioeconómico.

No hay duda de que existe un bagaje de conocimiento teórico conceptual, pero éste aún reclama una Teoría General compartida tanto por el ámbito doctrinario como por el profesional.

Esta teoría debería incluir y relacionar todas las especialidades contables (patrimonial, social, gerencial, pública, etc.), con sus enfoques doctrinario y normativo, los modelos en ellas generados así como sus aplicaciones. “El valor de una teoría proviene principalmente de que permite estructurar los saberes de los que se dispone, de manera que puedan ser sintetizados y utilizados”.

Para lograr una estructura teórica compartida, se entiende como necesario distinguir el siguiente orden jerárquico conceptual: Leyes, Teorías, Modelos, Reglas o Normas, Sistemas e Informes contables.

Al confundir estas entidades o conceptos, muchas veces se generan discusiones académicas estériles, donde se entremezclan sus aspectos doctrinarios con los normativos, los modelos con sus aplicaciones. Además, estas circunstancias muchas veces conllevan a tratar las distintas especialidades contables como estancos separados, como “contabilidades” diferentes, cosa que dificulta el avance de la tarea de docentes e investigadores.

En base a lo antes dicho, se destaca la necesidad de adecuar la currícula de la carrera de Contador Público incluyendo una asignatura en el primer año, que brinde al alumno una visión general e integradora del concepto de Contabilidad como disciplina abarcativa de sus distintas especialidades, de su conocimiento doctrinario y normativo, de la forma en que el mismo se ha logrado, de la posibilidad de estructurarlo en una Teoría General abarcativa y de investigarlo científicamente.

Para ello es necesario analizar la evolución histórica de la disciplina y sus paradigmas, los componentes del dominio del discurso contable, su campo de

aplicación, las distintas posturas en cuanto a su status epistemológico y a su inclusión o no dentro de las Ciencias Económicas, el proceso contable, modelos y sus aplicaciones, normas o reglas, sistemas e informes contables, etc..

En las sucesivas materias del ciclo contable, se profundizarán los conocimientos y habilidades propios de cada una de ellas pero con una visión científica, sistémica e integradora respecto de la CONTABILIDAD como disciplina.

Los resultados de tareas de investigación, la experiencia de algunas Facultades de Ciencias Económicas y las opiniones consensuadas con otros profesores, refuerzan los fundamentos que avalan esta propuesta.

EL PRINCIPIO DE DUALIDAD EN EL CARÁCTER REPRESENTACIONAL DE LA CONTABILIDAD. Jorge Manuel Gil (U.N de la Patagonia San Juan Bosco).
--

El principio de dualidad (entrada – salida) se relaciona con la actividad empírica de contar (lo que implica la conceptualización previa de número y la formalización social del sistema de medición), con la forma lógica de las transacciones (en sus dos dimensiones: la realidad física del intercambio económico y la realidad social de la apropiación jurídica), y con la necesidad de registro ordenado, sistemático y balanceado de datos, a los fines de la obtención de una estructura de información para las decisiones y el control.

Esta hipótesis encuentra sustento antropológico en las investigaciones en Medio Oriente de los profesores D. Schmandt – Besserat y Y. Roesengarten y argumentaciones históricas en Vlaemminck, entre otros. También, en esa misma línea, en América Latina los quipus de la civilización incaica parecen formalizar una equivalencia entre estructuras de nudos y colores y realidad económica.

Además de su importancia en el desarrollo del conocimiento de la Contabilidad, la dualidad permite la apertura de un intercambio epistemológico multidisciplinario (por ejemplo, con la representación cartesiana en las Matemáticas, con el principio de conservación de la Física, el equilibrio de la Mecánica, tanto como con la sustentabilidad de la Ecología y la equidad jurídica del Derecho).

Una visión positivista e instrumental permite afirmar que, para cumplir sus objetivos de producción de información útil para la gestión y el control, la Contabilidad representa, se sepa o no, la realidad (el principio de imagen fiel y verdadera) a través de modelos estructurados que se denominan estados contables (unidades de información económica, financiera y patrimonial).

Al derivarse de la observación de la realidad económica, la dualidad asume el rol de principio básico y esencial que permite definir el carácter representacional (sea a partir de la forma convencional de la partida doble, la matricial, la sagital o la vectorial) de la Contabilidad permitiendo integrar datos cuantitativos en un sistema estructurado.

Esa representación implica, ex-ante, un proceso de selección del contenido de la realidad que va a ser objeto de captación, su medición a fin de cuantificarla y su inscripción registral a fin de “apropiarse de la realidad, no sólo para conocerla sino para controlarla”.

Los procedimientos que desarrolla y aplica la Contabilidad para lograr transformar la realidad en información, implica una metodología tecnológica (identificar, seleccionar, captar, medir, registrar, clasificar, ordenar, exponer, analizar, interpretar) que autoriza a describirla como un proceso semiótico.

El principio de dualidad, al emerger de las transacciones, permite anclar la relación significado-significante, aunque esta se presente mediatizada por la moneda en el proceso representacional.

Si bien han existido metodologías registrales de la Contabilidad no basadas en la dualidad (partida simple, triple, logismografía, multidimensionalidad), la contrastación empírica del uso práctico otorgan eficiencia al isomorfismo entre el fenómeno empírico y la estructura lógico-matemática, básicamente bidimensional, desde los primeros desarrollos de los sistemas de cuentas.

Como las transacciones (entendiéndolas como actividades –acciones- sociales de las que deriva algún intercambio de bienes y servicios) son económicas (en el sentido de relacionadas con el modo de propiedad y producción y con el sistema de financiamiento, distribución y consumo), los agentes organizadores del sistema de producción operan con intercambios. De estos surge el concepto de valor, al menos, una doble asignación de valor (dualidad: estructura conceptual para realizar una clasificación bidimensional de ciertos hechos económicos): las partes asignan valor en función de marcos contextuales (como el mercado), de objetivos (la obtención de utilidades y beneficios), de necesidades que permiten establecer escalas preferenciales (el que vende, por ejemplo, asigna preferencia a su necesidad de disponer de moneda para pagos) y de método (racionalidad). Esto lleva al concepto de intercambio como fenómeno empírico, derivado de la realidad social y vinculado a los objetos económicos. Por otro lado, los intercambios ocurren en un momento determinado, tienen un espacio temporal. Necesitamos construir una cuantificación del valor, lo que nos lleva al concepto de medición (valuación), es decir, asignamos a los atributos del intercambio cierto esquema referencial con un criterio de medición convencional y una unidad aceptada (generalmente la moneda).

A pesar que, como dice MATTESSICH (2002, 44) la “dualidad no debe confundirse con la partida doble” la estructura lógica de las partes de una transacción implica reconocer el carácter dialéctico de la Contabilidad.

TEORÍA DE LA DUALIDAD EN LA RELACION EGRESO – INGRESO

Dr. Lucio E. González Bravo (FCE-UBA)

La ciencia predica a cerca de la realidad, mundo real o naturaleza, por medio de generalizaciones o leyes o nomologismos. Los cuales develan, explican, ciertas regularidades de los hechos o sucesos de dicho mundo.

De tal modo, la ciencia permite predecir o retrodecir el comportamiento del mundo real.

Existen ciertos hechos o sucesos del mundo real que tienen la característica de existir o funcionar si y sólo si tienen una fuente de energía, o concepto similar, que lo permita.

Estos fenómenos del mundo real son descriptos por distintos campos del conocimiento científico.

La física demuestra que en el mundo real los objetos se mueven si hay una acción que los impulse. Lo contrario sería descubrir la máquina del movimiento perpetuo.

La química que permite explicar los organismos vivientes de los reinos vegetal y animal, demuestra que los mismos no pueden subsistir sin consumir energía o alimentos.

La economía demuestra que no puede haber gasto sin ingreso, y la tesis central del presente trabajo pretende demostrar que esta relación existe regularmente, universalmente, y es explicada por medio de ley científica.

D) SINTAXIS

DEFINICIONES

- D1 E(x) :: Egreso, gasto o costo**
D2 I(x) :: Ingreso:
D3 Isd(x) :: Ingresos sin devolución
D4 Icd(x) :: Ingresos con devolución
D5 Dci(x) :: Devolución de préstamo e intereses
D7 Pr :: Persona sii operara E e I
D8 Opr :: Toda Organización de Pr sii operara E e I
D6 Ae :: Agente económico: Toda Pr u Opr
D9 Tr :: Transitoriamente
D10 h :: hasta alcanzar

SIMBOLOGIA

- Siendo “<” menor o igual
 siendo “>” mayor
 siendo “h” hasta que
 siendo “ Δ ” incrementar
 siendo “ ∇ ” disminuir
 siendo “ \exists ” pertenece
 siendo “ $\sim\exists$ ” no pertenece
 siendo “sii” si y sólo si

AXIOMAS

Están expresados como afirmaciones numéricas, magnitudes, aunque corresponden a predicados cualitativos

- A 1: Pr + Org I(x) \rightarrow**
A 2: Icd(x) = Dci(x)
A 3: I(x) = Isd(x) + Icd(x)
A 4: E(x) < I(x)
DESARROLLO

H1. “Toda persona o toda organización de personas es agente económico sii **E < I** se cumple”.

- H1 :: $\forall Pr + Opr \exists Ae E(x) < I(x) \rightarrow$**

H2. “Si H1 deja de cumplirse definitivamente, entonces”

$$\mathbf{H2} \quad :: \quad \forall \mathbf{Pr} + \mathbf{Opr} \sim \exists \mathbf{Ae} \quad \mathbf{E(x)} > \mathbf{I(x)} \quad \longrightarrow$$

H3. “Puede ocurrir que **H1** transitoriamente no se cumpla, entonces”

$$\mathbf{Tr} (\forall \mathbf{Pr} + \mathbf{Opr} \sim \exists \mathbf{Ae} \quad \mathbf{E(x)} > \mathbf{I(x)}) \quad \longrightarrow$$

H4. Para que **H3** cumpla con **H1**., o lo que es igual para que **Pr** u **Opr** recuperen la condición **Ae**, hay “solo” las siguientes posibilidades, que pueden darse o no en forma conjunta.

$$\mathbf{E(x)} \mathbf{h} \mathbf{E(x)} < \mathbf{I(x)} \quad \nabla$$

(disminuir **E(x)** hasta equilibrar en **E(x) < I(x)**)

$$\mathbf{Isd(x)} \mathbf{h} \mathbf{E(x)} < \mathbf{I(x)} \quad \Delta$$

(ingresar **Isd(x)** hasta equilibrar en **E(x) < I(x)**)

$$\mathbf{Icd(x)} \mathbf{h} \mathbf{E(x)} < \mathbf{I(x)} \quad \Delta$$

(ingresar **Icd(x)** hasta equilibrar en **E(x) < I(x)**)

Para que ocurra **c** “necesariamente” debe darse

$$\mathbf{d) \{E(x) + Icd(x)\} < Isd(x)}$$

como **Icd(x) = Dci(x)** por **A1**, entonces

$$\mathbf{\{E(x) + Dci(x)\} < Isd(x)} \quad \longrightarrow$$

Obsérvese que **Isd(x)** de **e** debe ser mayor que **Isd(x)** de **H3** por causa de **Dcd(x)**, entonces

$$\mathbf{Isd(x) de d) = Isd(x) H3 + Dci(x)}$$

Si se ejecutara o cumpliera **totalmente Dci**, “necesariamente” queda

$$\mathbf{g) E(x) < I(x)}$$

y se cumple

$$\mathbf{H1} \quad :: \quad \forall \mathbf{Pr} \vee \mathbf{Opr} \exists \mathbf{Ae} \quad \mathbf{E(x)} < \mathbf{I(x)} \quad \longrightarrow$$

Si **no** se ejecutara o cumpliera **totalmente Dci**, “necesariamente” queda

$$\mathbf{E(x)} > \mathbf{I(x)}$$

y se cumple

H2 :: $\forall Pr \vee Opr \sim \exists Ae \quad E(x) > I(x) \quad \longrightarrow$

Si se ejecutara o cumpliera **parcialmente Dci**, puede volverse a **a), b) y/o c)** para evitar **H2**

II) SEMANTICA

E(x) :: Egreso, gasto o costo: es el consumo realizado, , de bienes económicos en su poder, sea para adquirir otros bienes económicos, sea para saldar deudas, sea para disminuir patrimonio o riqueza de los mismos.

E(x) :: refiere tanto al concepto económico de “devengado” como “percibido”, ya que primero en el transcurso del tiempo se transformará en el segundo.

i(x) :: Ingreso: son los fondos o riqueza en propiedad o generada de y por cualquier individuo u organización de individuos, que nutren y permiten realizar Egresos, es el origen de éstos, es la contrapartida del Egreso.

I(x) :: refiere tanto al concepto económico de “devengado” como “percibido”, ya que primero en el transcurso del tiempo se transformará en el segundo.

Isd :: Ingresos sin devolución: éstos Ingresos constituyen el origen del capital o riqueza, y su característica necesaria y suficiente es que no requieren devolución. Por ejemplo, las siguientes operaciones económicas realizadas por cualquier individuo u organización de individuos: ventas, rentas, intereses recibidos, utilidades, remuneraciones recibidas, seguros sociales recibidos, realización de bienes materiales – tangibles o no -, donaciones recibidas, subsidios recibidos, herencias recibidas, aportes de capital recibidos, o cualquier concepto que aumente la riqueza o el capital o patrimonio de cualquier individuo u organización de individuos no sujetos a devolución.

Icd :: Ingresos con devolución: éstos Ingresos requieren devolución y pago de intereses, son préstamos tomados de cualquier tipo tomados por cualquier individuo u organización de individuos: sean de origen prendario, hipotecario, bancario, bonos gubernamentales, etc. Estos Ingresos no constituyen el origen del capital o riqueza, pues son transitorios y deben ser devueltos. Aunque su utilización productiva sí genera riqueza o capital.

Dci :: Devolución del préstamo y sus intereses: es la devolución de intereses y capital de los **Ingresos con devolución**, comprende los casos con período de “gracia” para el capital, así como las renegociaciones de capital, interés y/o plazos.

Ae :: Agente económico: Toda Pr u Opr es tal sii operara E(x) e I(x)

Pr :: Persona: Cualquier persona en cuanto agente económico que opera $E(x)$ e $I(x)$. En términos jurídicos persona física o ideal.

Opr :: Toda Organización de Pr: **sea comercial o no, gubernamental o no, legal o ilegal, etc. Todos los subconjuntos posibles de la clase Opr**

III) PRAGMATICA

Caso 1: Un joven vive solo, trabaja y estudia. Su sueldo es de \$1000 - $I(1000)$ – con el cual cubre alquiler, alimentación, movilidad, gastos de estudio, etc. por \$950 – $E(950)$ – por lo cual tiene un superávit de \$50. O sea, $E(950) < I(1000)$. Pero el alquiler y los gastos de alimentación aumentan sus egresos a \$1200 - $E(1200)$ con lo cual pasa a tener un déficit de \$200. O sea, $E(1200) > I(1000)$.

Esta situación no es sostenible, a menos que sean posibles las siguientes situaciones (H3):

que disminuya los gastos en \$200, es decir **H4 a)**, hasta que los primeros sean menores o iguales que los segundos, es decir $E(x) < I(x)$; caso contrario en algún momento caerá en **H2**

que incremente los ingresos en \$200, es decir **H4 b)**, hasta que los primeros sean menores o iguales que los segundos, es decir $E(x) < I(x)$, caso contrario en algún momento caerá en **H2**

que disminuya gastos e incremente ingresos, **H4 a) y H4 b)**, hasta que los primeros sean menores o iguales que los segundos, es decir $E(x) < I(x)$, caso contrario en algún momento caerá en **H2**

que tome un préstamo por \$1000 $Icd(1000)$ para cubrir los siguientes 4 meses, con una devolución capital e intereses de \$50 mensuales $Dci(50)$. Durante los cuatro siguientes meses tendrá egresos por \$1250 (1200 + 50) e ingresos por \$1250 (1000 + 250), O sea, $E(1250) < I(1250)$. Al quinto mes sus egresos serán de \$1250 mientras que sus ingresos de \$1000 con un déficit de \$250 $E(1250) > I(1000)$. En esta situación (**H3**) se puede optar por las situaciones de **H4 a)**, **b)** o **c)** antes descriptas hasta saldar el crédito tomado, caso contrario en algún momento caerá en **H2**.

La posibilidad de tomar un nuevo crédito al quinto mes (**H3**), y así cubrir con sucesivos préstamos los futuros déficits, solo llevará a caer en **H2**, pues mas se alejará la posibilidad de optar por **H3 a)**, **b)** o **c)**.

Caso 2: Una empresa tiene ventas \$1000 - $I(1000)$ – y costos por \$950 – $E(950)$ – por lo cual tiene un superávit de \$50.

O sea, $E(950) < I(1000)$.

Pero sufre un incremento de sus costos a \$1200 - $E(1200)$ - con cual pasa a tener una pérdida de \$200.

O sea, $E(1200) > I(1000)$.

Esta situación no es sostenible, a menos que sean posibles las siguientes situaciones (H4):

que disminuya los egresos en \$200, es decir **H4 a)**, hasta que los primeros sean menores o iguales que los segundos, es decir $E(x) < I(x)$; caso contrario en algún momento caerá en **H2**

que incremente los ingresos en \$200 por ventas, aporte de capital, etc., es decir **H4 b)**, hasta que los primeros sean menores o iguales que los segundos, es decir $E(x) < I(x)$, caso contrario en algún momento caerá en **H2**

que disminuya gastos e incremente ingresos, **H4 a) y H4 b)**, hasta que los primeros sean menores o iguales que los segundos, es decir $E(x) < I(x)$, caso contrario en algún momento caerá en **H2**

que tome un préstamo por \$1000 **Icd(1000)** para cubrir los siguientes 4 meses, con una devolución capital e intereses de \$50 mensuales **Dci(50)**. Durante los cuatro siguientes meses tendrá egresos por \$1250 (1200 + 50) e ingresos por \$1250 (1000 + 250), O sea, $E(1250) < I(1250)$. Al quinto mes sus egresos serán de \$1250 mientras que sus ingresos de \$1000 con un déficit de \$250 $E(1250) > I(1000)$. En esta situación (**H3**) se puede optar por las situaciones de **H4 a), b) o c)** antes descriptas hasta saldar el crédito tomado, caso contrario en algún momento caerá **H2**.

La posibilidad de tomar un nuevo crédito al quinto mes (**H3**), y así cubrir con sucesivos préstamos los futuros déficits, solo llevará a caer en **H2**, pues mas se alejará la posibilidad de optar por **H3 a), b) o c)**.

Caso General: para toda persona **Pr** y en toda organización de personas **Opr** (jurídicamente físicas o ideales, formales o informales) en tanto tengan ingresos $I(x)$ y egresos $E(x)$ cumple lo demostrado en los dos Casos anteriores. Pueden ser Iglesias, gobiernos y todas sus reparticiones, ONGs, museos, comedores populares, clubes, asociaciones de beneficencia, etc., etc..

Ya sea que los ingresos sean donaciones, subsidios, impuestos recibidos, abonos, limosnas, por aportes de gobiernos u organismos, mecenazgo, cuotas sociales, rentas, intereses, etc., etc..

Caso particular: el Estado Argentino tiene un crónico déficit fiscal operativo o primario, integrado por ingresos corrientes vs. egresos corrientes - **H3** -. O sea que los impuestos y rentas - $I(x)$ - resultan insuficientes para cubrir sus gastos, e inversiones - $E(x)$ -. Es claro que en dicho déficit (o resultado) primario no comprende el pago de intereses y capital por la deuda pública.

Las veces que el Estado Argentino disminuyó sus gastos - **H4 a)** - lo hizo insuficientemente y no logró equilibrar Ingresos y Egresos mas que esporádicamente. Desde 1983 cubrió el déficit sucesivamente con inflación (impuesto) - **Isd** -, con privatizaciones - **Isd** -, y con emisión de bonos - **Icd** -.

Durante dicho período lejos de disminuir sus gastos - $E(x)$ -, los incrementó, aumentando el déficit primario - **H3** -.

Tampoco pudo incrementar los impuestos - **Isd** - de modo de poder cubrir los egresos - $E(X)$ - y la devolución del capital e intereses de la deuda pública - **Dci** -, siguiendo con déficit - **H3** -.

En tal situación los prestamistas dejaron sin crédito al Estado Argentino, y éste declaró la suspensión de los pagos - **Dci** - de la deuda pública entrando en default.

Posteriormente devaluó el peso en los actuales \$2,90 - U\$S 1, lo que provoca una inmediata inflación la cual genera un incremento de los ingresos por impuestos del 50% - **Isd** -. De este modo logra un superávit primario. Pero esto no garantiza **HI**, porque si se agrega los intereses y capital de la deuda pública continúa en **H3**.

El Estado Argentino tendrá que refinanciar su deuda pública de modo tal que el actual superávit primario, inflexible tanto en gastos como en impuestos, - $E(X) < I(X)$ - o uno mayor en el futuro -si la economía (el PBI) recupera de la caída que tuvo- sea suficiente para el pago de capital e intereses de la deuda pública refinanciada - **Dci** -. De esta forma el Estado Argentino volvería a cumplir con **HI**.

Caso contrario caerá en **H2**.

**DIFERENTES ABORDAJES DE LA COMPLEJIDAD, LA INCERTIDUMBRE Y EL CAMBIO ORGANIZACIONAL EN LA TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN:
LAS ESTRATEGIAS APOYADAS EN EL APRENDIZAJE. Alejandro Grosso Grazioli, Carlos Mariano Moscato (U.B.A-F.C.E)**

Las organizaciones humanas son sistemas de elevada complejidad, nivel 8 para la clasificación de la Teoría General de los Sistemas; para la taxonomía de Jordan las organizaciones debieran ser funcionales con propósito y orgánicas; finalmente para Checkland las organizaciones son sistemas culturales y sociales. El desafío de la Teoría de la Administración de las Organizaciones ha sido desarrollar herramientas de gestión (tecnologías *soft*) para lidiar con lo complejo, dinámico y orgánico.

Los “modelos” siguen a los “paradigmas” o “cosmovisiones” de los fenómenos observados. La teoría de la administración puede ser entendida como un modelo conceptual y analítico, dinámico y estocástico que pretende describir, explicar, predecir y prescribir cursos de acción de las organizaciones humanas sociales, complejas y dinámicas.

El éxito de toda organización está supeditado a una adecuación entre las decisiones adoptadas por la misma y la naturaleza de los problemas a los que se enfrenta. Existe un bucle de realimentación entre la complejidad y la incertidumbre de los problemas, y la racionalidad de las decisiones, pues a mayor complejidad, menor racionalidad y, a menor racionalidad, mayor complejidad e incertidumbre.

El aprendizaje se convierte así, en el elemento capaz de utilizar los propios problemas de la organización, como elemento, a la vez reductor de los límites a la racionalidad, y multiplicador de las habilidades de decisión y de la racionalidad de las mismas, lo que en última instancia contribuirá a reducir la gravedad de los futuros problemas de la organización.

La ciencia de la complejidad representa un intento de comprender el comportamiento dinámico de los sistemas. De esta forma, el cambio en una organización ha de combinar los dos tipos de cambios: el cambio brusco sostenido por la teoría de la complejidad y el cambio gradual propugnado por la teoría de la evolución.

Los sistemas dinámicos presentan tres clases de comportamiento: fijo, periódico y caótico. Se les denomina sistemas de clase I, II y III. Pero existe otro tipo de sistema que se denomina de tipo IV, esta zona constituye límite del caos o punto de transición entre el orden y el caos.

El aprendizaje es el mecanismo que permite a la organización estar al límite del caos a fin de lograr una adaptación dinámica en un entorno complejo, los cambios cualitativos son saltos discontinuos entre períodos de continuidad evolutiva.

El planeamiento tradicional y la planeación estratégica, no piensan estratégicamente, sino piensan en forma racionalizada, descompuesta y articulada respecto de las estrategias a implementar. El diseño de la estrategia queda sin cuestionar: la falacia del concepto mismo de estrategia, que se basa en la estabilidad y no en el cambio.

En la competencia empresarial actual, los productos y los servicios se llenan de atributos que bajo la óptica de los compradores, los convierten en semejantes, y cuando las diferencias son mínimas la lealtad de los clientes disminuye.

Dichas organizaciones tienden desarrollar eficacia informativa para reducir el tiempo de reacción de la organización ante los cambios en el medio. La búsqueda de datos,

el procesamiento de las informaciones y la interpretación de las mismas cada vez más rápido es lo que se ha denominado “Ciclo de Inteligencia Económica” cuyo objetivo principal es reducir la incertidumbre epistémica sobre el contexto y la propia organización. Los factores de análisis de inteligencia son clasificados en cuatro: económicos, tecnológicos, psico-sociales y políticos.

Toda elaboración de estrategias que pretenda ser exitosa deberá caminar sobre dos ejes, uno deliberado y otro emergente. El aprendizaje organizacional es el halo de relación entre los deliberados procesos de planeamiento estratégico y de toma de decisiones y, las emergencias surgidas del entorno cambiante, dinámico, estocástico y complejo.

MODELOS LINGÜÍSTICOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Luisa L. Lazzari (F.C.E.-U.B.A)

Los modelos de toma de decisiones clásicos generalmente tienen poco en común con lo que sucede en la realidad. En muchos procesos reales de toma de decisión los objetivos, las restricciones y las acciones a seguir no son conocidos con exactitud. Y los individuos que participan en el problema tienen dificultad en expresar con un valor numérico exacto el grado de preferencia de una alternativa a otra. Bajo tales circunstancias, una aproximación más realista consiste en expresar las preferencias por medio de valores lingüísticos en lugar de valores numéricos exactos, suponiendo que el dominio de las variables que intervienen en el problema es un conjunto de términos lingüísticos.

Esta forma de abordar un problema de toma de decisión está basada en la teoría de los conjuntos borrosos y recibe el nombre de enfoque lingüístico. Se aplica cuando las variables que intervienen en el problema son de carácter lingüístico [3, 4, 9, 15, 17]. De ese modo es posible modelar de forma más adecuada gran cantidad de problemas reales, ya que permite representar la información de los individuos, que casi siempre es poco precisa, de manera más apropiada. El enfoque lingüístico *fuzzy* ha sido aplicado con éxito a numerosos problemas que tienen aspectos cualitativos evaluados con términos lingüísticos.

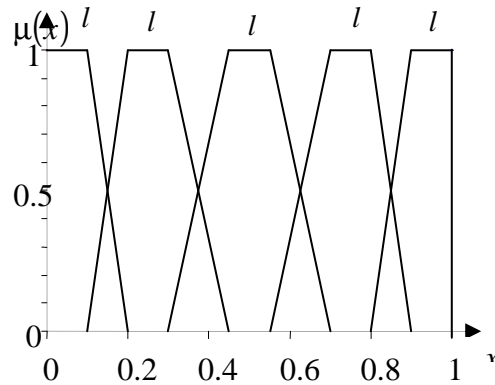
En un modelo lingüístico de toma de decisión se asume la existencia de un conjunto apropiado de términos o etiquetas, de acuerdo con el dominio del problema, en base al cual los individuos expresan sus preferencias. Se debe acordar sobre el nivel de distinción al que se quiere expresar la incertidumbre, o la granularidad del conjunto de etiquetas, y sobre la semántica de las etiquetas, es decir qué tipo de funciones de pertenencia usar para caracterizar los valores lingüísticos.

La granularidad corresponde a la cardinalidad del conjunto de términos lingüísticos usados para expresar la información. Es usual emplear un número impar de etiquetas, Miller [14] considera entre cinco y nueve la cantidad de valores que puede discriminar el ser humano. Por lo general, se considera una etiqueta intermedia, “aproximadamente 0.5”, que representa un estado neutro y las demás etiquetas se distribuyen simétricamente alrededor de ella.

La semántica del conjunto de términos puede estar dada por números borrosos del intervalo [0,1] definidos por medio de sus funciones de pertenencia. Dado que las estimaciones lingüísticas son sólo cálculos aproximados realizados por individuos [17], puede considerarse que las funciones de pertenencia trapeciales, son lo suficientemente adecuadas para capturar la vaguedad de las estimaciones [16].

Ejemplo de un conjunto de términos lingüísticos

	Etiqueta lingüística	NBTr
l_4	muy alto	(0.80, 0.90, 1.0, 1.0)
l_3	alto	(0.55, 0.70, 0.80, 0.90)
l_2	neutro	(0.30, 0.45, 0.55, .70)
l_1	bajo	(0.10, 0.20, 0.30, 0.45)
l_0	muy bajo	(0.0, 0.0, 0.10, 0.20)



El uso del enfoque lingüístico *fuzzy* implica la necesidad de operar con palabras (computing with words). En la literatura especializada [2, 4, 6, 7] se encuentran tres métodos diferentes para operar con información lingüística. El primero está basado en el Principio de Extensión [2, 8, 11, 12, 13] y opera sobre las funciones de pertenencias de los términos lingüísticos; el segundo es el método simbólico [4, 7, 8, 9] que opera directamente sobre las etiquetas con independencia de la semántica que subyace en ellas; y el tercero utiliza un modelo de representación lingüística *fuzzy* mediante pares, basado en una traslación simbólica.

En este trabajo se presenta la definición de variable lingüística de Zadeh [17], se caracterizan los conjuntos de términos lingüísticos, se describen los principales métodos para operar con información lingüística y los pasos para resolver un problema de decisión que contenga este tipo de información.

PROBABILIDAD, POSIBILIDAD, INTUICIONISMO BORROSO ANÁLISIS CONCEPTUAL

Emilio A. M. Machado y María Angélica Carrizo(F.C.E- U.B.A.)

Trataremos aquí la relación entre los espacios borrosos finitos y su relación con la teoría de probabilidades.

Nuestras observaciones se centran en las ideas básicas de Zadeh y sus aplicaciones en el discreto, así como lo desarrollado por Atanassov referente a conjuntos fuzzy intuicionistas e intervalos fuzzy intuicionistas.

Palabras claves: Posibilidad, probabilidad, pertenencia, medida, conjuntos fuzzy intuicionistas, intervalos fuzzy intuicionistas, subjetividad.

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace tiempo un análisis de las ideas de Zadeh en su definición de posibilidad, nos han preocupado en su relación con la teoría de probabilidad.

Es bien sabido que Zadeh al definir conjunto borroso trata de medir el grado de creencia racional en cuanto a que un elemento pertenezca a un conjunto A y no más que esto. Ello, es probabilísticamente equivalente teniendo en cuenta la condición de pertenencia al conjunto cerrado $[0, 1]$, a una variable aleatoria del tipo:

$$\{ (1, p) ; (0, q) \}; \quad p + q = 1$$

Esto vale para todos y cada uno de los elementos de un conjunto borroso independientemente, y no corresponde por lo tanto asociación alguna entre estas posibilidades o variables aleatorias de orden 2 que son independientes en probabilidad en la definición de Zadeh.

Se habla por otra parte, dados dos conjuntos A y B , de las posibilidades

$$P(A \cap B) \quad \text{y} \quad P(A \cup B)$$

con definiciones concretas.

Esto presupone la pertenencia posible de puntos x simultánea para los conjuntos borrosos A y B , lo que ha llevado a interpretaciones conceptualmente falsas al analizar el significado de $P(A \cap A^c)$.

2. ANÁLISIS Y VINCULACIONES EN NUESTRO TRATAMIENTO

Vamos a definir la noción de probabilidad asociada a un proceso borroso que reduciremos a aquellos convexos y normales.

Llamaremos :

$\mu(x)$ la posibilidad del valor x ; dividiendo éstos valores por ;

$$\sum \mu(x) \quad \text{o por} \quad \int_a^c \mu(x) dx$$

Tenemos definida por la normalización efectuada una probabilidad subjetiva asociada.

Con respecto a la relación conceptual entre Posibilidad y Probabilidad asociada es conveniente analizar la consecuencia de la normalización.

En primer lugar el valor modal en particular si es uno en posibilidad que indica la pertenencia cierta al conjunto nos lleva en la probabilidad asociada a un valor menor no certeza de pertenencia al conjunto.

Esta diferencia marca claramente la diferente interpretación conceptual de estos dos procesos; probabilístico y posibilístico.

Es importante ver como el uso de una probabilidad asociada a un proceso borroso como es el ordenamiento de números borrosos permite encarar con recursos propios del cálculo de probabilidades problemas que han conducido a situaciones discutibles.

2.1 Conjuntos fuzzy intuicionistas de Atanassov

$$A^* = \{ \langle x; \mu_A(x); \nu_A(x) \rangle \mid x \in E \}$$

Donde $\mu_A(x)$ es el grado de pertenencia al conjunto A

y $\nu_A(x)$ idem a $E - A$ con la condición de que

$$\mu_A(x) + \nu_A(x) \leq 1$$

Un conjunto de este tipo se define para un espacio E por:

Una primera observación es la valoración de

$$\mu(x) + \nu(x)$$

para ello:

$$1 - (\mu(x) + \nu(x))$$

es una medida de la "inseguridad" ó "dificultad implícita de la estimación subjetiva o intuitiva", resultado ésta, de información subconsciente; a dicha medida la llamaremos *entropía intuicionista*.

Creemos conveniente tomar como posibilidad en las aplicaciones el valor normalizado:

$$\frac{\mu_A(x)}{\mu_A(x) + \nu_A(x)}$$

con lo cual volcamos los procesos intuicionistas a la teoría clásica

Corresponderá es claro fijar niveles de aceptación en las aplicaciones concretas para el tratamiento de los valores normalizados.

INTERVALOS BORROSOS INTUICIONISTAS, (IBI).

Un intervalo borroso intuicionista IBI, en un espacio E se define por:

$$A = \{ \langle x, M_A(x), N_A(x) \rangle \mid x \in E \}$$

donde $M_A(x) \subset [0,1]$ y $N_A(x) \subset [0,1]$ son intervalos y

$$\forall x \in E : \sup M_A(x) + \sup N_A(x) \leq 1.$$

La transformación del intervalo borroso intuicionista (IBI) en conjunto borroso intuicionista permite trabajarlo como tal y marca para nosotros una **aparente** generalización conceptualmente obvia.

Creemos que los espacios de Atanassov y los procesos borrosos intuicionistas merecen ser considerados al menos como una realidad conceptual en las aplicaciones en las Ciencias Económicas.

3 CONCLUSIONES.

Al efectuar este análisis de la relación entre posibilidad en el sentido de Zadeh, intuicionismo de Atanassov y probabilidad, hemos querido mostrar la íntima vinculación entre estos conceptos.

APORTES PARA LA ENSEÑANZA DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN EN CARRERAS DE GRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Dra. Luisa Mayoral y Lic. José Luis Tesoro (F.C.E.-UNCPBA)

1.- INTRODUCCIÓN

La enseñanza-aprendizaje de “Metodología de la Investigación” en la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.C.P.B.A. representa un auténtico desafío para docentes y alumnos.

En esta ponencia se describe y evalúa la experiencia del primer cuatrimestre de 2003, procurando aportar y compartir elementos valiosos para una reflexión informada y comprometida, tanto con la investigación como con la enseñanza.

2. EL DESAFIO PEDAGOGICO

En el año 2001, el Consejo Académico de la Facultad, aprueba el nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Administración, con los siguientes lineamientos:

- Respecto de los docentes: perfil facilitador, trabajo en equipo e introducción de nuevas modalidades de enseñanza.

- Respecto de los alumnos: autoaprendizaje, trabajo en equipo, utilización de tecnología informática, expresión oral y escrita, foros internos, y desarrollo de habilidades estratégicas para la profesión (pensamiento crítico, rigor analítico, creatividad, iniciativa, negociación).

La concreción de estos lineamientos resulta sustancialmente afectada por las notorias limitaciones que manifiestan los alumnos de grado (aunque también los de posgrado) para: a) leer y comprender, b) construir y seguir líneas coherentes de razonamiento, c) redactar y exponer sus apreciaciones y hallazgos.

3. DISEÑO Y PROPUESTA

El objetivo de la cátedra es lograr que los alumnos desarrollen la capacidad de indagar metódicamente, ya sea en el marco de un proyecto de investigación, una tesis, un trabajo de índole profesional, una práctica de consultoría, o una actividad cotidiana. Esto significa pensar la investigación no como una profesión de investigadores, sino como una forma de enfrentarse a los problemas y de generar propuestas.

Con tal finalidad, se optó por capitalizar el inmenso potencial indagatorio latente en Internet, así como sus posibilidades de ubicuidad interactiva para inducir y promover la confianza de los alumnos en sus propias posibilidades analíticas y expresivas.

El foco de la indagación se localizó en la evaluación de portales y sitios de Gobierno Electrónico (GE), con un foro electrónico propio (GEGE-EDET Grupo de Evaluación de Gobierno Electrónico en países En Desarrollo, Emergentes y en Transición (1)) que provee diversos recursos -mensajería, agenda, archivos, enlaces,

bases de datos, encuestas, lista de miembros y fotos- para el trabajo y la interacción de alumnos y docentes.

Las indagaciones adoptan, como unidad de análisis, un portal o un sitio de GE, acerca del cual se predicen ciertos estados de variables asociadas al desempeño, y se formulan resultados, hallazgos y propuestas. El producto tangible de las indagaciones consiste en informes evaluativos de sistemas de GE, elaborados con la perspectiva de un investigador-evaluador independiente y neutral, cuya motivación central reside en trazar un claro panorama -desde la óptica del interés ciudadano- acerca de las características, el desempeño y los riesgos percibidos en el sistema indagado, junto con una propuesta de mejora que contemple y compatibilice, en lo posible, las visiones y los objetivos de los principales grupos de actores e interesados en el sistema. .

5.- CONCLUSIONES

El proceso de formación requiere, hoy más que nunca, inducir y promover el descubrimiento del propio talento y su potenciación, para que cada individuo aporte el máximo de su potencial en un ambiente de cooperación entre pares.

Nuestra práctica docente en metodología de la investigación, con sustancial apoyo en Internet, procura operar sobre las siguientes esferas del “modelo mental” de los alumnos: a) percepción y valoración del propio potencial, b) desarrollo de la autoconfianza, c) disciplina de la indagación sistemática, d) complacencia con experiencias indagatorias diversas, e) aceptación del desafío intelectual, f) afán de trascender el “conocimiento enlatado” y la “rutina encapsulada”, y g) disposición a la cooperación y la sinergia horizontal, más allá del “trabajo grupal”

REFERENCIAS

- (1) La URL del Grupo GEGE_EDET es:
http://ar.groups.yahoo.com/group/gege_edet/

TRANSACCIÓN CONTABLE TRADICIONAL VERSUS TRANSACCIÓN CONTABLE AMPLIADA – EL PRINCIPIO DE DUALIDAD Y LA PARTIDA DOBLE

María del Carmen Rodríguez de Ramirez (F.C.E – UBA)

Desde hace unos años se viene cuestionando la “transacción contable tradicional” (Elliot, 1992; Lev and Zarowin, 1999) sobre la base de que la misma permite capturar y exteriorizar sólo una pequeña parte de las interacciones que tienen que ver con los intercambios entre los distintos actores socio-económicos.

Aun cuando muchas de estas aproximaciones se centran en la problemática de las empresas lucrativas, creemos que el abordaje resulta interesante por cuanto considera ciertos acontecimientos que tradicionalmente no han sido integrados en las registraciones “contables” al permitir una visión que contempla las distintas fases previas y posteriores al surgimiento de “derechos y obligaciones” con terceros ajenos a los entes.

Reconocer el concepto de transacción implica avanzar sobre el supuesto de dualidad como suma cero, que muchos autores (Mattessich, 1964, 1995) consideran como constitutivo de la disciplina.

La dualidad, en nuestra opinión, conserva su relevante lugar dentro del ámbito relacionado con la materia de los recursos y las obligaciones económicos y, en tal

sentido y dentro de ella, la partida doble constituye un probado sistema que permite, con simplicidad y economía, producir informaciones que pueden resultar útiles sobre la base de la igualdad contable tradicional y la exteriorización de los diversos componentes (recursos y financiación) a través de un denominador común que es la moneda y dentro de un juego de suma cero (Rodríguez de Ramírez, 2002).

Entendemos que el que la Contabilidad persiga *representar* acontecimientos que responden a valores sociales, culturales y económicos nos lleva a resaltar la importancia de ampliar el espectro de información a suministrar acerca de los mismos, por encima de la limitación transaccional vinculada con los derechos y obligaciones económicos y con los bienes económicos exclusivamente (que responden a particularidades jurídicas de concepciones centradas, por ejemplo, en el derecho de propiedad y en el libre mercado). Además, aun para la generación de recursos económicos, resultan relevantes representaciones que amplíen el marco de la transacción contable tradicional y su exteriorización en la igualdad contable básica.

Quienes se refieren a la “cadena de valor de la contabilidad” (Hunton, 2002) no hacen más que exteriorizar, aunque desde una perspectiva centrada en el “cliente empresa” un dominio amplio disciplinal que involucra el abordaje de distintas materias de análisis y el desarrollo de modelos que permitan, con la ayuda de la tecnología de la información y de las comunicaciones, responder a las necesidades informativas de distinto tipo de usuarios. Concepciones restringidas de la contabilidad que priorizan la dualidad y la partida doble no permiten reconocer estas cuestiones.

UNA PROPUESTA DE INNOVACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA METODOLOGÍA EN CONTABILIDAD

Mónica Patricia Sebastián (FCE-UN de La Plata)

En el presente se analiza un aspecto relevante para la enseñanza de la metodología en las denominadas "Ciencias Económicas", como lo es la temática de la innovación.

Desde ese punto de vista pedagógico, *innovación* implica:

selección creadora;

organización; y

utilización de recursos humanos y materiales que, original y novedosamente se combinan para alcanzar fines y objetivos predefinidos.

Toda innovación es más que un simple cambio ya que se trata de acciones deliberadas, intencionadas y planificadas. No ocurre espontáneamente.

Asimismo “Innovación sugiere mejoramiento y progreso”... y se considera que:

“a) las innovaciones sólo pueden ser evaluadas en relación con los objetivos de un sistema educativo;

b) generalmente conciernen a una intensificación o una mayor individualización del aprendizaje, a una enseñanza más profesionalizada y a unos planes de estudios más refinados; e

c) implican un cambio correspondiente en las actividades y las actitudes del personal docente”.(1)

Teniendo en cuenta el concepto precedente y considerando que: resulta imprescindible contar con un perfil del graduado en ciencias económicas con orientación no sólo a enfrentar las exigencias de un mundo cambiante y globalizado

sino también a adaptarse a los avances de la disciplina contable, y que actualmente se considera a:

la Contabilidad es una disciplina científica, factual, social, cultural, es propio de toda disciplina científica la aplicación del método científico, como toda disciplina científica reúne la característica de ser abierta a nuevos conceptos e ideas;

que al decir de Mario Bunge “toda ciencia puede usarse para construir o fortalecer la correspondiente tecnología.. orientar la correspondiente actividad práctica” (2);

se propone, como **innovación**, dentro de un marco ético, tal como plantea la Guía Internacional sobre Educación:

“ un cambio metodológico a introducir en el proceso enseñanza - aprendizaje de tal manera que, siguiendo al doctor Tua Pereda, sensibilicemos a nuestros alumnos hacia la investigación para que desarrollen el criterio y la capacidad de juicio. (3)

Se entiende importante resaltar que, las recomendaciones de esta Guía, emitida por la Federación Internacional de Contadores en 1991, persiguen como principal objetivo el avance de la profesión. Se pretende lograr en el graduado la competencia necesaria a los efectos de realizar las contribuciones que la sociedad le requiera.

A tal efecto se propone como métodos de enseñanza para los alumnos de grado, los siguientes:

Adaptación del método de instrucción y del material al ambiente permanentemente cambiante en el cual trabajan los profesionales contables;

utilización creativa de la tecnología;

motivación a los estudiantes para ser participantes activos en los procesos de enseñanza;

adopción de la modalidad taller para la enseñanza de la metodología en contabilidad, y para ello:

utilización de trabajos de investigación realizados y “casos” de situaciones reales o presuntas y de otros medios de simular situaciones reales de trabajo;

trabajos simples de investigación en equipo;

énfasis en la resolución de problemas que aliente la identificación de información relevante y comunicando conclusiones claras;

integración de conocimiento y capacidades entre los distintos tópicos y disciplinas para considerar situaciones complejas y multifacéticas, típicas de las demandas profesionales;

realización de tutorías para alumnos con vocación para la investigación;

otras innovaciones de similar tenor.

Si se toman las decisiones políticas inherentes, se genera en los docentes plena conciencia de esta situación y se instrumentan los medios para llevar a cabo la innovación propuesta en toda la currícula, en un futuro cercano se estarán recogiendo los frutos del avance esperado y la profesión toda aportará a la comunidad mejores herramientas en pos de un desarrollo humano sustentable.

Citas bibliográficas

(1) Huberman, A.M. (1990) “Cómo se realizan los cambios en la educación: una contribución al estudio de la innovación”. En : Experiencias e innovaciones en Educación N° 4. Editado por la UNESCO.

(2) Mario Bunge; La ciencia, su método y su filosofía. Siglo veinte. Filosofía ISBN 950-516-071-4. Impresiones Sud América. Septiembre de 1993.

(3) Tua Pereda, Jorge. En torno a la docencia de la Contabilidad. Una reflexión personal. Trabajo presentado al "I Foro Internacional de la Contaduría Pública". Confederación de Asociaciones de Contadores Públicos de Colombia. Santa Fe de Bogotá., marzo de 1995.

(4) Guía Internacional sobre Educación. Educación previa a la calificación, evaluación de la experiencia y competencia profesional. Requerimiento de los Contadores Profesionales. Emitido por la Federación Internacional de Contadores. Comité para la Educación. Emisión original Julio de 1991. Revisado en octubre de 1996. Publicación en español realizada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

SOBRE LOS INDICES DE COSTO DE VIDA Y DE DESARROLLO HUMANO DENTRO DEL CONTEXTO DE LAS ESCALAS DE MEDICION
Heriberto L. Urbisaia y Juana Z. Brufman.(U.B.A-F.C.E).

En este trabajo se indaga sobre la medición de variables socioeconómicas que intervienen en el diseño de los Indices de Costo de Vida, de Precios al por Menor y de Desarrollo Humano; se analizan sus respectivas estructuras, de modo de detectar analogías y/o diferencias vinculadas con el problema de las escalas de medición.

El estudio de estas cuestiones reviste importancia pues asegura una correcta interpretación de las mediciones obtenidas, en particular, cuando están destinadas a efectuar comparaciones espaciales ó temporales

Se efectúa, en primer lugar, una revisión de las diferentes escalas de medición según tipos de variables; en especial, se hace referencia a su vinculación con los métodos estadísticos a emplear para el análisis descriptivo e inferencial de la información que brinda cada una de ellas.

En Ciencias Sociales se utiliza preferentemente una forma modificada de la tipología de S.S.Stevens, que comprende las siguientes escalas: *nominal*, *ordinal*, de *intervalo* y de *razón*. Cabe hacer notar que en este área el concepto de medición es más amplio que el utilizado en las ciencias físicas, en que el acto de medir se refiere a las propiedades métricas del sistema, por lo que se excluyen las variables categóricas.

Demostramos que el Índice de Precios de Laspayres utiliza *escala de razón*; el Índice de Costo de Vida *una escala ordinal* y el Índice de Desarrollo Humano se mide en *escala de intervalo*.

El Índice de Precios Minoristas de tipo Laspeyres es un indicador de "canasta fija". En su elaboración intervienen variables cuantitativas medidas en escala de razón. Se omite el cambio en la calidad de los bienes y por tanto, variaciones reflejadas por el índice pueden ser el resultado de estos últimos cambios y no el de modificaciones en los precios. Su utilización como medición indirecta o "proxy" del Costo de Vida, obedece a la imposibilidad empírica de actualizar permanentemente la canasta de consumos.

El "Índice de Costo de Vida" hace referencia implícita al concepto de *bienestar*, el cual no resulta reflejado en el índice de Laspeyres. La Teoría Económica del Bienestar utiliza el marco teórico de las *Curvas de Indiferencia*, que permiten, a lo sumo, una *ordenación* de preferencias según el grado de utilidad. Por tanto, el Índice de Costo de Vida es una *escala ordinal* y carece de sentido efectuar comparaciones basadas en diferencias y más aún en cocientes.

El Índice de Desarrollo Humano mide el progreso medio de un país en tres dimensiones: *i*) vida larga y saludable; *ii*) logro educativo y *iii*) nivel de vida decoroso.

Dado que los subíndices que componen el agregado corresponden a escalas de nivel de intervalo (Esperanza de Vida y Escolaridad) y de razón (Ingreso), el IDH resulta caracterizado en la escala de menor nivel; las comparaciones espaciales, por tanto, deben hacerse únicamente mediante diferencias de valores y no por cociente.

Se analizan y comentan los Índices de Desarrollo Humano y de Desarrollo Humano Ampliado (IDH) e (IDHA), elaborados por la Oficina local del PNUD, para la República Argentina, con desagregación provincial; la interpretación deberá tener en cuenta las particularidades de las escalas de medición de cada rubro.

HISTORIA ECONÓMICA

LA POLÍTICA INTERNACIONAL ARGENTINA DURANTE LA PRESIDENCIA DE ILLIA
María de Monserrat Llairó y Raimundo Siepe (Proinladi – F.C.E-U.B.A)

MALVINAS

El ininterrumpido reclamo para la recuperación de nuestras islas Malvinas tuvo en 1965 un trascendente y auspicioso cambio. 94 países en 1965, votaron en la XX Asamblea General de la ONU, lo siguiente:

Reconocía la existencia de una disputa territorial entre la Argentina y el Reino Unido.

Exhortaba a las partes a buscar una solución amistosa y disponía también poner el nombre de Malvinas en la toponimia oficial.

El Reino Unido, por intermedio de su Secretario Principal para las Relaciones Exteriores, Michel Stewart y el gobierno argentino, informaban que efectivamente comenzarían las negociaciones.

EL CONCEPTO DE NO INTERVENCIÓN

Argentina estaba convencida de que el principio de no intervención era la protección de la soberanía y la expresión jurídica de las naciones.

La Argentina desconoció a todo país la facultad de intervenir unilateralmente en otro, además no se convirtió en juez de las condiciones políticas o de los cambios políticos que se pudieran estar produciendo dentro de otro Estado. Sostuvo que la seguridad no está atribuida a ningún país en particular, sino al organismo internacional o regional correspondiente.

POLÍTICA ECONÓMICA INTERNACIONAL

La integración económica, la unidad de América Latina y las relaciones interamericanas fueron, en efecto, fuertemente afianzadas desde 1963.

En las reuniones de la ALALC se dispusieron la incorporación con carácter obligatorio al sistema interamericano de los principios de seguridad, solidaridad, cooperación y asistencia económica

En la ONU, la actividad desplegada en el Consejo Económico y Social, la Junta de Comercio y Desarrollo y sus organismos subsidiarios culminó en la XX Asamblea General, en la que se aprobaron dos resoluciones presentadas por la Argentina con el respaldo del grupo latinoamericano y países de otros continentes.

Por la primera resolución, se aceptaba también en el orden universal el principio de la seguridad económica (la igualdad en el intercambio comercial entre todos los países), que sería en adelante la pauta fundamental para evaluar los progresos de la década.

Por la segunda, que contó también con el patrocinio de los Estados Unidos, se reconocieron como de suma importancia los planteos formulados en el proyecto argentino para la creación de un fondo de alimentos, ordenándose un estudio conjunto de todos los organismos del sistema de Naciones Unidas que estaban en competencia en esta materia.

La Argentina volvió a plantear en la Asamblea de Naciones Unidas así como lo hizo en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional, que había que llegar a la necesidad de que la opinión de estos países fuera tenida en cuenta en la reforma del sistema monetario internacional

Los representantes argentinos expresaron la proposición de coordinar el comercio mundial para que pueda lograrse, sin trabas arancelarias y restricciones de cualquier tipo por parte de los países desarrollados, una mejor colocación de productos primarios y manufacturados, precios competitivos internacionales y la colocación de saldos exportables como medios necesarios y legítimos para nivelar nuestra balanza comercial

En las reuniones del GATT y en la Ronda Kennedy la posición asumida por la Argentina en esas reuniones ha sido la que venía sosteniendo históricamente en la materia, reclamando condiciones de acceso a los mercados consumidores, precios internacionales que fueran justos, estables y equitativos.

Se realizó una acción permanente en defensa de los mercados y de los precios para varios de nuestros productos básicos de exportación, tales como el trigo, la carne y el maíz, a pesar de que ciertos países desarrollados protegían sus producciones agropecuarias dotándolas de fuertes subsidios económicos.

ANÁLISIS DE LAS VISIONES DE ARTURO H. ILLIA Y EL CANCELLER ZABALA ORTIZ ACERCA DE LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA
Marcela Spighich, Priscila Palacio, Marina Magariños.

El objetivo de nuestro trabajo es realizar un análisis estructural y coyuntural de la política exterior de la Argentina durante el gobierno de Illia (1963-1966) y su ministro de Relaciones Exteriores Zavala Ortiz. El análisis estructural se basará en el discurso y la posición internacional del Presidente Illia, como representante del Estado y en lo coyuntural estudiaremos las convergencias y divergencias del discurso entre la Cancillería argentina y el Poder Ejecutivo Nacional.

Por lo tanto, resulta relevante comprender e interpretar la toma de decisiones respecto a la agenda internacional. En este trabajo nos concentraremos en las imágenes, concepciones, principios, ideas y percepciones que sostienen los principales actores gubernamentales respecto a la política exterior y el escenario internacional.

La política exterior que planteó el gobierno radical se ajustaba a una concepción idealista de las relaciones internacionales. Los clásicos principios del idealismo se combinaron con las ideas del discurso desarrollista de la época. Es decir, se mezclaban las ideas de paz y democracia universal con la importancia del desarrollo y la integración (fundamentalmente a nivel continental) como forma de suprimir la brecha entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.

Profundizar en los sustentos teóricos de la política exterior es interesante para comprender los principios y objetivos fundamentales que fueron propuestos, es decir, cómo se definió el “interés nacional”. De esta manera, es posible avanzar sobre las motivaciones de las decisiones adoptadas. Este enfoque resulta particularmente interesante para avanzar en el análisis de la política exterior de este período, ya que dado el corto tiempo que estuvieron en el gobierno analizar los resultados sólo daría una perspectiva parcializada.

En primer lugar desarrollaremos el elemento idealista en contraposición con las interpretaciones realistas y, en segundo lugar, expondremos algunos puntos desarrollistas que influyen sobre la política exterior.

El Canciller M. Zavala Ortiz escribía “Desde luego que el orden internacional no es un orden discrecional ni caprichoso ni arbitrario. Es un orden reglado por normas

morales y principios jurídicos bajo cuyo amparo fue puesto en primer termino la persona humana...”.

En los discursos de los protagonistas están presentes principios y objetivos para la política exterior que coinciden con la tradición idealista. Se planteaba el respeto y la amistad entre los pueblos y los gobiernos, la igualdad de las naciones, la no-intervención, la paz en el mundo, la vigencia universal de los derechos humanos, el ideal democrático, el desarrollo y la integración económica, la seguridad colectiva, la liquidación de todas formas de colonialismo, la lucha contra todo tipo de discriminación racial o religiosa, la convivencia pacífica y el desarme universal. Creemos que sería importante revisar estos principios reflejados en los discursos de los actores a la luz del mapa de la política exterior de ese momento.

UN ESTADO PROMOTOR QUE VACILA: EL CASO DE PROPULSORA SIDERÚRGICA SA
Marcelo Rougier (CESPA, F.C.E, U.B.A)

A fines de los años sesenta las autoridades nacionales promovieron la instalación de grandes proyectos industriales en sectores estratégicos para el desarrollo nacional. El caso de Propulsora Siderúrgica SA es particularmente revelador de los avatares y retrasos que sufrieron esos grandes emprendimientos. Además, este caso resulta particularmente interesante por estar comprendido dentro de un plan más amplio (el Plan Siderúrgico Nacional), con notables problemas y demoras en su aplicación, donde las resoluciones que afectaban a Propulsora se combinaban con propuestas de expansión de empresas con larga tradición en el mercado siderúrgico, y con las distintos intereses de los diversos órganos públicos comprometidos con el proyecto.

Desde fines de los años cincuenta Agostino Rocca, presidente del grupo Techint, pretendía incrementar su participación en el mercado argentino del acero, en el que ya actuaba como productor de tubos a través de Dálmine. El objetivo era obtener la prioridad para el establecimiento en una sola etapa de una planta siderúrgica integrada; para ello creó la firma Propulsora Siderúrgica en 1961. Durante el proceso de negociaciones destinado a la aprobación del proyecto, el gobierno favoreció en principio otra iniciativa similar, la impulsada por Acindar SA, firma que obtuvo así el apoyo necesario para gestionar créditos ante el Banco Mundial y otros consorcios financieros internacionales.

Propulsora debió cambiar sus planes: de la planta integrada, proyectada para producir poco más de un millón de toneladas de acero, a levantarse en Ensenada (Buenos Aires) pasó a propiciar la erección de una planta para la producción de chapa laminada en caliente y en frío a realizarse en etapas.

Las dificultades que debió sortear el proyecto fueron incontables. No solo entraban en juego los intereses de los distintos grupos empresariales; desde el sector militar, la preocupación radicaba en la incidencia de los planes de expansión de la empresa sobre los de Somisa y el demorado de Altos Hornos Zapla. La inquietud de las fuerzas armadas se centraba en el hecho de que el incremento productivo del sector privado no debía significar una amputación de los planes del sector siderúrgico estatal.

Luego de casi una década de estudios y arduas gestiones, en marzo de 1967 se firmó un acuerdo entre el gobierno y Propulsora. El contrato distribuyó prácticamente el mercado entre esa empresa y Somisa, y creó un vínculo de interdependencia técnica y económica entre ellas. Como consecuencia, Fabricaciones Militares impuso a Somisa la postergación de la adquisición de un nuevo laminador en frío. De este modo Propulsora monopolizaba la

producción de chapas en frío por varios años. Por su parte, el programa de expansión de Acindar, que requería la aprobación definitiva de FM, fue desestimado.

Finalmente, un decreto del PEN de diciembre de 1968 introdujo modificaciones al Plan Siderúrgico: la producción de acero, que para 1974 debía llegar a cuatro millones de toneladas, estaría a cargo de Somisa y Propulsora Siderúrgica con la colaboración de Altos Hornos Zapla. A partir de ese momento, Propulsora presentó sucesivos proyectos a las autoridades nacionales para realizar su planta de laminación en caliente y la planta integrada sin que resultaran aprobados. A fines de 1972 fue definitivamente cancelada la autorización para la ampliación de Propulsora y se decidió la expansión de SOMISA y la creación de una nueva empresa estatal.

Como se advierte, la prosecución del desarrollo de la rama siderúrgica estuvo signada por intereses difícilmente reconciliables; ello ocasionó considerables retrasos a los proyectos individuales y mucho más al objetivo global del Plan Siderúrgico (no siempre claramente definido o, lo que resultaría peor, persistentemente en redefinición) que finalmente lo transformarían en una experiencia vertiginosamente caótica.

EL IMPACTO DE LA DEUDA EXTERNA EN LAS POLÍTICAS REDISTRIBUTIVAS EN ARGENTINA: EL DILEMA DEL RETORNO A LA DEMOCRACIA EN LOS 80

Sara Lidia Smoisman - Orlando Rubén Sconza (UBA)

Al asumir Alfonsín, los bancos acreedores se negaron a negociar si las autoridades nacionales, antes no aceptaban implementar una política de ajuste recomendada por el FMI. Éste reclamaba reducción del déficit del 12 % al 4 % del PBI, la generación de un saldo favorable en la balanza comercial de US \$ 3.500 millones y la transferencia al exterior del 6 % del PBI en concepto de intereses de la deuda. Se pretendió disminuir el déficit mediante la contracción de las inversiones públicas en un 21 % y el aumento de la recaudación en un 13,5 %. Al influir la mayor presión tributaria en la disminución del consumo, se procuró compensar el mismo con una política de promoción de exportaciones.

La aplicación del plan de ajuste acordado con el FMI acentuó la recesión, sobre todo, a partir de enero del 85, debido al deprimido comportamiento de la demanda, provocado por la caída del salario real y la suba de las tasas de interés. En marzo la producción industrial había disminuido un 12 % con respecto al mismo mes del año anterior. Grinspun fue reemplazado por Sourrouille.

En junio comenzó a implementarse el Plan Austral. Se hizo notar, que sus principales objetivos consistían en contener la inflación y disciplinar la actividad empresaria, para asegurar el crecimiento. El congelamiento de precios solo sería flexibilizado si las empresas se comprometían a invertir más, para ampliar sus plantas, la cantidad de puestos de trabajo, la producción y exportar parte de la misma. El gobierno se comprometió a no emitir, salvo que aumentaran las reservas por mayores exportaciones o para financiar las cosechas. Se basó en tres propuestas elaboradas en el exterior: el Informe de Kiel, el Documento de Basilea y el Plan Larida. En el primer caso, se trata de un trabajo del Instituto de Economía Mundial de la Universidad de Kiel, elaborado por Jurgen Donges, bajo el título *¿Se puede sanear la economía argentina? Propuestas para superar una crisis*, a pedido de Caputo. La segunda alternativa mencionada, es una investigación de Peter Bernholz de la Universidad de Basilea, titulada *Hiperinflación y reforma monetaria*. La tercera de las propuestas citadas está constituida por una serie de estudios de la Universidad

Católica de Río de Janeiro, entre los que se encuentra *Inflación inercial y reforma monetaria en Brasil* de Persio Arida y Andrés Lara Resende.

El comité interino del FMI, que trazó en Seul, la línea orientadora de la institución para 1986, ignoró la solicitud realizada por Sourrouille, a nombre del Grupo de los 24 (que agrupaba a los países subdesarrollados) de más créditos a largo plazo del Banco Mundial, préstamos adicionales para compensar la caída de los precios de las materias primas, el compromiso de un accionar internacional para lograr la eliminación del proteccionismo y la reducción de las tasas de interés. La única concesión se redujo al Plan Baker, proponiéndosele a la banca privada un aporte crediticio adicional de US \$ 20.000 millones para el período 1986-1988, cifra casi un 6 % inferior a los US \$ 7.100 millones anuales concedidos en 1985.

En Argentina, el aumento de exportaciones, generó mayor presión inflacionaria, debido a la ausencia de una fuente inmediata de dólares. La limitada capacidad para importar volvió elásticos los precios respecto del nivel de actividad. El equilibrio interno de oferta y demanda globales, fue perturbado por la remarcación. El Plan Austral intentó resolver este problema incorporando el control de precios como componente "heterodoxo". Pero la existencia de algunos precios "flexibles" al control y la resistencia empresarial a reducir ganancias no lo permitieron. La opción era ajustar el consumo o la inversión y decidir sobre qué agentes económicos recaerían sus consecuencias, en un contexto de des-financiamiento y con el crédito externo cerrado. El gobierno, no pudo recaudar sobre patrimonios y ganancias. Recurrió al crédito interno: subieron las tasas de interés y la inflación.

EL INTA Y SUS EFECTOS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DURANTE EL GOBIERNO DEL DR. ILLIA

Raimundo Siepe – Miguel Francisco Gutiérrez (Pro.IN.LA.DI.)- (FCE – UBA)

¿Qué es el INTA?

El instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria fue creado por Decreto-Ley N° 21.680, de diciembre de 1956, del Gobierno de la Revolución Libertadora. Ese decreto fue el resultado inmediato de una recomendación del Dr. Raúl Prebisch, asesor económico del gobierno. Sin embargo, la idea de crear una institución con las funciones y características del INTA no era nueva: muchos investigadores, funcionarios del Ministerio de Agricultura y empresarios rurales tenían clara conciencia de que el camino para salir del estancamiento económico era la reactivación de la producción agropecuaria, la cual, a su vez, sólo sería posible a través de una organización como la que se creó en 1956.

Para seguir el consejo del Dr. Prebisch, el gobierno provisional nombro una comisión presidida por el entonces ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier. La comisión redactó el anteproyecto que finalmente se transformaría en la ley que creaba al INTA.

El decreto establece que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria deberá "impulsar, vigorizar y coordinar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuaria y acelerar con los beneficios de esas funciones fundamentales, la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural". Es importante señalar que en el artículo 2° se establece claramente que "queda excluida del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria toda función de inspección y contralor de la producción agropecuaria".

En 1960 y en 1963 se hicieron dos reformas legales (ley N° 15.429/60 y Decreto-Ley N° 1.120/63), para simplificar aspectos que no influían en el espíritu ni en las finalidades de la institución.

De acuerdo con este objetivo general de su ley orgánica, la misión fundamental del INTA es:

Desarrollar al máximo la investigación, la experimentación y la extensión agropecuaria, mediante institutos (Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias), estaciones experimentales y agencias de extensión;

Promover en función de tales servicios el aumento de la productividad y rentabilidad de la empresa agropecuaria y el mejoramiento del nivel de vida de la familia, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad rural.

El INTA no es el fruto ni representa una mera reestructuración administrativa del tipo corriente y periódica de la administración pública. Era un organismo nuevo, que fue creado en un momento especial de la vida institucional y económica del país, para cumplir un objetivo definido, con una política y una filosofía de acción propia.

Ideas del Dr. Illia sobre las funciones del INTA en la inauguración del pabellón de Ganadería de la estación experimental de Balcarce en septiembre de 1965

El Dr. Illia expuso "un problema muy importante que debe afrontar el mundo es (entre otras cosas) la alimentación de las poblaciones hambrientas. Nuestro país tiene todas las posibilidades para contribuir a solucionar ese problema y haremos todos los esfuerzos posibles en este sentido".

"Estamos convencidos que el trabajo fecundo de todos los Argentinos hará posible la recuperación del país, que todos anhelamos. En lo que hace al campo, su progreso está íntimamente relacionado con las importantes tareas que desarrolla el INTA, como el único camino seguro para lograr una producción agropecuaria acorde con las necesidades del país. Por eso felicito a sus autoridades, a los técnicos extranjeros y Argentinos y destaco la obra de verdadera trascendencia que se realiza en ese organismo".

"También podrá discreparse con algunas medidas oficiales sobre la ganadería, pero que todos deben estar convencidos de la necesidad de aumentar los "stocks" ganaderos, con lo que felizmente hay coincidencia".

"El gobierno va a prohijar la labor del INTA para que esta redunde en beneficio de todo el país".

**HISTORIA ECONÓMICA Y AGROINDUSTRIAL
ARGENTINA**

**LA GANADERÍA VACUNA DURANTE LA CONVERTIBILIDAD:
ASPECTOS ECONÓMICOS, PRODUCTIVOS Y TÉCNICOS
Eduardo Azcuy Ameghino (CIEA)**

Como parte del complejo agroindustrial cárnico, la ganadería cumplió un rol de primera magnitud hasta fines de la década de 1960, cuando la lenta decadencia del comercio exportador hacia el Reino Unido se articuló con la retirada del capital extranjero y la liquidación de la mayoría de los grandes frigoríficos tradicionales.

En estas circunstancias, cada vez más limitada al abasto del mercado interno –de muy lento crecimiento–, la evolución de la ganadería bovina se caracterizó por un fuerte estancamiento, que al confrontarse con el crecimiento observable en otras cadenas agroalimentarias se transforma en un significativo retroceso relativo. Asimismo, los indicadores de crecimiento de la actividad pecuaria la ubican por debajo del promedio del sector agropecuario y de la economía en general. Esta situación resultó reforzada en los últimos años por el fuerte incremento de la producción agrícola, con el consiguiente desplazamiento de una parte de la actividad ganadera (especialmente la invernada), ubicada tradicionalmente en las zona mixta de la pampa húmeda, que debió ceder sus tierras de pastoreo para el cultivo de granos.

No menos de cien millones de hectáreas han sido receptoras durante las últimas décadas del rodeo vacuno nacional, estimado entre un mínimo de 42,5 millones de animales en 1961 y un máximo de 61 millones en 1977, contándose alrededor de 48 millones en la actualidad.

Una expresión más detallada de las tendencias registradas por la evolución del stock se puede observar mediante el análisis de las existencias ganaderas. Así, los valores de esta variable indican la existencia de un irregular pero progresivo retroceso del stock bovino (ver gráfico), cuya cuantificación permite comprobar que el promedio de 50,6 millones de cabezas correspondiente a la década del 90, resultó inferior a los 55.1 millones registrados en la década del 70, y también a los 52,6 millones de animales que promedió el rodeo nacional en los '80.

Si bien existen factores, en general vinculados al logro de una mayor productividad de los plantales, que pueden contrarrestar en alguna medida los efectos del estancamiento del stock –al obtenerse más animales al año y/o con mayor peso y mejor calidad carnicera–, en el caso concreto de la ganadería bovina argentina esto ha ocurrido de modo limitado, por lo que las pequeñas mejoras logradas resultaron insuficientes para alterar la tendencia declinante determinada por la evolución de las existencias.

Respecto a la evolución reciente del stock, se verifica una definida tendencia a la baja, especialmente visible entre 1994 y 1998, cuando se produjo un proceso de liquidación de vientres que llevó las existencias ganaderas de 53,2 millones de bovinos a 48,1 millones en 1998. Este fenómeno resultaría aún de mayor envergadura si se toma como referencia la información ofrecida por los resultados preliminares del CNA 2002, que contabilizó un rodeo nacional compuesto por 46.964.059 cabezas. Vale recordar que según el Censo Nacional Agropecuario realizado en 1988 las existencias habían sumado 46.964.059 animales, mientras que la participación de la región pampeana era entonces del 80%, frente al 77,8% correspondiente a 2002. Esta diferencia es mayor que la que indican las Encuestas Agropecuarias, donde la variación entre 1995 y 2001 resulta prácticamente nula. En este sentido, los datos estadísticos estarían ratificando las hipótesis respecto a la

caída del stock vacuno, pero no convalidarían la afirmación -reiteradamente señalada por productores y analistas del sector- respecto al movimiento de los rodeos hacia las regiones extrapampeanas. Efectivamente, la pampa húmeda habría visto mermar sus rodeos sin por ello alterar su participación en el total del país, lo cual, de comprobarse, limitaría el alcance de lo que algunas interpretaciones denominan “nueva ganadería”, actualmente en desarrollo fuera de las zonas tradicionales de cría e invernada.

EFFECTOS MULTIPLICADORES DE LA AGROINDUSTRIA EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS (1970-1985)

Pedro Castillo (CIEA / CFI)

En países de menor desarrollo relativo el sector agropecuario concentra gran parte de los recursos y mantiene una ventaja comparativa significativa en la producción de un buen número de productos que tienen incidencia sobre el conjunto de la economía a través de la balanza de pagos, así como la disponibilidad y precios de los alimentos y materias primas.

Esta situación permite plantear a la agricultura como un posible eje para la reactivación y el crecimiento económico, en la medida que se profundice la modernización, la diversificación, se incremente la eficiencia productiva del sector y se potencie a nivel nacional los efectos multiplicadores generados por los crecientes vínculos entre la agricultura con otros sectores de la economía.

El modelo de crecimiento económico basado en el desarrollo industrial sustitutivo de importaciones, con elevados niveles de protección y poca competitividad externa, ya no se adapta a los requerimientos actuales. La creciente internacionalización de la economía y la preponderancia creciente de la tecnología como factor determinante de la productividad y el crecimiento económico obliga a los países a abrir gradualmente sus economías con el objeto de no quedar al margen del proceso.

Desde el punto de vista espacial, la actividad productiva agropecuario se desarrolla en todo el territorio nacional y para muchas provincias es el principal productor de bienes. El efecto multiplicador del sector es aún más relevante que su participación directa en la generación del producto o en la ocupación de la mano de obra.

Una cuestión básica planteada por la política para lograr el desarrollo es que la promoción industrial y la expansión del mercado interno transfirió excedentes desde la producción primaria para financiar la formación de capital necesaria para el crecimiento no agropecuario imponiendo un sesgo contrario a la agricultura y sus exportaciones. Por lo tanto resulta prioritario analizar las relaciones funcionales del sector agropecuario con el industrial, y de la agroindustria en su conjunto con el Producto Bruto Geográfico (PBG) a los efectos de conocer su dinámica y predecir la respuesta ante determinadas medidas de política.

La incidencia directa del Complejo Agroindustrial en el Producto Bruto de las Provincias Argentinas fué significativo y estable en el período 1970-1986, con la excepción de aquellas provincias patagónicas que basan su estructura productiva en recursos energéticos, mineros o sectores industriales no agropecuarios.

La mayoría de las provincias presentaron en el período de estudio relaciones positivas y significativas entre el valor agregado por el sector Agroindustrial y la evolución agregada de la economía, en una magnitud que supera su contribución directa a la generación de valor en cada territorio, demostrando la existencia de

efectos multiplicadores de actividad desde el Complejo Agroindustrial al Producto Bruto Geográfico. El caso de Mendoza, cuyo resultado es más débil que el resto puede explicarse por la fuerte retracción y reconversión del sector vitivinícola en un contexto de diversificación de la base económica provincial. Las restantes jurisdicciones que resultan con coeficientes no significativos puede explicarse por ser economías con reducidos encadenamientos hacia delante en la transformación de su producción primaria y fuerte incidencia del gasto público que logra compensar las fluctuaciones cíclicas del sector primario y manufacturero asociado.

Estos resultados no pueden ser extrapolados a los siguientes años de la serie debido a los fuertes cambios económico y regulatorios que provocaron fuertes ajustes estructurales en las economías regionales, especialmente en las relaciones entre el sector productivo y los servicios, acotando el resultado del estudio a la correlación entre las variables y a las relaciones de causalidad. Existe en la práctica un fenómeno de histéresis que implica un efecto positivo en la fase ascendente del ciclo y la pérdida de significación o la independencia entre variables durante las crisis en los productos regionales, presentado posibles efectos compensatorios no solamente entre sectores sino también entre jurisdicciones. Cabe aclarar que existen problemas relacionados con las fuentes de información, metodologías de estimación y bases de cálculo del Producto Bruto Geográfico que, como en el caso de Misiones, generan resultados que no reflejan correctamente la evolución de la economía real.

En el cambio de base de cálculo de precios constantes desde 1970, a 1986 y finalmente a 1993, el sector agropecuario y silvícola ha perdido participación en virtud de la caída en sus precios relativos en relación al resto de la economía y al proceso de terciarización ligado al crecimiento de los servicios dentro de las estructuras económica locales.

Finalmente se pueden establecer algunas reflexiones sobre el circuito de la renta territorial, la distribución sectorial y funcional del ingreso, y su aplicación en un contexto de economías más abiertas a la competencia de importaciones y a la incorporación tecnológica para entender el proceso de crisis de pequeñas y medianas explotaciones, aumento de la desocupación, pobreza e indigencia, con aumentos en la productividad, concentración técnica y económica de los principales grupos económicos de Argentina.

EL DESARROLLO AGRÍCOLA ARGENTINO EN TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN: EL PAPEL DEL CAMBIO TECNOLÓGICO.

Lucila Díaz Rönnner (CIEA)

Las nuevas y poderosas tecnologías del siglo XXI, entre las que destacan la biotecnología, la manipulación genética y las tecnologías de la información, han provocado profundas transformaciones productivas en la agricultura argentina que marcan de ahora en más una trayectoria tecnológica perfilada por las ventajas comparativas dinámicas.

Es importante preguntarse en este escenario tanto por las condiciones en las que se han dado estas innovaciones y, en particular, sobre las del sector científico tecnológico, así como por los alicientes que impulsaron la aplicación de las mismas. El planteo de estos aspectos es relevante en tanto permite situarnos sea en el papel de usuarios o simples receptores de las mismas - con todas sus implicaciones socioeconómicas y culturales- sea en el de creadores o partícipes activos en su generación con el fin de modificar la situación de creciente dependencia externa.

La biotecnología actual se ha convertido en una nueva tecnología de la información que maneja información genética conservada en la estructura físico-química del ADN.

Las nuevas tecnologías – a diferencia de las tecnologías convencionales – se vinculan en forma más estrecha con el conocimiento científico y la investigación básica. Dado que el perfil tecnológico de los países desarrollados avanza en forma constante es preciso conocer el estado de situación de la capacidad científica- tecnológica argentina ante estos procesos.

Tal como ha sido señalado por algunos autores, la insuficiencia de la información disponible no permite hacer una apreciación cabal de las instituciones involucradas en I&D en el área de la biotecnología agropecuaria ni su nivel de participación en las aplicaciones biotecnológicas que se realizan en los sectores productivos

Según la información de base utilizada en la elaboración del Programa de Biotecnología –dentro del Plan Nacional Plurianual de Ciencia y Tecnología 1998/2000- existían alrededor de 115 empresas y grupos de investigación y desarrollo en el área de biotecnología (INTA, otros institutos públicos, institutos del CONICET, centros universitarios y unidades de I&D de empresas privadas) de los cuales 78 (41 empresas y 27 grupos de investigación) estaban dedicados al tema agropecuario y el resto distribuidos en el sector salud, química, minería y energía

Esta información fue utilizada por el Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR), en el año 2000, para la realización de una encuesta a grupos de investigación (incluidos los ubicados en las empresas) dedicados a la biotecnología agrícola en América Latina y el Caribe, que tuvo como fin identificar las capacidades existentes en los laboratorios, los recursos disponibles y la orientación principal de sus esfuerzos. Los resultados obtenidos permiten afirmar que esas capacidades se corresponden con las existentes en otros países de la región, como Brasil, pero contrastan con las que se manejan a nivel de la industria internacional donde los montos de inversión son muy superiores, hecho que se refleja en la importante oferta actual y potencial de productos de aplicación en la agricultura.

En efecto, la mayoría de las solicitudes para la liberación al medio de organismos genéticamente modificados, en cerca de un 80 por ciento, son realizadas por las firmas multinacionales que operan en el mercado de semillas argentino aunque acotadas, particularmente, a los cultivos de la soja, maíz y girasol. La presencia del sector argentino de I&D, en particular del INTA, se advierte en los casos de la alfalfa y la papa. A partir de la información disponible, es posible señalar que el país cuenta con un buen nivel de capacidades de investigación, aunque éstas no alcanzan a desempeñar un papel relevante en términos de las aplicaciones concretas en el sector. La Argentina representa un mercado interesante no sólo por sus características naturales sino por la existencia de programas locales de mejoramiento y el rápido grado de difusión alcanzado por las nuevas tecnologías en esta primera etapa relacionada con la provisión de insumos. El hecho que se haya constituido, en un breve lapso, en el segundo país del mundo productor de OGM, merece un análisis especial.

INDUSTRIA FRIGORÍFICA, CAMBIOS EN EL EMPLEO Y RESPUESTA OBRERA. EL SWIFT DE ROSARIO DURANTE LOS 90.

Gabriela Gresores (CIEA)

El propósito de este trabajo es presentar algunas hipótesis sobre el comportamiento de los obreros del Frigorífico Swift de Rosario frente a la flexibilización laboral de los '90. Durante esta década los obreros del frigorífico no protagonizaron ninguna medida de fuerza de envergadura, salvo conflictos parciales a nivel de sección y la participación en alguno de los escasos paros generales que convocados por la CGT oficialista.

Entendemos que para la comprensión de este fenómeno resulta indispensable analizar la articulación específica de los determinantes estructurales, con los aspectos políticos en un sentido amplio:

1) Los procesos de desregulación de la economía, flexibilización laboral y pérdida de las conquistas laborales en general.

2) La reestructuración del sector industrial en sus aspectos económicos, tecnológicos y jurídicos (relaciones laborales). Los cambios en el proceso de trabajo y su articulación en los niveles específicos de la industria de la carne y el frigorífico Swift.

3) Los instrumentos políticos utilizados por las clases dominantes, el Estado y sus diferentes aparatos, en lo atinente a cada uno de los niveles anteriores.

4) Las respuestas de los obreros del Swift..

La organización sindical del Swift se asienta sobre un sindicato de empresa que depende de la sección Rosario de la F.G.P.I.C.D.

Desde hace más de 30 años está dirigido por Cabrera, cuyo liderazgo ha sido caracterizado repetidamente como conciliador con la política general de la empresa, y connivencia con los diferentes gobiernos provinciales.

En el interior de la fábrica la conducción se efectiviza mediante los delegados paritarios, elegidos por el sindicato y los delegados por sección elegidos por voto directo de los obreros..

La última huelga importante data de 1989, cuando el frigorífico estuvo parado durante una semana, uniendo los reclamos salariales del período hiperinflacionario a la demanda de una jornada de 6 horas en la cámara de frío y ropa de abrigo, condiciones contempladas en la Convención Colectiva de Trabajo No.56/75 para la industria frigorífica. Este convenio reglamentaba las condiciones laborales para la rama hasta la derogación de la cláusula de ultractividad en el año 2001.

Sin embargo, a partir de 1990 fueron avanzando en la empresa las tendencias a adoptar las nuevas formas de relaciones laborales y los cambios en la organización de la producción.

La nueva legislación laboral y la connivencia con el sindicato, habilitaron a la empresa a quebrar la escala salarial con la firma de 13 convenios de trabajo dentro de la misma fábrica. Esta política se completa con el elevación de la velocidad de la noria y la presión por el aumento del ritmo de producción en aquellos sectores menos mecanizados. Así, a partir de la inauguración de la nueva planta, el frigorífico pasó a producir un 20% más con una reducción de su plantel de obreros de alrededor de un 40%.

La empresa tuvo éxito en la prolongación de la jornada: primero fue la eliminación de las 6hs. en las cámaras de frío. El intento de pasar de las 8hs. a 9hs. de jornada

laboral fue resistido por cada sección en forma aislada. Sin embargo hacia 1999 lograron imponerla en todas las secciones.

¿Por qué los obreros del Swift no respondieron con medidas de fuerza generalizadas?

El factor principal remite a la presión del crecimiento de la masa de desocupados, que actúa como un creciente ejército de reserva. Sin embargo otros factores son importantes a la hora de evaluar la situación:

- a) La connivencia del sindicato con la empresa.
- b) La tendencia a transformar la acción colectiva en negociaciones individuales.
- c) La política sistemática de disciplinamiento político, en sus variables consensuales (promociones, capacitación, etc.) y represivas (proliferación de informantes, despidos de los delegados y activistas en connivencia con la dirección del sindicato).

EL CIRCUITO DE ACUMULACIÓN DE YERBA MATE EN MISIONES. CONFORMACIÓN DE CLASES, ROL DEL ESTADO Y CONFLICTO SOCIAL

Damián Kennedy y Ariana Sacroisky (CIEA)

Uno de los principales rasgos que comparten los más diversos estudios en el campo de la economía es el de realizar *per se* recortes arbitrarios de la realidad (sector de actividad o espacio geográfico), impidiendo captar en su verdadera extensión el conjunto de relaciones económicas y sociales que caracterizan a los distintos procesos de acumulación. Una perspectiva diferente la ofrece el enfoque de los circuitos de acumulación regional, dado que busca recortar subespacios conformados por un conjunto de agentes económicos, que pueden estar localizados en diferentes regiones, pero que se encuentran nucleados alrededor de una actividad clave. Los mismos establecen relaciones directas de producción contando con un desigual poder de captación del excedente generado a lo largo del circuito, de manera que algunos de ellos poseen la capacidad de determinar el proceso de acumulación del resto. En este marco cobra vital importancia para el desarrollo del circuito de acumulación el rol asumido por el Estado.

En tanto un conjunto no menor de complejos agroindustriales en la Argentina se caracteriza por presentar un eslabón inicial conformado mayoritariamente por un gran número de pequeños y medianos productores -capitalizados en distinto grado- que se enfrentan a una industria oligopsónica, el enfoque teórico anteriormente presentado se convierte en el adecuado para el análisis. Es así como debe entenderse la relevancia de estudiar un caso particular de aquellos: el circuito de acumulación de la yerba mate en Misiones, fundamentalmente en lo acontecido a lo largo de la década del noventa. Teniendo en cuenta la importancia que cobra el Estado, resulta fundamental indagar su participación en el circuito, afectando el funcionamiento y evolución del mismo. Asimismo, analizaremos la constitución, contenido y organización de una clase social burguesa particular, el colono, investigando, por un lado, la especificidad que el conflicto de clase adquiere en este tipo de estructura productiva, en base al conflicto desatado en el año 2000, y, por el otro, las distintas alternativas planteadas por los pequeños y medianos productores a partir del mismo. En este último punto, y como era esperable dada la estructura productiva que caracteriza al complejo yerbatero en Misiones, los productores han procurado desarrollar estrategias para establecer canales de comercialización directa con el

consumo minorista, procurando captar una mayor proporción del excedente generado en el circuito.

En esta línea de análisis, comenzamos con una síntesis del enfoque teórico en cuestión, con especial atención al aporte del Dr. Alejandro Rofman, para luego describir la composición, funcionamiento y evolución del circuito. Luego de analizar el rol del Estado, que se vehiculizó fundamentalmente por medio de la Comisión Reguladora de Yerba Mate (CRYM), se investiga la especificidad que la potencialidad del conflicto social presenta en este tipo de estructura, caracterizando al colono como clase social, para dar cuenta luego del mencionado conflicto. Por último, presentaremos las distintas alternativas planteadas por los pequeños y medianos productores ante a la situación desfavorable que enfrenta su proceso de acumulación, abordadas partir de entrevistas con representantes del Movimiento Agrario de Misiones (MAM).

A modo de conclusión, observamos que mientras el Estado intervino en la actividad por medio de la CRYM, los pequeños y medianos productores pudieron desarrollar en buenas condiciones su proceso de acumulación, de manera que el potencial conflicto social se mantuvo en estado latente. La desregulación de la década del noventa puso en evidencia la verdadera relación de desigualdad que relaciona a aquellos con la industria, iniciándose un proceso en el cual esta última comienza a absorber una cada vez mayor proporción del excedente económico, situación que llevó a que el conflicto de clase abandonara su estado latente para cobrar realidad.

<p>POSICIONES GREMIALES Y LEGALIDADES ESTATALES. LA FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA Y SU POSICIÓN ANTE EL SEGUNDO PLAN DE REFORMA AGRARIA (1958-1960). Carlos Alejandro Makler (CIEA)</p>

El primer gobierno peronista encuentra signado su tramo final por las críticas a las políticas económicas en general y agrarias en particular (Silvia B. Lázaro, 2001). Críticas hacia la política agraria que provienen de las entidades que nuclean a los grandes propietarios rurales –Sociedad Rural Argentina (en adelante SRA) y Confederaciones Rurales Argentinas (en adelante CRA)-. Si el golpe de Estado de 1955 contra el gobierno peronista ejecutado por aquellos sectores sociales por éste desplazados –entre ellos la clase terrateniente- marca su reinscripción en la esfera del poder, dicha reinscripción se cristalizará en la política agraria del período.

Entre las medidas llevadas adelante por el gobierno posperonista, se encuentra la formación de una comisión cuyo objetivo por un lado era realizar un estudio del sistema legal vigente en relación con los arriendos en tanto mecanismo de acceso a la tierra y por el otro proponer medidas de reformas en el agro. Su tarea se concretará en el Primer Plan de Reforma Agraria de febrero de 1957, el cual establece la modificación en las formas de acceso a la tierra, esto es, la adquisición de la tierra en arrendamiento o aparcería. Los resultados del Primer Plan no fueron los esperados, por cuanto no se produjeron las esperadas operaciones de compraventa de tierra debido al desacuerdo sobre el precio de la misma entre arrendatarios y propietarios. Por ello este plan no condujo a una transformación en el régimen de tenencia de la tierra como lo esperaban sus mentores. Por su parte, las entidades gremiales representantes de los grandes propietarios (SRA y CRA) adhirieron a dicho plan en la medida que reflejaba sus intereses. Lo mismo sucedió con la Federación Agraria

Argentina (en adelante FAA), organización que agrupa a una parte de los pequeños y medianos productores agropecuarios, entre ellos arrendatarios que en virtud del Plan podían acceder a la propiedad de la tierra que trabajaban.

En 1958 Arturo Frondizi asume la Presidencia de la Nación, y –siguiendo a Lázaro– su discurso presidencial marca una contradicción y ruptura con sus propuestas de campaña, lo cual se expresa también en el ámbito de las políticas agrarias. Debido a los conflictos que se venían arrastrando con los arrendamientos, el Gobierno de Frondizi promulga la ley 14.451/58. Ley que constituye el Segundo Plan de Transformación Agraria y que, como señala la mencionada autora, toca una serie de asuntos especialmente espinosos para las diferentes clases sociales agrarias: los desalojos, el descongelamiento y prórroga de arriendos, precios, acceso en propiedad a la tierra previamente arrendada. El Segundo Plan, orientado hacia lo que esta autora denomina *función social*, conlleva implícitamente cierta protección para los productores agrarios, a la vez que un freno a la tendencia individualista de la propiedad.

En este trabajo realizamos un estudio de la reglamentación legal referida al Segundo Plan de Transformación Agraria y de las respuestas elaboradas por uno de los actores gremiales agrarios. Por un lado, nos referimos a la ley 14.451/58 y al decreto 17.447/60 que la reglamenta, prestando especial interés a las continuidades y rupturas entre ambas. Por otro lado, y siendo que las normativas remiten a la situación de pequeños y medianos arrendatarios, creemos interesante analizar cuál fue la respuesta elaborada por una de las entidades que precisamente invoca su representación. En este sentido analizaremos la posición sentada ante dichas normativas por la Federación Agraria Argentina en su órgano de difusión, La Tierra, atendiendo al modo en que las mismas posibilitan u obstaculizan su proyecto político y su acción gremial.

**EL ANÁLISIS INTERCENSAL Y LOS PROCESOS DE CONCENTRACIÓN
ECONÓMICA. LOS DATOS PROVIORIOS DEL CENSO NACIONAL
AGROPECUARIO 2003**

Gabriela Martínez Dougnac (CIEA)

A partir de la publicación por parte del INDEC de los primeros resultados provisorios del último Censo Nacional Agropecuario relevado en el año 2002, se ha intensificado en diversos medios el debate acerca de la evolución del agro argentino durante la última década. Dicho debate se planteó en torno dos problemáticas diferentes. Por un lado definir cuáles han sido los cambios económicos y sociales más relevantes y qué tendencias han prevalecido sobre todo a partir de la aplicación del llamado “Plan de Convertibilidad”. En segundo término, vinculado a esto, se está discutiendo en qué medida la información relevada permite dar cuenta de ciertos procesos y la legitimidad de algunas conclusiones desarrolladas a partir de la información censal.

En este trabajo intentaremos plantear algunos problemas respecto a estos puntos, intentando dar respuestas desde un análisis crítico de las fuentes aludidas y ciertos criterios metodológicos a observar.

Después de una primera emisión de resultados provisorios el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos publicó en el mes de agosto de este año una información más completa acerca de primeros resultados procesados hasta el momento. A las cifras anteriores por provincias se agregaron también las referidas a departamentos y

partidos. Si bien todavía no se dio a conocer la información sobre toda la superficie encuestada, el porcentaje faltante no es significativo, con lo cual ya pueden obtenerse varias conclusiones.

Las variables cuantificadas presentadas hasta hoy se refieren a: cantidad de las explotaciones, superficie ocupada por cultivos, superficie implantada en primera ocupación, y existencias ganaderas.

Ordenando los datos de Buenos Aires por partido hemos tomado aquellos referidos a dos de los más representativos teniendo en cuenta su especialización productiva agrícola o ganadera.

En la zona de predominio agrícola, partido de Pergamino, la superficie ocupada por las explotaciones agropecuarias en 1988 era de 285.549 hs. Las 1605 explotaciones censadas tenían una extensión media de 178 has. De acuerdo a los datos del 2002, las 1106 Eaps relevadas, que ocupan 279.605 hectáreas, superan hoy las 253 hectáreas de superficie media.

De los números presentados resaltan primeramente la disminución de la cantidad de explotaciones, un 31%, porcentaje similar a la media de la provincia, 33%, pero mucho mayor que la de todo el país (24%). Teniendo en cuenta esta última comparación resulta interesante destacar cómo aquella zona que recibiera, desde ciertos sectores, a lo largo de la última década, los más altisonantes elogios (se llegó a hablar de la nueva “revolución en las pampas” comparando la expansión de la soja con la expansión del trigo), fue también aquella que se se habría destacado, no sólo por un boom productivo, sino también por la notoria disminución en la cantidad de unidades productivas y la crisis social que esto conlleva.

En la región ganadera, con explotaciones en las cuales predominan planteos de cría, el partido de Ayacucho sufrió la disminución del 20% de las explotaciones, aumentando la superficie media de las mismas durante el periodo intercensal de 536 hs a 626 hs.

¿En qué medida estos datos permiten dar cuenta de ciertos procesos estructurales propios de la evolución del sector? Por un lado es posible afirmar que la disminución del número de Eaps junto con un aumento de la superficie de cada una de ellas estaría hablando de un proceso de concentración de la producción. No pueden deducirse en cambio de estos números transformaciones de la propiedad, teniendo en cuenta que los censos no informan sobre ésta sino sobre unidades productivas, que habrían a su vez aumentado su superficie a partir de la toma de tierras y no de la compra. Sin embargo, observando también otro tipo de fuentes, sabemos que en los 90 ese proceso de concentración de la producción agraria habría sido acompañado por una mayor concentración de la propiedad del suelo, ya que son varios los grupos agropecuarios que han aumentado notablemente sus propiedades (en un primer momento Cresud, luego Grobocopatel, Grupo Pilagá, etc).

<p>LA COMPETENCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CADENAS DE HIPERMERCADOS: EL CASO DE LA CARNE VACUNA, LA EMPRESA COTO Y SUS ESTRATEGIAS DE DIFERENCIACIÓN Mercedes Muro de Nadal (CIEA)</p>

Hemos ya analizado en otros trabajos cómo ha crecido la influencia de las grandes cadenas de hipermercados en la provisión alimentaria argentina y el papel proporcionalmente menor que tiene la carne vacuna en esta forma de

comercialización. Siendo éste un rubro esencial en este negocio, la competencia entre las cadenas se manifiesta aquí con énfasis.

Tomamos en este trabajo el caso de Coto porque es una empresa que, por su origen en el rubro de la carne y su gran conocimiento del sector, es quién primero encontró estrategias de diferenciación aún a costa de mayores inversiones y costos operativos, apelando al códigos culturales de aprovisionamiento de carne del consumidor argentino. Nos referimos al deshuesado y depostado en el local minorista que incrementa los costos de personal especializado, aumenta la inversión en salas de depostado, y cámaras frigoríficas, es inconveniente por razones de higiene y exige un doble traslado de huesos y grasa.

La imagen de la empresa Coto en el mercado apela a precios bajos, calidad y aspecto saludable en la carne vacuna. Esto es fácilmente apreciable en la publicidad y su página web, que es la única que incluye un apartado especial sobre “carnes”, en el que se destacan los valores tradicionales de este producto y la calidad que ofrece.

Con estas premisas básicas de “alta calidad” y “precios bajos” en un mercado que ha disminuido el consumo de carne vacuna y por lo tanto sumamente competitivo, sumado a que la cotización en el mercado de Liniers, difundida diariamente, constituye un valor referencial que permite a los proveedores optar por esta opción en el caso de no acordar con la empresa un precio y plazo de pago compensatorio, nos lleva estimar que los márgenes de ganancia de Coto en este rubro son menores y la rentabilidad final está compensada con otros artículos.

La empresa posee además un gran número de locales de venta, dos frigoríficos propios y una importante flota de transporte que le permite una mayor integración de su cadena de producción y una reducción en la cadena de comercialización del campo al mostrador.

Desde 1998 han iniciado el camino de la exportación enviando al exterior los mejores cortes dispuestos en el cuarto trasero (lomo, cuadril, colita de cuadril, peceto, bife angosto), posibilitando la venta de los cuartos delanteros a un precio menor en el mercado interno.

Siendo el negocio del supermercado sumamente hermético en cuanto a la difusión de sus estrategias de diferenciación, debemos analizarlas partiendo de pocos datos confirmables, como ocurre en la determinación del origen de los cortes de “oferta” y la renta marginal producida por la comercialización de cálculos biliare, cuyo precio en el mercado interno se estima en u\$ 20.000. Este último “subproducto” se maneja con tal misterio que, cuando a finales de la década de los ochenta, un organismo de contralor investigó los canales de comercialización de los cálculos biliare, lo único que pudo determinar es que se exportaban a países de medio Oriente.

La fuerte competencia se manifiesta también en la cámara que las nuclea, CAS, dirigida por Alfredo Coto durante mucho tiempo, pero que en el mes de julio de 2003, se fracturó creando las grandes entidades otra cámara presidida por el mismo Alfredo Coto.

En este breve análisis hemos expuesto solo algunas de las estrategias de diferenciación de la cadena Coto en la venta de carne vacuna. Un estudio más profundo permitirá develar algunas de las incógnitas planteadas.

LA CADENA DE LA CARNE VACUNA EN BRASIL DURANTE LOS '90.
Margarita Olivera (CIEA)

A partir de la década del '90, el sector cárnico brasileño inició un importante proceso de reestructuración, con el objeto de aumentar su incidencia en la economía local y particularmente en el mercado mundial. Los objetivos principales fueron: mejoras sanitarias –con énfasis en los programas de erradicación de fiebre aftosa-; y aumento en la producción, en cuanto a la cantidad y calidad. Para ello se pusieron en práctica los programas estatales de “incentivo a la producción de novillo precoz”, que buscaban asegurar una mayor producción por hectárea con una más alta rentabilidad y mayor calidad.

A lo largo de la década podemos verificar un crecimiento tanto de las existencias ganaderas –que registraron un incremento pasando de 152,1 millones de cabezas en 1991 a 164,4 en el 2000-, como de la faena y la producción, que aumenta en 800.000 Toneladas Métricas (TM) en el último quinquenio.

Inicialmente el crecimiento del sector tuvo como destino el mercado interno. El consumo de carne vacuna per cápita dio un salto exponencial, pasando de 22,8kg/hab en 1991 a 38kg/hab en 1996, para estabilizarse luego alrededor de los 35kg/hab.

Hacia fines de los '90 existieron dos hechos de importancia que repercutieron en el desempeño del sector lo que incentivó su participación en el comercio internacional. En primer lugar, en el año 1998 los estados de Santa Catarina y Rio Grande do Sul lograron la declaración de “libre de aftosa con vacunación” por parte de la OIE. En segundo lugar, un año después, producto de la devaluación de la moneda brasilera se alcanzó una mejor competitividad de los productos locales en el comercio internacional.

Mediante el proceso de reestructuración del sector cárnico, Brasil buscó abandonar su rol netamente de importador para pasar a ser un abastecedor mundial de carne vacuna.

En 1996, sus exportaciones de carne bovina ascendían a 224.000TM, siendo sus principales destinos la Unión Europea y los Estados Unidos, a su vez importaba 181.000TM de carne vacuna.

Ya en 1999, comenzó a destacarse su incidencia, como importante proveedor, en el comercio mundial de carnes. Sus exportaciones de carne vacuna ascendieron 464.000TM. Conquistó nuevos destinos y aumentó la participación en los mercados que ya abastecía. Resultó importante el acceso a mercados como el chileno y el aumento en un 60% respecto al año anterior en el volumen de las exportaciones a los Estados Unidos. Lo mismo ocurrió con la Unión Europea, donde el crecimiento fue del 70%, mientras que en Israel y Hong Kong los volúmenes se triplicaron y cuadruplicaron.

Sin embargo, es recién en el 2001 cuándo logran dar el gran salto, casi duplicando el volumen exportado hasta el momento. Según los datos de USDA, las exportaciones de carne vacuna brasilera pasaron de 492.000TM en el 2000 a 748.000TM en el 2001.

En aquel año, el resurgimiento de problemas sanitarios, tanto en Argentina (por la aftosa) como en la Unión Europea (por la aftosa y el “mal de la vaca loca” -BSE-), provocó el cierre de importantes mercados a los productos bovinos enfriados y congelados de esos países, como es el caso de Israel y Chile para la Argentina y de Rusia, Egipto y Arabia Saudita para la UE. De modo que, el sector cárnico brasileño encontró allí la posibilidad de insertarse en nuevos mercados o de reafirmarse como

importante proveedor de los que ya abastecía (como es el caso de Chile, del cual desplaza completamente a la Argentina).

Así la reestructuración del sector cárnico y su descollante performance alcanzada en los últimos años, posicionaron a Brasil como una potencia ganadera mundial abandonando su rol como importador para pasar a ocupar en la actualidad el tercer lugar como exportador mundial de carne bovina.

DISCUSIÓN CONCEPTUAL ACERCA DE LA AMORTIZACIÓN DEL SUELO

Federico Villarreal (UBACYT), Ingrid Villanova(IES, INTA), Patricia Parra (IES,INTA,UNLZ), Andrés Lazzarini (CIES, IES,INTA) y Paz González (IES, INTA).

La agricultura sustentable busca resguardar a través de prácticas conservacionistas su factor de producción máspreciado: la tierra.

Desde la década de 1950 la problemática de la degradación del suelo, a partir del manejo inadecuado del recurso, se instala como objeto de estudio en el área de las Ciencias Agronómicas. Consecuentemente, el enfoque administrativo-contable de esta problemática ha postulado su tratamiento como un bien de uso amortizable.

El objetivo de este trabajo es exponer los argumentos por los cuales la tierra debe seguir siendo considerada de vida útil ilimitada, basándonos por un lado, en las características intrínsecas del suelo que permiten su autorecuperación y por el otro, en el estudio de las leyes económicas fundamentales que rigen sobre el factor tierra, la renta, analizadas por D. Ricardo (1821) y K. Marx (1865).

El factor productivo tierra

El contexto actual de nuestro país con la intensificación de las actividades agrícolas -monocultivo y corrimiento de la frontera agrícola, entre otros-, ha originado que se plantee la viabilidad de la amortización de la tierra al considerar su degradación como constante. Sin embargo, la Teoría Económica clásica reconoce en la tierra, la capacidad de producción ilimitada condicionando su valor a la renta que se espera obtener de ella. En aquel contexto histórico, se remarcaba la mejora en la productividad del factor resultado de la mecanización agrícola y de nuevos insumos y prácticas potenciadoras (rotaciones, abonos, etc.); renta diferencial II para Marx debido a la intensificación agrícola en las tierras.

El análisis económico actual no difiere de aquél acentuado por las nuevas tecnologías tanto de productos como de procesos. En el hipotético caso de una pérdida de suelo, esta situación, podría equipararse en la Teoría clásica como la disminución en la fertilidad natural. En este caso, esto no justificaría una amortización, ya que el efecto sería una disminución en la tasa de renta resultado del incremento en los costos medios y su traslado a la tasa de ganancia media.

El deterioro del suelo agrícola

El deterioro del recurso suelo se produce por la ocurrencia, conjunta o no, de dos procesos: la erosión y la degradación. La erosión se produce a partir de la acción de agentes físicos -viento y agua- las que generan la pérdida del suelo, esta modificación en las condiciones edáficas son irreversibles. Por el contrario, la degradación del suelo se da cuando sus características físicas y químicas resultan afectadas por el desarrollo de prácticas agronómicas, este proceso es compensado a partir de la incorporación de insumos y/o tecnologías de proceso (Longo, L; 1995).

Las prácticas agropecuarias pueden afectar con distinta intensidad las condiciones del suelo. La alternancia de actividades permite compensar los efectos negativos sobre sus condiciones, por ejemplo, la escasa cantidad relativa de rastrojo que aporta al suelo agrícola el cultivo de soja podría complementarse con la producción de maíz o sorgo, por el elevado volumen de rastrojos que dejan estos cultivos luego de la cosecha. Por esto no puede afirmarse la existencia de un deterioro constante y regular del recurso, lo que impide considerar limitada la vida útil del suelo.

Como puede observarse las modificaciones en las condiciones edáficas, son producto de factores externos y antrópicos, por ello no puede ser generalizada una tasa de degradación.

Conclusiones

Las modificaciones en las condiciones edáficas no pueden ser consideradas constantes y negativas en el tiempo debido a que resultan de decisiones operativas de los productores. Las mismas son afectadas por un significativo número de variables relacionadas con la actividad agropecuaria. Inclusive, de existir un proceso de degradación constante del bien, no sería justificable la amortización del suelo agrícola ya que esta situación repercutiría directamente sobre los costos medios de la actividad y los ingresos, determinándose así un nuevo nivel de rentabilidad en la agricultura.

Se considera al rastrojo como el principal insumo para la generación de la materia orgánica del suelo.

IV SIMPOSIO SIAME

¿QUÉ APORTA UNA MATEMATIZACIÓN? LOS CASOS DE COURNOT Y WALRAS

Alfonso Ávila del Palacio(Universidad Juárez del Estado de Durango)

Aun cuando la teoría económica está cada vez más matemática, se puede uno encontrar todavía las siguientes afirmaciones en contra de esa tendencia:

Los modelos (matemáticos) formales de la teoría de la elección racional no han clarificado la explicación de los fenómenos del mundo real más allá de los modelos verbales que los modelos matemáticos tratan de formalizar...Los modelos formales no han arrojado nuevas predicciones o “nuevos hechos” acerca del comportamiento del mundo real (p. 172)...Cuando la palabra ‘empírico’ es usada en la Teoría de Juegos significa invariablemente la descripción de una situación experimental y no el comportamiento humano fuera de los experimentos (Beed and Beed (2000, p. 174).

Creo que estas cuestiones ponen el dedo en la yaga: ya que, si el formalismo no va más allá de los modelos verbales es frívolo; y si no describe el comportamiento humano fuera de los experimentos, es una pérdida de tiempo.

Analizando dos casos clásicos de matematización de teorías económicas: el caso de Cournot (1838) que matematizó, por primera vez, la teoría de Adam Smith (1776); y el caso de Walras (1926) que matematizó las teorías vigentes del intercambio propuestas por Ricardo, Mill y Say, principalmente, nos encontramos que ambos inician su trabajo definiendo ciertos conceptos básicos a los que aplican las herramientas matemáticas de la Geometría y el Cálculo.

A partir de eso, es interesante descubrir que, tanto Cournot, como Walras, llegan a conclusiones que no habían alcanzado los teóricos informales de los que partieron, e, incluso, en ocasiones, llegan a conclusiones contrarias a las de sus predecesores.

Si comparamos, por ejemplo, la obra de Smith con la de Cournot nos encontramos con la sorprendente conclusión de que mientras Smith afirma que es mejor el libre comercio entre las naciones, Cournot muestra que un país con aranceles ganará más que otro que no los tenga. Por otra parte, la teoría de juegos nos dice que si ese es el caso, todos optarán por poner aranceles; como de hecho sucede en el mundo real.

Este ejemplo y el de Walras nos permiten afirmar, en contra de Beed y Beed, que un buen modelo matemático, al forzarnos a definir los conceptos que usamos, nos posibilita extraer conclusiones que no son apreciables a primera vista en los modelos verbales; nos ayudan, como dijo incluso Keynes (1936, p. 297), a no perdernos en el bosque.

Con relación al punto de Beed y Beed de que los juegos son sólo representaciones de situaciones experimentales, puedo decir que todo experimento es un método para descomponer el mundo real en situaciones hipotéticas más simples. Acepto que los juegos son representaciones idealizadas del mundo real; pero, ¿no pasa lo mismo en todas las teorías? De hecho, no creo que podemos tener una representación exacta del mundo real. Todas las teorías son pinturas que simplifican lo que vemos. No se trata de “evitar la tarea de analizar el mundo en el cual vivimos”, como dice Davidson (1990, p. 78). Las teorías simplifican el mundo porque tratan de explicarlo y, por ello, son necesariamente más simples y más inteligibles que el mundo real.

Referencias

Beed, Clive, and Beed, Cara (2000) "Intellectual progress and academic economics: rational choices and game theory." *Journal of Post Keynesian Economics*, Winter, 22(2), 163-186.

Davidson, Paul (1990) "Shackle and Keynes vs. rational expectation theory and the role of time" In Stephen Frowen (ed.) *Unknowledge and Choice in Economics*." Hong Kong: Macmillan.

Keynes, John M. (1936) *The General Theory of Employment, Interest and Money*. London: Macmillan.

HACIA UN NUEVO HUMANISMO: DIMENSIONES MORALES EN LAS DECISIONES ECONÓMICAS

Eleonora Baringoltz (F.C.E – CIECE – SIAME)

En el presente trabajo abordaremos nuevamente el tema del papel que desempeña la dimensión ética a la hora de tomar decisiones económicas. En múltiples ocasiones nos ocupamos de argumentar a favor del nexo entre ética y economía, preguntándonos incluso si este debate no merecía ser tomado como una crisis dentro del status de las ciencias económicas *qua* ciencias sociales. La línea de investigación que trabajamos no llevó a insistir sobre el papel y el lugar que en las ciencias económicas tienen lo que muchos teóricos denominan "factores contaminantes". Esta vez, abordaremos el tema de la dimensión ética de la mano de Stiglitz (2000), en plena concordancia con la idea regulativa presente en muchos de sus trabajos y conferencias, a saber que "el debate de la relación entre ética y economía tiene enorme vigencia en la Región". Los argumentos que presentaremos a la manera de *evidencias* a favor parten de lo que damos en llamar "la hipótesis de Stiglitz". Dicha hipótesis podría enunciarse como sigue: "ninguna teoría o modelo económico que pretenda presentarse como solución de los problemas que aquejan a los actores económicos puede sustentarse permaneciendo ajena al diseño de políticas económicas que permitan su implementación". El eje principal de la exposición girará en torno a mostrar que la ausencia de exigencia moral en la toma de decisiones económicas ha dado lugar a la imposición de un tipo peculiar de ideología. Que dicha ideología lejos de ser neutral ha provocado efectos adversos en la sociedad: a vulnerado la autonomía de los agentes y provocado asimetrías. Por esta razón, es que una de nuestras tareas será develar que los propósitos explícitos y subyacentes de esta peculiar ideología (que es la ideología imperante en la región) y de quienes la practican es sobre la que/quienes recae –según Stiglitz- la responsabilidad de haber suprimido discusiones democráticamente significativas de diversos cursos de acción. Si la magnitud de la influencia negativa de la corriente imperante es como suponen sus oponentes las decisiones económicas y las acciones concretas tomadas a partir de ellas habrán conducido a una importante masa de actores sociales a las situaciones de desventaja extrema en que hoy se encuentra.

En síntesis nuestro propósito será no sólo evaluar los argumentos a favor de la "hipótesis de Stiglitz", sino además evaluar la viabilidad de lo que nos ofrece como propuesta, *su salida* para el cambio, a saber el "nuevo humanismo". Según Stiglitz, el análisis moral encarado desde el nuevo humanismo es una reflexión profunda, previa a la toma de decisiones y complementaria a ellas, que se opone a la corriente imperante. La corriente imperante o la vieja ideología, combina las decisiones económicas con un análisis desapasionado y, para nada objetivo, de las consecuencias y riesgos asociados con las opciones de políticas. Precisamente, es

ésta ideología deshonesto que “afirma beneficios mayores y más seguros de lo que la evidencia permite deducir”. El nuevo humanismo, en cambio, nos introduce en discusiones en que los actores sociales cobran relevancia. Esto es lo que las convierte en “discusiones democráticamente significativas”, o lo que es lo mismo, discusiones en dónde se evalúan los riesgos y consecuencias adversas de las decisiones económicas en función del beneficio de los actores.

En síntesis: el presente trabajo no sólo correrá el velo sobre una ideología negativa imperante en relación con las decisiones económicas que no ponen en juego valores, nuestra tarea pretende sopesar si es posible su superación. Si lo es, si *el* reemplazo está encarnado por “el nuevo humanismo”. Y, por último, si en verdad esta nueva corriente es -como sostiene Stiglitz- “la mayor promesa un futuro orden económico internacional basado en la justicia social”.

OS CONCEITOS DE PARADIGMA E CANON COMO INSTRUMENTOS DE PESQUISA SOBRE A HISTÓRIA DO PENSAMENTO ECONÔMICO: VARIAÇÕES SOBRE UM MESMO TEMA

Ana Maria Bianchi (Universidade de São Paulo)

Este artigo dá continuidade a trabalho anterior sobre o mesmo tema (Bianchi e Nunes 2002), que foi revisto e ampliado com o intuito de incorporar reflexões decorrentes de novas leituras.

O foco do trabalho recai sobre os conceitos de paradigma e canon, cuja utilidade como instrumentos de reconstrução da história do pensamento econômico é explorado. O pesquisador que adota essa perspectiva quer ir além do ponto de entender como as idéias econômicas evoluem a partir de sua própria lógica interna. Inspirado pela sociologia do conhecimento, ele parte do princípio de que a economia é praticada em um contexto social, o que torna importante considerar as instituições nas quais esse conhecimento é construído, a carreira dos economistas cuja obra está sendo estudada e o clima intelectual em vigor no período histórico relevante.

A reconstrução da idéia de paradigma é feita com apoio nos trabalhos clássicos de Thomas Kuhn sobre a estrutura das revoluções científicas e a tensão essencial que caracteriza o trabalho científico. Quanto à idéia de cânon, a literatura relevante compreende os trabalhos de Vivienne Brown (1993 e 1994) e a coletânea recentemente organizada por Ruccio (2000), entre outros. O interesse pela temática decorre do reconhecimento da dimensão literária dos escritos econômicos, que parece ser um desdobramento natural do programa de pesquisas retórico na economia. No plano metodológico, a atividade de permanente construção do canon é associada à abordagem “*Whig*”, termo que alude à celebração do presente em detrimento do passado associada à idéia do progresso no conhecimento. Na história *Whig* de uma disciplina, os autores do passado são chamados a colaborar em um debate que é conduzido em termos contemporâneos, mediante aproximações sucessivas às respostas corretas. Assim, o cânon de uma determinada área compreende não apenas um conjunto de autores considerados canônicos, como também um corpo de interpretações canônicas dos textos escritos pelos mesmos. Ele contribui para suprimir elementos de heterodoxia e heterogeneidade, ao produzir um tipo de história em que os autores do passado falam diretamente aos interesses e preocupações dos economistas contemporâneos. Como nos adverte Arouh (2000), o canon equivale a um grau eclesiástico, uma espécie de ordem sagrada que legitima

ou torna “verdadeiras” apenas aquelas idéias, crenças ou teorias que a ele se conformam.

Em contraposição, o conceito de paradigma tende a abranger, além de textos, práticas, instituições e instrumentos de trabalho. Nesse sentido, mostra-se mais aberto para captar as dimensões da prática científica que extrapolam o plano meramente textual. Outra diferença importante entre o conceito de paradigma e o de cânon decorre do fato do último assumir a reconstrução do passado da disciplina, enquanto o primeiro também se presta a abarcar o futuro antevisto pela comunidade científica.

A análise comparativa das potencialidades dos conceitos de paradigma e canon pode ser ilustrada mediante sua aplicação a um período específico da história do pensamento econômico, correspondente às primeiras três décadas do século XIX. Nunes (1995) associa esse período ao movimento de articulação do paradigma clássico, quando os economistas reconheceram no livro de Adam Smith sobre a riqueza das nações uma realização exemplar, representativa do advento de um novo paradigma. Ao romper com a tradição mercantilista e fisiocrática, Smith estabeleceu uma agenda de pesquisas para os economistas, que apostaram no poder explicativo de seu esquema teórico e viram em seu texto clássico um modelo a ser seguido.

Referências

Argyrous, George (1992). “Kuhn’s Paradigms and Neoclassic Economics”. *Economics and Philosophy*, 8: 231-248.

Arouh, Albert (2000). “Canon and Heresy: Religion as a Way of Telling the Story of Economics”. In: Michael Psalidopoulos (ed), *The Canon in the History of Economics*. Londres: Routledge.

Bianchi, Ana Maria e Rubens Nunes (2002). “Paradigm and Canon as Different Ways of Reconstructing the History of Economic Thought”. Texto apresentado no encontro do International Network for Economic Method, University of Stirling, Escócia.

Brown, Vivienne (1993). “Decanonizing Discourses: Textual Analysis and the History of Economic Thought”. in: W. Henderson, T. Dudley-Evans e R. Backhouse (eds), *Economics and language*. Routledge.

Brown, Vivienne (1994). “The Economy as Text”. in: R. E. Backhouse (ed.), *New directions in Economic Methodology*. Routledge.

Nunes, Rubens (1995). *A Articulação do Paradigma Clássico - Valor e mercado no pensamento econômico (1803-1836)*. Dissertação de Mestrado, Universidade de São Paulo, Instituto de Pesquisas Econômicas.

Psalidopoulos, Michalis (2000). *The Canon in the History of Economics - Critical Essays*. London: Routledge, 2000.

Sanders, James A. (1987). *From Sacred Story to Sacred Text: Canon as a paradigm*. Fortress Press, Philadelphia.

<p>LA CRISIS ARGENTINA: EPISTEMOLOGÍA, TEORÍA Y APRENDIZAJE Luis Blaum (CIDEDEC – Centro de Investigación y Docencia en Economía para el Desarrollo)</p>
--

1. Es posible caracterizar las crisis como eventos que no se pueden incorporar a los contratos, indicando algo ‘no –representable’ y dislocado respecto de la percepción y expectativas de los agentes que se reflejaban en dichos contratos. Para poder

dilucidar este fenómeno seguiremos el “*Refuse to play by their rules*” de Leijonhufvud, abandonando el individualismo metodológico para retomar el camino de los autores clásicos, restituyendo los temas y objetivos que los “modernos” han dejado de lado para poder constituirse.

2. ¿Porqué partir de los objetos, las mercancías, y no comenzar con los individuos, sus motivaciones psicológicas o morales, sus conductas, etc.? La respuesta es que no podría hacerse a partir de ninguna ‘conducta’ pues para ello debe poder definirse respecto a qué se considera tal conducta. El dinero es el “lugar” de inscripción de toda conducta para ser considerada económica y, además, significativa para los demás agentes. En la teoría económica existen algunos ejemplos “fuertes” en este sentido, como el concepto de “demanda efectiva” (es la demanda *expresada* en poder de compra lo que ‘emerge’), o la “inflación estructural” (los cambios en los precios relativos sólo pueden *expresarse* – emergen - a través de cambios de los precios en dinero).

No obstante, lo que “emerge” nos indica que existe otra “escena” en la que la interacción de los agentes compone un proceso evolutivo, un mecanismo “ciego” a los ojos de los protagonistas: la “mano invisible”. Por lo tanto, hay anudamientos de este proceso a la estructura institucional: no hay aprendizaje, proceso de ‘prueba y error’, sin esa estructura que lo origina y lo sustenta, le da “cauce”. Esta dimensión tiene que ver con el problema de las decisiones y el tiempo: si bien las decisiones de los agentes dependen de la estructura, el *momento* de las mismas no está determinado por ella, sino por la interacción entre estos agentes, quienes por separado no pueden elegirlo.

3. Asimismo, quien produce un comportamiento que responde a una intención, considera que significa algo aunque no entienda nada de él. Al modo del Espectador imparcial smithiano, el orden simbólico - ideológico hegemónico fija el significado del código que regula un universo de sentido determinado.

El aprendizaje puede pensarse entonces, como un proceso de “acomodación” de esquemas cognitivos de los agentes particulares a las perturbaciones que se producen en su experiencia *dentro de los límites del orden o “paradigma” hegemónico*. Cuando los ‘esquemas’ fallan reiteradamente en la solución de los problemas, emergen como perturbaciones en el nivel de la estructura que introducirán confusión respecto a ciertas reglas de juego que impone el orden vigente, *marcando el comienzo de la crisis*.

Este comienzo es indiscernible con exactitud porque su evolución se da en la medida que es inconsciente, mientras *el desencadenamiento de la crisis* es nítido y cierto, pues además de impactar en el sistema de significaciones y creencias, impide el funcionamiento de la estructura simbólico institucional del mercado: las transacciones normales no pueden producirse, los contratos no se cumplen, etc.

La crisis Argentina muestra que ciertas inconsistencias entre los esquemas particulares se generaron en las que el paradigma poseía como algo constitutivo. La confianza en La Convertibilidad se basaba en un seguro – la dolarización – cuya existencia misma implicaba un grado de desconfianza que se incorporó en los contratos (incremento de las deudas denominadas en dólares). Al actuar en el sentido de la conservación del paradigma como su regla fundamental, los agentes terminaron no sólo por afectarlo, sino también generando las condiciones para la forma catastrófica que adoptó la crisis.

ONTOLOGÍA Y GNOSEOLOGÍA EN KEYNES

Ricardo F. Crespo (IAE, Conicet)

Después de la prehistoria hecha por Shackle se puede señalar como un comienzo en el interés por la filosofía de Keynes la publicación de varias intervenciones en las jornadas sobre su metodología, celebradas en 1983 con ocasión del centenario de su nacimiento (Lawson, Tony y Hashem Pesaran (eds.), *Keynes' Economics: Methodological Issues*, Armonk, NY: Sharpe, 1985).

A partir de entonces varios especialistas han buscado las raíces filosóficas del pensamiento de Keynes acerca de temas cruciales para su concepción económica como son la incertidumbre, las expectativas, las convenciones y otros. Las discusiones se han centrado en el *Treatise on Probability*, los escritos filosóficos de principios del siglo XX aún no publicados y varios *locus* ya clásicos, como su correspondencia con Harrod, "My Early Beliefs", la reseña al libro de Tinbergen, ciertos pasajes de los *Essays on Persuasion*, de los *Essays on Biography*, de la misma *Teoría General* y el correspondiente artículo posterior de 1937 en la *Quarterly Journal of Economics*. Podemos mencionar al mismo Tony Lawson, Paul Davidson, Rod O'Donnell, Anna Carabelli, Athol Fitzgibbons, John Davis, Jochen Runde, Allin Cottrell, Sheila Dow, Bradley Bateman, John Coates, Wayne Parsons, Ted Winslow, entre otros, autores que, o bien pertenecen a la escuela post-keynesiana, o bien son independientes. A ellos se debe agregar el aporte invaluable de las nuevas biografías: en primer lugar, obviamente, la de Robert Skidelsky. Pero también las de Donald Moggridge y Charles Hession.

Sin embargo, fuera de algo más que la afirmación de su realismo, no ha habido un análisis más profundo de sus posiciones gnoseológicas y metafísicas. Esto resulta razonable, pues Keynes mismo eludió explícitamente estos temas. Las indicaciones de Keynes que pueden dar origen a 'pistas' implícitas acerca de estos asuntos no son claras y con frecuencia conducen a posiciones oscilantes. Por eso, todo lo que se puede hacer es proponer algunas hipótesis que difícilmente puedan ser comprobadas algún día. Sin embargo, por una parte, parece un trabajo necesario, pues toda teoría descansa en una visión del mundo cuyo conocimiento es relevante para terminar de comprender la misma teoría. Por otra, en un autor como Keynes, siendo filósofo de formación, habría de suponerse que sus posiciones metafísicas deberían tener una incidencia clara en su pensamiento antropológico, ético, económico y político. Por eso, pensamos que vale la pena hacer el intento de rastrear esa visión metafísica. Este rastreo nos obligará a dar un paso atrás, que se mostrará como razonable, e incursionar en el quizás aún más difícil asunto de la metafísica y gnoseología de Moore. Obviamente, no lo resolveremos, pero agregará más 'pistas'.

El trabajo "arqueológico" que encaramos en esta ponencia no es fácil ni concluyente. Sólo, repetimos, se puede arribar a hipótesis. De todos modos, estas hipótesis pueden ser plausibles y persuasivas. Como bien dice Keynes en la primera página de su tratado sobre la probabilidad, "se admite que en la metafísica, la ciencia y la conducta, la mayoría de los argumentos sobre los que basamos habitualmente nuestras creencias racionales no son concluyentes en mayor o menor grado" (Capítulo I, Parágrafo 1). Aquí también deberemos conformarnos y aceptar el ámbito incierto, pero no por ello, siguiendo al mismo Keynes, exento de objetividad, de la probabilidad.

METÁFORAS QUE MATAN(METAPHORS WE DIE BY): EL CASO DEL ESTADO COMO FAMILIA O COMO EMPRESA

Huáscar Fialho Pessali (Dto. de Economía, UFPR – Brasil, alumno de doctorado, University of Hertfordshire – UK), Fabiano Dalto (Dto. de Economía, UFPR – Brasil, alumno de doctorado, University of Hertfordshire – UK), Ramón García Fernández (Dto. de Economía, UFPR – Brasil,)

Discusiones sobre cuanto puede o debe gastar el estado son un asunto central en las polémicas recientes sobre política económica. Hace unos veinte años el debate se daría sobre el montante adecuado del déficit, aunque una minoría temeraria habría propuesto un déficit cero. Pero en la década de 1990 el foco del debate se modificó substancialmente. Las doctrinas de la “sound finance” ganaron la simpatía del Consenso de Washington y el debate pasó para una fase diferente: ahora el peor de los escenarios sería que el déficit del gobierno fuera nulo, pero la verdadera cuestión pasó a ser el tamaño adecuado del superávit. Muchas veces, los defensores de la “sound finance” argumentaron a favor de sus ideas empleando una metáfora poderosa para defenderlas, comparando la administración de las finanzas públicas con las de una familia o de una empresa.

La relevancia de las metáforas en el pensamiento económico ha sido ampliamente reconocida en los últimos 20 años, aproximadamente. Según Lakoff & Johnson (1980), son las metáforas con las que vivimos, presentes en casi todo nuestro pensamiento, siendo especialmente importantes aquellas usadas en economía y en política. Inicialmente, las metáforas son utilizadas para permitirnos entender una cosa que desconocemos (o que conocemos poco) en términos de otra que conocemos bien (Black 1993:38). Así, las metáforas subrayan las semejanzas entre las entidades analizadas. En contrapartida, en muchos casos también ocultan las diferencias entre las partes. Cuando esto ocurre en el discurso político o económico, lo que una metáfora deja de mostrar puede tener resultados deletéreos en términos de la elección de políticas económicas y de su justificación. Por eso nuestra paráfrasis de Lakoff & Jonson: hay metáforas con las que sufrimos, y que pueden hasta matarnos.

Nuestro estudio de caso es el uso reciente, en Brasil y en otros países, de la metáfora del estado como una firma o una familia. La metáfora tiene un vasto eco popular para justificar la denominada “responsabilidad fiscal”, o sea, la obtención por parte del gobierno central, a cualquier precio, de superávits para pagar la deuda pública y sus intereses. La “responsabilidad fiscal” permitiría que el gobierno recuperase la confianza de los mercados, creando un ambiente con menores riesgos para los inversores. Así, la “responsabilidad fiscal” originaría mayores inversiones, aumentando en consecuencia la producción y el empleo. Sin embargo, en muchos casos contemporáneos en los que se siguió políticas fiscales y monetarias apretadas, esas promesas no se materializaron. Al contrario, lo que se concretó fueron las crisis económicas y la recesión.

La lógica de esa “responsabilidad fiscal” es justificada algunas veces por los economistas a través de la metáfora mencionada. La administración del gasto público es comparada a la administración del presupuesto familiar o empresarial. La moraleja normativa lleva a la conclusión de que, al igual que una firma o una familia, el estado no debe gastar más que lo que “gana”. Nuestra discusión se concentra inicialmente en los detalles de las semejanzas implícitas, que moldean las percepciones populares sobre el papel del estado en la economía. Nos concentramos después en los límites de la metáfora, o sea, en las cosas que son omitidas en la

discusión económica sobre el papel del estado y las posibilidades de políticas. La discusión muestra evidencias contrafactuales, argumentos macroeconómicos polémicos e inconsistencias lógicas.

Nuestro objetivo es discutir los límites de una metáfora cuyo poder reside en su llamado al sentido común. Esperamos contribuir así para la discusión de los problemas de la ortodoxia económica que condujo y está conduciendo la política económica en Brasil (y otros países) sin entregar lo que prometía al ser vendida.

EI MERCADO COMO TEORIA y ANTI-UTOPIA.

Angela Ganem

(Universidade Federal Fluminense- Brasil)

As grandes teorias liberais têm algo em comum: pensar o mercado como uma teoria geral da sociedade e fornecer os atributos científicos que garantam sua supremacia frente a outras formas de organização da sociedade. Esta concepção do mercado como alternativa social aparece originariamente na história das idéias na solução de Adam Smith frente aos filósofos do contrato, assume uma forma lógica-demonstrativa em Walras e nos desdobramentos matemáticos contemporâneos do *mainstream* da teoria econômica, para se cristalizar nas aventuras darwinistas dos libertários da escola austríaca, em que a história realizaria o auto-desenvolvimento do mercado. O objetivo do artigo é recuperar as matrizes das teorias do mercado tratando-as criticamente e articulando-as a uma defesa apologética, ideológica e equivocada do mercado como a única forma possível de organização das sociedades contemporâneas.

Adam Smith é considerado uma das grandes figuras da modernidade. Sua solução de uma ordem que emerge do mercado substitui a noção de contrato e desloca as disciplinas irmãs da explicação de uma lógica para os fenômenos coletivos. Só é possível entender a força e a superioridade de sua solução frente à solução dos filósofos contratualistas, se o considerarmos entre os grandes pensadores da modernidade, entre aqueles que aceitaram um dos maiores desafios teóricos da filosofia política, qual seja: explicar a emergência e a regulação da ordem recorrendo única e exclusivamente à imponderável e complexa ação dos indivíduos, dispensando definitivamente a explicação divina.

Duas leituras se apresentam para a compreensão do nascimento da economia e a explicação da emergência da ordem liberal. Na primeira leitura, a moral é totalmente descartada na fundação da economia, o interesse redundando em *self interest* e Adam Smith, filósofo da Teoria dos Sentimentos Morais, supera a inconveniência dos julgamentos morais recortando a ação dos agentes e se definindo como economista. Uma segunda leitura questiona este reducionismo imposto ao filósofo moral Adam Smith e não aceita a idéia do nascimento da economia livre da moral e do comportamento do sujeito smithiano livre de injunções morais. A primeira leitura, considerada triunfante, advoga a garantia de uma mão invisível que orchestra desejos individuais, encapsula valores e moral e se traduz na fórmula perfeita definidora do mercado: o mercado e a ordem que ele representa são a expressão da emergência não intencional de um grande número de pessoas movidas por seus próprios interesses pessoais.

Todavia, se na origem explicativa da ordem liberal sobrevivem polêmicas sobre o sujeito smithiano e sobre a natureza do fenômeno econômico, as exigências de positividade e cientificidade requeridas ao longo dos séculos XVIII e XIX não

deixarão mais dúvidas sobre o caminho de axiomatização a ser seguido por uma ciência carente de provas e enfeitada pelo espelho da física. Para uma ciência que elege como seus os critérios newtonianos de cientificidade e que se define como análoga à mecânica clássica (Walras,1952) só lhe resta assumir o desejo incontido e consciente de tornar-se um dia *hard science* expulsando definitivamente de seus domínios a moral e o Estado. Em primeiro lugar, em Walras guarda-se a ambição smithiana do mercado como teoria geral da sociedade. Em seguida, procede-se à passagem epistemológica de uma ordem explicada a partir de uma herança empirista e comungada a um projeto baconiano-praxeológico de ciência rumo a uma ciência que se definirá nos seus fundamentos como essencialmente racionalista e apriorista. Neste ponto, a matemática, a formalização e a modelização passam a ser os critérios soberanos definidores de cientificidade (Ganem,1989;1993).

Agora não basta afirmar que os interesses individuais produzem algo que se traduz na noção coletiva do bem-estar para todos. É necessário, imprescindível e inadiável demonstrar lógico-matematicamente a superioridade do mercado como forma de organização da sociedade. E será este desafio que Walras enfrentará dentro da sua perspectiva de transformar a ciência econômica num belo e poderoso teorema. A partir de uma abordagem axiomática, ideal, de hipóteses irreais e de parâmetros altamente restritivos pretenderá demonstrar que a ordem do mercado é "equilibrada", "estável" e "ótima". E de uma certa forma revelar, a partir desta ambição demonstrativa, o desejo ascético de construir aprioristicamente os fundamentos rigorosos de uma ciência exata. Este caminho inaugurado por Walras será retomado na década de 50 deste século e terá como grande marco teórico os desdobramentos matemáticos de Arrow e Debreu expressos na demonstração da existência do equilíbrio e na enunciação dos teoremas do bem-estar (Arrow&Hahn,1971).

Considero que do ponto de vista filosófico esta ambição racionalista de transformar a economia num ato lógico ou num poderoso teorema só pode ser explicada pela mitificação da onipotência da razão que pretende que um mundo idealizado obedeça a uma ordem intrínseca, a do mercado, capaz de ser desvelada, uma vez por todas, reeditando o homem moderno da crítica heideggeriana. Será exatamente através deste filão filosófico já trilhado por inúmeros críticos à razão que Hayek articulará num só pensamento, a crítica filosófica à razão cartesiana com uma defesa teórica contemporânea do mercado.

A defesa do mercado em Hayek extrapola os limites do economicismo ou de qualquer disciplina *stricto sensu* para se colocar no plano da filosofia social e da teoria da história. A consequência direta desta ambição do seu pensamento é a reabertura de novos horizontes teóricos para o velho projeto liberal do mercado. Adquire novo alento, conforto e sobrevida preconizar com Hayek que o mercado é a melhor forma de organização da sociedade ou que se tem uma teoria geral da sociedade sistematizada, interessante e atual. Contra o pensamento unitário dos neoclássicos e a distância entre a demonstração lógico-matemática e a construção do mercado, Hayek revida com "souplesse" teórica, com afinidades inesgotáveis com o discurso heterodoxo, criticando desde os limites tacanhos da racionalidade paramétrica à idéia emblemática do equilíbrio como noção central da economia. Partindo de um mundo complexo e de uma razão que é poderosa porque sabedora de seus próprios limites, o autor edifica sua crítica à ordem racional neoclássica. Frente à esta ordem fabricada (*taxis*), posto que vem do plano e do desígnio humano e que

supõe um mundo simples e passível de ser captado por um conhecimento perfeito, Hayek sugere uma ordem que é eminentemente espontânea pois emana da praxis (*Kosmos*) num mundo complexo e que exige do homem adaptação a ele. Além disso, deste mundo, só é possível ao homem almejar um conhecimento fragmentado, limitado, não previsível, cortado por dúvidas e ignorância. Hayek, nos seus fundamentos críticos à onipotência da razão é contundente: "*Nos não inventamos nosso sistema econômico. Nós não somos suficientemente inteligentes para isto.*" (Hayek, 1984,T3:196). Contra a idéia de um mundo simples ou de um universo-máquina passível de ser captado por regras metódicas claras e distintas em que se tem a matemática como *mathesis universalis*, Hayek acena com regras oriundas da praxis, da experiência e da tradição. Regras que seriam transmitidas pela cultura e que são muitas vezes perpetuadas pelos homens antes mesmo de serem conhecidas e dominadas pelas palavras (sua analogia conhecida às regras gramaticais). Tudo para marcar uma radical discordância à idéia de regras inatas ou conhecidas por um espírito humano capaz de desenvolver a civilização e construir em última análise a história, a cultura, o mercado ou o Estado. Contra o construtivismo racional, Hayek reivindica um evolucionismo em que as instituições e regras, produtos da seleção natural expulsam na prática todo voluntarismo e eliminam qualquer vestígio construtivista é um historicismo e um economicismo que se realimentam mutuamente: a história existe e afirma incondicionalmente a auto-realização do mercado. Para Hayek, o mercado foi, é e será em última análise a melhor forma de organização da sociedade.

Referências Bibliográficas

- Arrow, K.& Hahn, F. (1971) "*General Analyses Competitive*", Holden Day, San Francisco.
- Bertrand, P. (1994) *Histoire d'une question: das Adam Smith Problem*", Colloque : Faire L'Histoire de la Pensée", Paris.
- Dumont, L.(1977) "*L'Homo Aequalis: Gênese et Epanouissement de L'Idéologie Economique*", Editions Gallimard.
- De Villé, P. (1990) "*Comportements Concurrentiels et Equilibre Général: la nécessité des Institutions*", Economie Appliquée, Tome XLIII.
- Dupuy, J.P. (1992) "*Le Sacrifice et l'Envie: Le Libéralisme aux Prises de la Justice*", Calmann Levy.
- Ferry, L (1984) "*Philosophie Politique*" ,vol 2, PUF, Paris.
- Ganem A. (1989) "*Teoria Neoclássica: a Face Econômica da Razão Positiva*", Literatura Econômica, IPEA, vol. 11, n° 25.
- (1993) "*Théorie de L'Equilibre Général: le Mythe de L'ordre Rationnel*", tese de doutorado, Paris X-Nanterre Université.
- (1996) "*Demonstrar a Ordem Racional do Mercado: reflexões em torno de um Projeto Impossível*", *Revista de Economia Política*, vol 16, n°2 (62), abril-junho, São Paulo, Nobel Editora.
- Hahn,F.(1986) "*Théorie de L'Equilibre General*" in *Crise et Renouveau de La Theorie Economique*, Bonnel-Publisud.
- Hayek, F.(1980) "*Droit, Legislation et Liberté*" Tomes I II et III, Quadrige, PUF.
- (1993) "*La Présomption Fatale: les erreurs du socialisme*", Paris, PUF.
- Hirshman,L.(1979) "*As paixões e os Interesses*", Paz e Terra.

- Laguex, M. (1989) "*Le Néo-libéralisme comme programme de recherche et comme idéologie*", Cahier d'Economie Politique, L'Harmattan.
- Morishima, M. (1992) "*General Equilibrium Theory in Twenty-first century*", in Hey, J. D (org), *The Future of Economics*, Basil Blackwell, Oxford.
- Rosanvallon, P. (1989) "*Le Libéralisme Economique*", Editions Du Seuil.
- Walras, L. (1952) *Elements d'Economie Politique Pure*, Paris, Libraire Général de Droit et de Jurisprudence.

SOBRE LOS PRESUPUESTOS EPISTÉMICOS DEL PATERNALISMO LIBERTARIO

Pablo Sebastián García (CIECE, FCE-U.B.A CONICET)

1. *Introducción*: En un trabajo de reciente aparición, R.H. Thaler y C.R. Sunstein sostienen que, a pesar de que muchos economistas desprecian el paternalismo y consideran peyorativo el calificativo de "paternalista", es posible hablar de un "paternalismo libertario" (*libertarian paternalism*), que yo no tendría las características negativas que se han vinculado al paternalismo tradicional. De manera que, según los autores, la visión que tienen los economistas acerca del paternalismo debería ser revisada a la luz de su propuesta de análisis, con el fin de evitar adoptar un supuesto falso y dos frecuentes malentendidos. El supuesto falso consistiría en asumir, de manera acrítica, que la gente siempre decide de un modo tal que maximiza su propia utilidad: esta es una afirmación que resulta, o bien tautológica (y por lo tanto irrelevante) o bien empírica, y por lo tanto refutable en el sentido de Popper, en cuyo caso sería posible someterla a contrastación. Thaler y Sunstein se inclinan por la segunda posibilidad: consideran que la afirmación "Todos los sujetos toman decisiones maximizando su utilidad" es refutable y, es más, ha sido refutada. Por otra parte, el malentendido al que se refieren es el que consiste en sostener que hay alternativas viables frente al paternalismo. En realidad, sostienen, hay muchas situaciones en las que tanto las organizaciones como los agentes individuales deben tomar decisiones que afectan las elecciones de otras personas, tanto en el ámbito público como en el privado. En tales situaciones, hay solamente tres caminos posibles: (i) o bien se elige de modo que los afectados se vean favorecidos, (ii) o bien se elige al azar, (iii) o bien se elige maliciosamente de modo que los afectados se vean perjudicados. La posición (i) es claramente paternalista, pero es difícil sostener con buenos argumentos que debería darse prioridad a cualquiera de las otras dos. El segundo malentendido que pretenden superar es el que consiste en suponer que el paternalismo siempre e inevitablemente implica coacción. Por el contrario, sostienen, hay ciertos tipos de paternalismo que no son coercitivos y que, por lo tanto, deberían ser aceptables incluso para los más ardientes defensores de posiciones libertarias. En este último sentido, diremos que una política es "paternalista" cuando se la adopta con el objetivo de influir en las elecciones de los agentes a los que concierne de un modo tal que la elección resulte la mejor posible para ellos mismos, y no necesariamente para el *policy maker*. La noción de "mejor posible" debería, por otra parte, poder medirse de manera objetiva, por lo cual no resulta obvio en absoluto que podamos equiparar la preferencia revelada con el bienestar. Esto es, el "paternalismo libertario" enfatiza la posibilidad de que, en determinados casos, los individuos se vean en situación de elegir y opten por alternativas inferiores, es decir, que hagan elecciones que ellos mismos cambiarían si tuviesen información completa, capacidades cognitivas ilimitadas y no cayeran en fallos de voluntad (*lack of*

willpower). De manera que una vez que ha quedado claro que ciertas decisiones a nivel organizacional son inevitables, o lo que es lo mismo, que cierta forma de paternalismo no puede ser evitada, y que las alternativas al paternalismo no son atractivas (ni aceptables en muchos casos), Thaler y Sunstein sostienen que sería posible dejar de lado la discusión acerca de si debemos o no actuar de modo paternalista y pasar a considerar cómo podemos elegir entre diferentes opciones de tipo paternalista.

Pero, para adoptar una actitud paternalista, es preciso conocer de antemano las preferencias de los demás, lo que nos lleva a una posición apriorística, al estilo de Ludwig von Mises. Mises se formula la pregunta kantiana acerca de cómo la mente humana, a través del pensamiento *a priori*, puede conocer la realidad del mundo externo, y su respuesta apunta en dirección a la conexión que existe entre los procesos mentales y la acción manifiesta a través de la estructura lógica inmutable del pensamiento humano: el pensamiento *a priori*, por un lado, y la acción humana, por el otro, son (ambas) manifestaciones de la mente humana. Esta posición, entendemos, estaría a la base de cualquier intento de fundamentar el paternalismo.

A VUELTAS, DE NUEVO, CON LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA BASADA EN LA CONSTRUCCIÓN Y EL ANÁLISIS DE MODELOS
Juan Carlos García-Bermejo Ochoa (Universidad Autónoma de Madrid)

En continuidad con la ponencia presentada por el autor en el simposio del año pasado, el propósito es debatir algunos aspectos de la investigación teórica basada en modelos, aspectos ya presentes de manera más o menos explícita en el trabajo presentado en Alcalá de Henares.

En ese trabajo se subrayaban las diferencias entre el tipo de investigación peculiar de la teoría del equilibrio general y el nuevo estilo introducido por los modelos pioneros de la economía de la información. Autores como Ph. Mongin mantienen a este propósito que el método axiomático y la construcción de modelos son métodos no sólo diferentes, sino contrapuestos. Se pretende defender que, de todos modos, la modalidad del método axiomático aplicada en la teoría del equilibrio general sería responsable en gran medida del predominio que adquiere posteriormente la construcción de modelos como método en la teoría económica.

Al descansar el trabajo teórico en la construcción de modelos se replantea la cuestión de cuáles sean las afirmaciones que hace o trata de hacer la teoría. A este respecto Hausman propuso unas tesis muy conocidas, y K. Hoover ha defendido, en oposición también a N. Cartwright, una postura diferente. El trabajo se propone sostener una postura cercana a la de Hoover, subrayando la dimensión operativa, instrumental, de las nociones, centrales en la teoría, de racionalidad y de equilibrio.

Un tercer grupo de cuestiones, apuntadas ya en el III simposio de la SIAME, dimana de que lo que suele pretenderse con los modelos, incluidos los que pretenden aplicarse cuantitativamente (teoría de los ciclos reales, por ejemplo), es sostener unas generalizaciones (o generar unas series de datos) referidas a contextos diferentes del recogido en el entorno del modelo. Lo que plantea cómo puede el modelo sostener o apoyar generalizaciones de esa clase, y de qué clase de apoyo puede tratarse (el problema inferencial planteado por Sugden). En relación con este tipo de cuestiones, el trabajo pretende subrayar tres circunstancias. Por un lado, que incluso en el caso de los modelos destinados a su aplicación empírica cuantitativa, suelen esgrimirse elementos de juicio o de apoyo adicionales que cuya función (y cuya explicación) es

reforzar al apoyo que el modelo debe prestar a las generalizaciones o a las series defendidas sobre su base pero que no se derivan deductivamente de las premisas teóricas proporcionadas por el modelo. Segundo, que la extrapolación o la trasposición de esas hipótesis o creencias de carácter general a contextos diferentes de los descritos en el modelo, aunque quepa seguir calificándola de analógica, tiene más que ver con una idea de ‘aplicación analógica por adaptación’ que con la idea más tradicional de analogía presuponiendo la igualdad o la semejanza de las estructuras. En tercer lugar, cómo nuevos modelos pueden obligar a revisar las generalizaciones sostenidas sobre la base de la evidencia teórica anterior, sin que esa revisión presuponga la revisión de ninguno de los resultados obtenidos anteriormente. Dicho de otra manera, pueden registrarse cambios en las creencias basadas en la evidencia teórica tan notables que algunos pueden incluso verlos como revolucionarios, pero sin que ello presuponga ningún cambio revolucionario de la teoría, ni se vea alterado ningún resultado obtenido previamente. Con una consecuencia adicional: el progreso teórico, medido por la acumulación de evidencia teórica (o, si se prefiere, por la acumulación de resultados teóricos) puede dar lugar a una evolución de las hipótesis y creencias de carácter general basadas en ella que, en lugar de presentar un perfil lineal acumulativo, incluya cambios intermitentes en los que creencias antes desechadas pasen a estar vigentes, y creencias antes vigentes pasen a estar desechadas.

REFERENCIAS

- García-Bermejo Ochoa, Juan Carlos (2003): ‘¿Modelos generales o modelos sencillos y referentes a casos específicos?’, en *Objetividad, Realismo y Retórica. Nuevas Perspectivas en Metodología de la Economía*. Fondo de Cultura Económica, Madrid (en prensa).**
- Hausman, Daniel.M. (1992):*The Inexact and Separate Science of Economics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Hausman, Daniel M. (1998,c): “ Does Economics Need Laws?”. Mimeo.
- Hoover, Kevin D. 2001: *The Methodology of Empirical Macroeconomics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mongin, Philippe (2001): ‘La theorie economique a-t-elle besoin des mathematiques?’ *Tiré-à-part*, 93, pp. 129- 140.
- Mongin, Philippe (2002): “L’Axiomatization et les theories economiques”, (mimeo; de próxima aparición en *Revue Economique*).
- Sugden, Robert (2000): ‘Credible worlds: the status of theoretical models in economics’, *The Journal of Economic Methodology*, 7 (1): 1-31.

POPPER Y MISES, VISTO DESDE MISES.**Gustavo Marqués****(CIECE - Instituto de Investigaciones Administrativas - FCE -UBA)**

Es sabido que Popper y Hayek mantuvieron una relación amistosa en lo personal y de coincidencia y de colaboración en lo intelectual. Son numerosas las citas cruzadas, casi siempre aprobatorias del pensamiento del otro. Menos tratada y menos clara es la relación entre Popper y Ludwig von Mises. En principio uno esperaría hallar también aquí una relación fluida. Ambos combaten prácticamente las mismas ideas y sujetos: Bacon, Comte, el utopismo en todas sus formas (incluido el racionalismo constructivista), desde luego Hegel y Marx, y doctrinas como el historicismo y el colectivismo (holismo). Además, ambos son liberales y defienden los valores del individualismo, las libertades individuales, el mercado y la democracia. A primera vista, uno esperaría que mantuvieran una relación semejante a la que existió entre Popper y Hayek. Sin embargo, en los trabajos de Popper no se encuentran casi referencias a la obra de Mises, y éste, por su parte, menciona a Popper en contadas ocasiones y sus apreciaciones son sin excepción duramente críticas.

En realidad, es en el terreno epistemológico donde los desacuerdos se tornan evidentes y parecen ser sustanciales. Popper nunca aprobó el a-priorismo metodológico. Mises, por su parte, consideró a Popper como un integrante del Círculo de Viena, y ha rechazado explícitamente el proyecto de ciencia unificada y el procedimiento de contrastación empírica para las ciencias de la acción humana. Podría pensarse, pues, que la mútua frialdad que caracterizó sus relaciones reside principal o exclusivamente en desacuerdos epistemológicos.

Sin embargo, Mises ha ido mucho más allá y ha declarado que la doctrina de la ciencia unificada y la exigencia de test empírico para la teoría económica es no sólo insostenible en términos epistemológicos, sino que apunta deliberadamente a socavar y destruir la economía de mercado y el mundo civilizado. En su visión los empiristas lógicos usan sus argumentos metodológicos como una estrategia para imponer el régimen socialista de planificación total de la economía. Mises percibe un vínculo entre las posturas metodológicas defendidas por Popper y sus ideas políticas, económicas y sociales. Popper parece haberse mostrado menos terminante en este punto con respecto a Mises.

Ironizando acerca de la intolerancia de Popper, Carnap dijo alguna vez que mantenía con aquél una relación asimétrica, porque la distancia que separaba sus pensamientos era muy diferente medida desde Carnap que medida desde Popper. También en este caso puede que la percepción del otro presente una asimetría semejante y que la intolerancia de Mises haya magnificado lo que para Popper no era más que una rencilla de familia (circunscrita al debate metodológico). Sin embargo, no nos ocuparemos en esta ocasión de la perspectiva de Popper, sino de la de Mises.

El objetivo de este escrito es, pues, el siguiente: a) identificar las diferencias políticas, económicas y sociales más importantes entre ambos pensadores, así como sus discrepancias epistemológicas; b) mostrar que, desde la perspectiva de Mises, los desacuerdos metodológicos son secundarias, si se las compara con los otros desacuerdos, y que sólo presta atención a aquellos debido a las profundas consecuencias económicas, políticas y sociales que les atribuye; c) finalmente, determinar con precisión el nexos que Mises establecía entre la defensa popperiana del monismo metodológico y el test empírico, con el proyecto socialista y totalitario de los enemigos del libre mercado.

Esquema

Introducción

El propósito del trabajo es exponer la visión que tenía Mises de la postura social y epistemológica de Popper. Mises difería con ambas y, además, veía un nexo entre ellas. El trabajo puede resultar de interés en tres sentidos:

a) intenta una comparación infrecuente (lo usual es relacionar a Popper con Hayek)

b) cuestiona la usual conexión entre el neoliberalismo y la visión política y social de Popper. El trabajo sugiere que los fundamentos teóricos del neoliberalismo contemporáneo deberían buscarse en Mises y no en Popper (y quizás ni siquiera en Hayek).

c) muestra que Mises contaba con argumentos de actualidad para criticar el monismo metodológico (MM).

d) desde la perspectiva de Mises existe una vinculación entre las adhesión al MM y la oposición al mercado y a la teoría económica: el empirismo moderno es interpretado como una herramienta ideológica y política del socialismo y el comunismo.

"En la medida en que (el positivismo) rechaza los principios epistemológicos de las ciencias de la acción humana, no sólo está completamente equivocado. *Está también socavando, consciente e intencionalmente, los fundamentos intelectuales de la civilización occidental*"

I. Dos visiones de la historia y de la teoría económica

-Dos visiones de la historia y del papel que desempeñaron en ella los factores económicos, políticos y cognoscitivos:

a) Mises: centrada en el papel de lo económico y las leyes económicas: la % del trabajo, la cooperación y el mercado; y el mecanismo Saving-Acumulación-Inversión.

b) Popper: centrada en el papel del conocimiento y de su acumulación, el desarrollo de la ciencia (natural) y el método crítico. Centro en el papel de la política y del diseño institucional. La ingeniería social (fragmentaria) es un poco de todo esto.

Popper: "el poder político es fundamental y puede controlar al poder económico ... Podemos preguntarnos qué deseamos lograr y cómo lograrlo: podemos, por ejemplo desarrollar un programa político racional para la protección de los económicamente débiles; podemos sancionar leyes para restringir la explotación; podemos limitar la jornada de trabajo; y si bien todo esto no es despreciable, podemos hacer mucho más. Mediante las leyes, podemos asegurar a los trabajadores (o mejor aún, a todos los ciudadanos) contra la incapacidad, la desocupación y la vejez. De esta manera, haremos imposibles aquellas formas de explotación basadas en la desvalida posición económica de un trabajador que debe aceptar cualquier cosa para no morir de hambre. Y cuando podamos garantizar por ley un nivel de vida digno a todos aquellos que estén dispuestos a trabajar -y no hay ninguna razón para que esto no se logre- entonces la protección de la libertad del ciudadano contra el temor y la intimidación económicos será casi perfecto. Desde este punto de vista, el poder político constituye la llave de la protección económica. El poder político y su control lo es todo. No debemos permitir que el poder económico domine al político; y si es

necesario, deberá combatírsele hasta ponerlo bajo el control del poder político" (La Sociedad Abierta y sus enemigos, p. 307)

Mises subestima el papel del conocimiento y de la política:

"El hecho de que el nivel de vida de un trabajador americano medio es incomparablemente más satisfactorio que el de un trabajador chino medio, que en los Estados Unidos la jornada de trabajo es más corta y que los niños son enviados a la escuela y no a las fábricas, *no es un logro del gobierno y de las leyes del país*. Es un resultado del hecho de que el capital invertido por número de empleados (capital per head of the employees) es mucho mayor que en China y que consecuentemente la productividad marginal del trabajo es mucho mayor. *Esto no es el mérito de 'políticas sociales'; es el resultado de los métodos de laissez faire implementados en el pasado, los cuales se abstuvieron de sabotear la evolución del capitalismo. Es laissez faire lo que los asiáticos deben adoptar si quieren mejorar el destino de sus pueblos*" (Mises, 1996, pp. 740-741; subrayado por mí).

- Libre mercado Vs. Intervencionismo y reformas sociales (ingeniería social).

Mises: los intervencionistas malentienden: ciertos rasgos esenciales para el funcionamiento del mercado (como la inequidad);

los promulgadores de reformas sociales malentienden su conexión causal con lacras sociales como la pobreza, la sobrepoblación y las guerras (atribuyen ello al capitalismo, cuando son causadas por su ausencia).

Crítica: las políticas intervencionistas arrojan consecuencias no deseadas por quienes las promueven y conducen al intervencionismo progresivo; las políticas redistributivas detienen el crecimiento.

Conclusión: el intervencionismo y las políticas sociales (que "expropián" a los ricos) son dos tipos de medidas que sabotean el mercado (y el progreso social).

Dos vías al socialismo:

a) la del Manifiesto Comunista (gradual: planificación)

b) la del Marx maduro (revolución y expropiación de los medios de producción: estatización)

El intervencionismo y las políticas sociales serían parte de la vía al socialismo expuesta en el Manifiesto.

Esto implica una apreciación diferente de las políticas sociales y el Estado de Bienestar: es la puesta en práctica de la primera vía.

Mises: "el Estado de Bienestar es meramente un método para transformar paso a paso la economía de mercado en socialismo"

"Lo que separa a los comunistas de los defensores del Estado de Bienestar no es el objetivo último de sus esfuerzos, sino los métodos por medio de los cuales desean alcanzar el objetivo común a ambos. Las diferencias de opinión que los divide es la misma que distingue al Marx de 1848 del Marx de 1867, el año de la primera publicación del primer volumen de El Capital"

(Del artículo "Liberty and Its Antithesis", en Planning for Freedom; Mises comenta "The Constitution of Liberty" de Hayek. Pondera las dos primeras partes, pero luego dice: "Desafortunadamente, la tercera parte del libro del profesor Hayek es más bien frustrante (disappointing). Aquí el autor trata de distinguir entre socialismo y Estado de Bienestar". Y sostiene que éste "es compatible con la libertad")

II. Todo esto ha sido demostrado por la Teoría Económica

- Para Mises, la superioridad (y resultados benéficos) del mercado y la libre cooperación, así como el sinsentido del intervencionismo, ha sido demostrada apodícticamente por los clásicos (Ricardo) y los subjetivistas. Todos los argumentos teóricos esgrimidos en su contra fracasaron.

III. Argumentos epistemológicos

- Sin embargo, es cuestionada mediante argumentos metateóricos (epistemológicos). Aquí entra en escena el MONISMO METODOLÓGICO.

Los neopositivistas, ha declarado, "son conducidos por un aborrecimiento idiosincrático de la economía de mercado y sus corolarios políticos: gobierno representativo, libertad de pensamiento, de palabra y de prensa. Ellos luchan (long for) por el totalitarismo, la dictadura y la brutal opresión de los disidentes....*Sabiendo que no pueden avanzar ningún argumento razonable en contra de la crítica de los economistas a sus planes, estos apasionados comunistas tratan de desacreditar la economía mediante argumentos epistemológicos*" (Mises, 1885, pp. 242-43; subrayado por mí).

Pero el MM es inadecuado, perjudicial y es sostenido con propósitos tendenciosos. Tesis respecto a sus méritos epistemológicos, su impacto político y social y los motivos que animan a sus defensores.

a. El monismo metodológico es inadecuado

Mises cuestiona el monismo metodológico sólo para las ciencias sociales (no para las naturales). Respecto de las ciencias naturales es más popperiano que Hayek.

Contrapone al monismo metodológico el dualismo metodológico. Su argumento central es que la experiencia histórica no puede ser empleada para contrastar teorías sociales. Sus argumentos:

- se encuentran en la tradición alemana desde Kant en adelante (Dilthey, Rickert, etc): prioridad de la teoría sobre la experiencia.
- se encuentran en el propio Popper, quien también bebe en esa tradición (carga teórica, anti inductivismo, prioridad de la hipótesis sobre la observación, etc.)
- estos argumentos han finalmente triunfado. Hoy prima la convicción de que hay un problema con el empirismo (Hausman, Caldwell, Rosenberg, Lawson, etc.).

b. Impacto político y social

- Los argumentos epistemológicos contra la teoría económica

1) descalifican a la teoría correcta;

2) alientan el trabajo en la "nueva economía" (economía matemática y econometría). Esta es uno de los instrumentos principales de la estrategia intervencionista (ingeniería social).

Todos estos argumentos se lanzan desde las Universidades y alejan a los intelectuales de la teoría económica.

3) Para sacar ventaja del mecanismo histórico de desarrollo: % social del trabajo, cooperación, mercado (acumulación, etc.) hace falta el respaldo de las masas. La gente debe entender que las políticas económicas de laissez faire son en su beneficio. Elitismo: La masa sigue a los líderes. La prédica de los intelectuales hace que tampoco las masas acepten las políticas razonables.

c. Explicación de las causas últimas del empleo del MM

Como la teoría económica es (demostradamente) verdadera, y no hay argumentos sólidos en su contra, se intentó usar argumentos epistemológicos;

Pero si estos son insostenibles (falsos y perjudiciales), ¿por qué se apela a ellos?

- Problema: ¿Por qué apelan los críticos de la teoría económica a una estrategia indirecta? ¿Por qué no aceptan el "veredicto" del análisis directo de la teoría económica, que demuestra su legitimidad: es decir, que son falsas y perjudiciales? ¿Por qué prescriben los métodos experimentales de las ciencias naturales para la economía?

En síntesis, el problema es por qué se sostienen doctrinas anti mercado en ausencia de todo fundamento teórico.

- Teoría conspirativa de la adhesión al MM. Quienes promueven el monismo metodológico para las ciencias de la acción humana no tienen un objetivo epistémico (la verdad), sino político. Desean defender programas políticos (inviabiles) y se valen de cualquier argumento meta teórico ante la carencia de argumentos teóricos.

"... Otto Neurath insufló en el monismo metodológico de la 'ciencia unificada' su rasgo definitivamente anticapitalista, y convirtió al neopositivismo en un auxiliar del socialismo y el comunismo" (Mises 1962, cap.8,4)

"Hoy, ambas doctrinas, el polilogismo marxiano y el positivismo, conviven amigablemente uno junto al otro dando apoyo teórico a la 'izquierda'. Para los filósofos, matemáticos y biólogos está la doctrina esotérica del empirismo o positivismo lógico, en tanto que las masas menos sofisticadas son alimentadas por una confusa variedad de materialismo dialéctico". (Mises 1962, cap.8,4)

- Presupone: Teoría de la verdad manifiesta (TVM).

- Dos visiones del error. En ambos el error desempeña un papel central. Pero Popper piensa que siempre podemos equivocarnos (incluso respecto del pasado), en tanto que Mises enfatiza la posibilidad de errar al conjeturar las situaciones futuras: Dos nociones diferentes: incerteza (sentido epistemológico) e incertidumbre (sentido económico)

Conclusión

Visión de la postura de Popper. Es un miembro del Círculo de Viena (positivista lógico), comprometido con la vía al socialismo expuesta en el Manifiesto Comunista. No logra apreciar, pese a sus declaraciones, los méritos del libre mercado, ni entiende su funcionamiento ni sus pre-requisitos para funcionar como lo hace. Al no comprender la mecánica económica, asigna a la política un papel que aquella no puede alcanzar.

Defiende una visión de la ciencia y del método científico que es errada para la economía, es socialmente perjudicial y su promoción se funda, en última instancia, en motivos políticos. El MM es una herramienta ideológica de lucha contra el sistema de libre mercado. Se enmarca en la estrategia gradualista hacia el socialismo diseñada en el Manifiesto Comunista.

- El dualismo metodológico contiene una porción (conjunto de argumentos) negativa (crítica del MM) y una porción positiva (destinada a fundamentar la objetividad y legitimidad de la teoría económica). Los argumentos positivos conforman el "apriorismo metodológico". Ha sido mucho más exitoso en el primer objetivo que en el segundo.

- Al explicar los motivos por los cuales los positivistas adhieren al MM, Mises sostiene lo que Popper llamaría una visión conspirativa de la defensa del MM (fundada en algo parecido a la Doctrina de la Verdad Manifiesta).

- Por su parte Popper ha hecho ciertas concesiones a los Austríacos (su LS).

"the Welfare State is merely a method for transforming the market economy step by step into socialism"

"What separates the Communists from the advocates of the Welfare State is not the ultimate goal of their endeavors, but the methods by means of which they want to attain a goal that is common to both of them. The differences of opinions that divides them is the same that distinguishes the Marx of 1848 from the Marx of 1867, the year of the first publication of the first volume of *Das Kapital*" (210-211)

(Del artículo "Liberty and Its Antithesis", en *Planning for Freedom*; Mises comenta "*The Constitution of Liberty* de Hayek. Pondera las dos primeras partes, pero luego dice: "Desafortunadamente, la tercera parte del libro del profesor Hayek es más bien frustrante (disappointing). Aquí el autor trata de distinguir entre socialismo y Estado de Bienestar". Y sostiene que éste "es compatible con la libertad")

"... Otto Neurath instilled into the methodological monism of "unified science" its definite anticapitalistic note and converted neopositivism into an auxiliary of socialism and communism". (Mises 1962, cap.8,4)

"Today both doctrines, Marxian polylogism and positivism, amicably vie with each other in lending theoretical support to the "Left." For the philosophers, mathematicians, and biologists there is the esoteric doctrine of logical or empirical positivism, while the less sophisticated masses are still fed a garbled variety of dialectical materialism". (Mises 1962, cap.8,4)

**CAPITALISMO, SISTEMA FABRIL Y MICROECONOMÍA:
UNA NOTA SOBRE AXEL LEIJONHUFVUD
Alberto Müller (CEPED-FCE-UBA)**

Axel Leijonhufvud (AL, 1986) analiza algunas características del sistema capitalista, de las que la habitual formulación de la función de producción no logra dar cuenta, a partir de las tres preguntas siguientes:

Porqué la producción manufacturera generalmente se concentra

Porqué las fábricas son propiedad de una única firma

Porqué el capital arrienda trabajo, y no viceversa.

La concentración en grandes unidades productivas es explicada por la división del trabajo. Ella conlleva la conformación de sucesivos puestos de trabajo especializados, lo que a su vez implica la complementariedad estricta entre ellos; esto es el sistema fabril. La división del trabajo permite la introducción de máquinas, reduciendo las necesidades de especialización de los trabajadores.

Estas constataciones de orden técnica fundamentan a su vez la respuesta a las dos preguntas siguientes. AL presenta una parábola. Trabajadores y propietarios de máquinas confluyen y “descubren” la mayor productividad que deviene del método fabril; pero se plantea inmediatamente la distribución del excedente que así se forma, por cuanto surge de la utilización conjunta de trabajadores y máquinas. La organización mediante la propiedad centralizada y alquiler de fuerza de trabajo se explica entonces como una forma de viabilizar la producción fabril: ella permite que los propietarios de máquinas no se amenacen mutuamente con la imposición de condiciones de compra venta infactibles. A su vez, esto permitirá enfrentar con más fuerza a los trabajadores, que pueden desplazarse entre distintas posibilidades de empleo, por no encontrarse especializados.

El análisis que AL presente es muy atractivo, y sienta las bases para una posible reformulación del análisis microeconómico, sobre bases más realistas. Los siguientes comentarios y observaciones pretenden contribuir a ello:

El caso de la producción fabril se restringe a un subconjunto de las actividades económicas, que de hecho ha perdido peso a lo largo del tiempo; por lo tanto, las conclusiones que se extraigan de su análisis no son extensibles a la economía en su totalidad.

La noción de complementariedad estricta no necesariamente surge de la organización fabril del trabajo, por cuanto siempre podría existir la posibilidad de reorganizar el proceso productivo; en la práctica, podemos aceptar que existe complementariedad, en función de que siempre existe capacidad instalada fija, que guarda una relación de complementariedad con el uso del trabajo

La parábola que relata el autor sobre trabajadores y capitalistas es muy ilustrativa, pero cabe señalar algunas limitaciones. En primer lugar, si los propietarios de máquinas ya arriban al escenario con ellas, es porque es ya sabido que es conveniente su uso; en consecuencia, no hay una opción de “volver” a la artesanía. Por otra parte, la conveniencia o no del uso de las máquinas debe ser aquilatada a partir de un análisis de costos; AL asume implícitamente que el costo de aquéllas es nulo. En el ámbito neoclásico, el problema queda “resuelto” a partir de la noción de productividad marginal, que da lugar a una teoría “técnica” de los precios. Pero en el contexto más realista de AL, los precios responden a motivaciones de orden social;

en tal caso, no está técnicamente asegurado que la adopción de máquinas sea efectivamente más conveniente. Esto pone en evidencia que el planteo carece de una teoría de los precios, la que no puede ser “tomada en préstamo” del ámbito neoclásico.

Un resultado muy rescatable del análisis es la noción de que diversas distribuciones de ingreso son compatibles con una dada configuración productiva; esto contiene implicancias teóricas y prácticas de gran importancia.

La argumentación acerca de la organización en firmas y trabajadores arrendados no descansa estrictamente en una noción de racionalidad, sino en una explicación de carácter funcional: se trata de una organización adecuada o apta para obtener el excedente, pero no es ni la única ni la mejor. Esto plantea una cuestión esencial, cual es si es posible o no una microeconomía temáticamente abarcativa, y que al mismo tiempo se funde en una noción de racionalidad estricta. Si aceptamos que el alcance de la firma responde a consideraciones no enteramente racionalizables, igualmente deberemos concluir que los límites del mercado también lo son. No tendremos entonces una teoría enteramente racional de los precios; cuando mucho, podremos definir racionalmente una noción de optimalidad.

A CONTROVÉRSIA SOBRE O MÉTODO DE MARX

LEDA MARIA PAULANI

(Departamento de Economia – Universidade de São Paulo, Brasil)

A questão do método utilizado por Marx nas análises que marcaram sua fase madura não foi até hoje definitivamente esclarecida. O que explica esse fracasso é, de um lado, a não existência de menção explícita à questão metodológica em sua obra maior, *O Capital*, e, de outro, a dificuldade de entendimento produzida pela emergência da questão da relação entre o método de Marx e a dialética hegeliana no texto onde ela aparece explicitamente – a Introdução de *Para a Crítica da Economia Política*. Agreguem-se aqui, para aumentar a confusão, afirmações como a de Louis Althusser em *Para ler O Capital*, asseverando que Marx “inventou” o método que ele “pensa” ter herdado de Hegel.

O objetivo desta nota é mostrar que é preciso, como faz Fausto (1983,1987) partir do princípio de que há um vínculo entre o método de Marx e a dialética de Hegel para que se compreenda corretamente o referido texto, evitando equívocos muito comuns em sua interpretação.

Marx afirma aí que o método “cientificamente exato” é aquele que vai do abstrato ao concreto, e acrescenta logo em seguida que “o concreto aparece no pensamento como o processo da síntese, como resultado, não como ponto de partida, **ainda que seja o ponto de partida efetivo e, portanto, o ponto de partida também da intuição e da representação**” (grifos meus).

O que Marx quis dizer com isso é que a Economia Política só podia mesmo ter nascido na Inglaterra, pois só lá a realidade capitalista tinha avançado o suficiente para oferecer um adequado “ponto de partida efetivo”. Além disso, o abstrato de que se fala não é mero produto do pensamento, resultado de um processo de representação onde tem primazia o arbítrio do sujeito pensante. Ao contrário, ele é “produzido pelo concreto” (mediado pelo comparecimento de mentes geniais como as de Smith e Ricardo). Assim, o “método cientificamente exato” envolve as duas etapas do caminho, quais sejam, a construção das determinações mais simples por meio de um processo de abstração que parte de uma totalidade rica mas caótica e,

finalmente, o retorno dessas categorias ao ponto de partida, reproduzindo o concreto como concreto pensado, etapa esta última que não teria sido feita pelos pais da ciência econômica, o que teria limitado suas análises.

Essa crítica aos ingleses implica desdobramentos não facilmente perceptíveis e que estão relacionadas às considerações sobre Hegel, que vêm em seguida. Quando Marx insiste no concreto como ponto de partida efetivo, o que ele implicitamente está indicando é que, quando o concreto permite ao intelecto a produção de certas categorias, é porque elas já estão lá, entranhadas na própria realidade, ou seja, trata-se de abstrações que são postas pelo real (e captadas pelos cientistas). Daí, por exemplo, a necessária compreensão do trabalho abstrato como uma abstração produzida pela realidade cotidiana de uma sociedade que é organizada materialmente pela troca.

Esse tipo de interação, estranha não só à lógica formal, como à teoria do conhecimento como representação, só faz sentido e só é possível se se partir do princípio hegeliano de que a existência é fundamental para a constituição do conceito. Assim, ainda que Marx tenha operado aí uma inversão, ao dar primazia à realidade efetiva enquanto depositária muda das determinações que virão a ser daí desentranhadas, interpretar o famoso texto sobre o método ignorando seus vínculos com Hegel, não só impede uma leitura adequada de sua obra maior, como leva a equívocos primários, como, por exemplo, o de achar que Marx está dizendo que o correto cientificamente tem algum parentesco com o processo de dedução e/ou, pior ainda, com a passagem “do geral ao particular”.

Referências

- Fausto, Ruy (1983). *Marx, Lógica & Política – Tomo I*. São Paulo, Brasiliense
Fausto, Ruy (1987). *Marx, Lógica & Política – Tomo II*. São Paulo, Brasiliense
Marx, Karl (1978). Para a Crítica da Economia Política – Introdução. In *Marx*, Coleção “Os Pensadores”. São Paulo, Abril Cultural.
Marx, Karl (1983). *O Capital*. São Paulo, Abril Cultural, coleção “Os Economistas”.
Paulani, Leda M. (2000) A Atualidade da Crítica da Economia Política, in *Crítica Marxista*, número 10.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y REALIDADES EMPÍRICAS: EL CASO DEL LIBERALISMO ECONOMICO.

Leobardo Plata Pérez (UASLP, México)(Universidad Autónoma de San Luis Potosí)

En este trabajo hacemos una incursión en el espinoso tema de la relación entre teoría y realidad. Nuestro objetivo consiste en brindar datos y reflexiones que intentan justificar una falta de adecuación entre las políticas económicas de corte liberal, que han dominado o se han impuesto a la mayoría de países en los últimos veinte años, y el marco teórico conceptual que aparentemente las sustenta. Las recomendaciones han partido de grandes organismos rectores de la política económica mundial como el FMI, el Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio. El denominado “paradigma neoliberal” ha impuesto oficialmente la política económica y comercial dominante que influye en las vidas de los agentes y en las transacciones entre países. Se han favorecido las políticas para lograr tratados de libre comercio, el libre movimiento de capitales, privatizaciones de empresas tradicionalmente públicas,

protección transnacional de derechos de autoría intelectual, etc. La posición dominante parece sostener que se debe dejar que las decisiones de libre mercado determinen la composición y volumen de las actividades económicas para cada sitio. Se asume también que la mayor interconexión comercial entre diversas economías logrará incrementar las producciones nacionales y consecuentemente se lograrán mejores distribuciones del ingreso y el abatimiento de la pobreza. Ello podría disminuir la migración de personas de países no desarrollados hacia los países con mayor desarrollo.

La evidencia empírica de los últimos años señala tres hechos contundentes: muchos países han implementado la política que se les ha impuesto o recomendado, se ha incrementado la desigualdad y la pobreza a nivel mundial, la migración a países desarrollados no se ha disminuido. Ante esto, es momento de preguntarnos y replantearnos los orígenes ideológicos y teórico conceptuales que subyacen a las recomendaciones de los citados organismos.

El trabajo pretende mostrar esencialmente que no se dispone actualmente de ningún modelo teórico suficientemente sólido como para respaldar las políticas liberales. Pareciera ser que se ha abusado demasiado del primer teorema del bienestar que avala la eficiencia de los equilibrios competitivos, resultado de las conductas optimizantes en condiciones de competencia perfecta o libre comercio. Para lograr nuestros fines hacemos una revisión de varios autores de textos y artículos clásicos de la teoría económica contemporánea. Encontramos que las justificaciones intuitivas de la competencia perfecta no pueden ni siquiera garantizar la existencia de equilibrios competitivos. Las construcciones técnicas que garantizan existencia de equilibrios competitivos se ven obligadas a introducir supuestos suficientemente sofisticados cuyo realismo no es claro. El problema de asignación es un problema esencialmente dinámico, el resultado de equilibrio es el límite de un proceso, al menos intuitivamente. Sin embargo, el tratamiento más acabado sobre el tema, el modelo Arrow Debreu es un modelo de carácter estático. A pesar de los varios intentos por modelar una dinámica convincente no se ha logrado tal propósito. Smale ha señalado muy bien los retos teóricos sobre el tema para este siglo. El trabajo hace también una revisión de otros modelos y entornos donde se puede tener el resultado de equilibrio de competencia perfecta partiendo de supuestos muy diferentes de la optimización en mercados de libre competencia. Entre ellos se consideran modelos de carácter cooperativo o de otros entornos de competencia basados en modelos de juegos. Se presenta también una breve discusión sobre mercados, justicia y eficiencia. Concretando, el argumento central sostendría dos cosas: (1) Los equilibrios competitivos son eficientes si se dan unas condiciones un tanto fuertes empíricamente. Sin embargo los equilibrios pueden ser muy injustos ya que dependen de las condiciones iniciales de los agentes antes de ingresar a los mercados. (2) Las políticas liberales no son necesarias para tener equilibrios competitivos, hay otros modelos donde se generan resultados de competencia perfecta y sustentados en ideas ajenas a la liberación comercial.

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL LIBERALISMO ECONÓMICO
Lic. Martin S. Sáez (Facultad de Humanidades-Universidad de Mar Del Plata)

Como teoría política, el liberalismo que se desarrolló en los siglos XVII y XVIII implicaba la secularización social y la exigencia de separar el poder político del religioso, con lo que, al mismo tiempo, se despolitizaba la religión. Además, también contemplaba la necesidad de separar la política de la moral y, abogaba por la formulación de legislaciones que limitasen el poder de los gobernantes.

Los antecedentes, los podemos encontrar en la Carta Magna de Inglaterra en 1215, el Renacimiento, la Reforma protestante, el pensamiento racionalista de Spinoza y Descartes; el pensamiento de Jhon Locke que influye en los franceses Montesquieu, Voltaire y Rousseau, el espíritu de del Artículo 1º de la Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano de 1789 que dice en su primera frase: "*Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en cuanto a sus derechos.*"

El liberalismo económico surgió en contra del mercantilismo y de las injerencias estatales en la producción económica, el liberalismo político surgió a partir de las teorías iusnaturalistas y contractualistas que insistían en los derechos universales del hombre.

Con la pretensión de una libertad absoluta y una concepción individualista de la sociedad, el liberalismo se va conformando en la ideología dominante. El concepto liberalismo incorpora contenidos de carácter político, social y económico, integrado por pensadores de las más diversas y a veces antagónicas ideologías.

Precisamente porque en buena parte las tesis-marco generales del liberalismo son independientes de los puntos de partida que las engendraron, ha habido diversas variantes históricas de esta doctrina. En especial, se puede considerar una variante más bien conservadora, representada por Locke, Montesquieu, Adam Smith y Tocqueville, y una variante radical, que ha tenido en el utilitarismo de Bentham su exponente más conocido y que, en algunas ocasiones, debido a la tesis de la necesidad de reducir el Estado a la mínima expresión, se ha acercado a tesis anarquistas.

En sus variantes más conservadoras, el liberalismo ha tendido a menospreciar las diferencias concretas del punto de partida de los individuos. Basándose en una formulación abstracta de la igualdad de todos los hombres, ha conducido hacia la confusión demagógica entre la defensa de dicha igualdad como ideal, con la declaración de la igualdad como punto de partida.

De esta manera, bajo la demagogia de considerar que todos los hombres son iguales según el derecho, pero sin considerar el punto de partida realmente desigual de hecho, la defensa de estas tesis de manera abstracta implica la perpetuación de los privilegios de las clases dominantes, que se amparan en unas leyes de mercado hipotéticamente justas y objetivas pero que esconden un punto de partida desfavorable para los desposeídos.

El liberalismo económico tiene su primer fundamento en los postulados económicos de los fisiócratas, Gournay,, formula la propuesta: "*laissez faire, laissez passer*", supuesto que se convierte en dogma de fe del liberalismo económico de los siglos XVIII Y XIX, y en las primeras décadas del siglo XX, concluyendo en la gran crisis del 1929.

El liberalismo supone también el acatamiento de los mercados y de las relaciones económicas entre los agentes sociales a unas leyes de trabajo, tan objetivas como las

leyes físico-naturales, que limitan las posibilidades de lo que puede hacerse desde fuera con el sistema económico.

Estas leyes tienen que ser conocidas como condicionantes de actuar, respetadas como normas y utilizadas para predecir los resultados de la actividad económica. Ellas ofrecen las líneas de movimiento más seguras para lograr que el sistema funcione bien. Lo mejor que se puede hacer con la economía es dejar que las leyes objetivas que la rigen funcionen solas, sin interferencias externas.

El liberalismo político se opone al modo de concebir y organizar la sociedad que resulta de la evolución del universo medieval hacia el mundo de los estados-nación centralizados y gobernado por monarquías absolutas, reivindica para el individuo su derecho a la libertad y a la igualdad en contraposición con los principios de la monarquía que establecen privilegios transmitidos por herencia de una clase limitada que era la nobleza. De esta forma, la aparición del liberalismo significa un cambio radical al abolir los privilegios de la nobleza y el derecho a la monarquía a transmitir el poder por herencia.

En el orden público, el liberalismo político sostiene la libertad de prensa, religiosa y de asociación, esta última libertad o sea la de asociación da la base para la formación de los partidos políticos.

La doctrina liberal supone que existe una armonía natural en la condición humana, que articula los intereses individuales con los sociales de forma más perfecta que la de cualquier intervención deliberada.

La formulación más conocida de la idea social de la Etica individualista es "la más completa felicidad para el mayor número". Sobre ella fundó Bentham la Etica utilitarista moderna

No fue la economía técnica de Bentham, sino su utilitarismo lo que influyó en el desarrollo de la ciencia económica, este utilitarismo aplicado a la economía abre nuevos caminos que lo habrían de llevar lejos del *laissez faire*, tal cual lo entendía Smith.

DOS CONCEPCIONES A PRIORI DE LA ECONOMÍA

Eduardo R. Scarano (CIECE, FCE-UBA)

En este trabajo nos proponemos evaluar el apriorismo de von Wright y von Mises en economía. Ambos caracterizan a parte de los enunciados económicos como *a priori*, aunque son muy diferentes. El primero intenta construir, principalmente en *Lógica de las Preferencias*, una lógica no estándar con la teoría de las preferencias; el segundo, especialmente en *La Acción Humana*, extiende un apriorismo, no analítico sino a la manera del sintético a priori kantiano, a toda la economía y aún a las ciencias de la acción humana.

Prestaremos atención especialmente a la principal dificultad en la que se encuentra actualmente la economía neoclásica, sus crecientes dificultades empíricas y predictivas. Los enunciados económicos a priori no pueden ser cuestionados empíricamente. Evaluaremos y examinaremos las implicaciones para la teoría económica de ambos apriorismos, y criticaremos algunos de los argumentos decisivos en los que se apoyan. En este examen procederemos desde un doble punto de vista. En el primero consideraremos las dificultades internas para realizar cada uno de los proyectos, por ejemplo, indagaremos en qué grado la lógica establece reglas de inferencia, si incluye todas las 'tautologías' que debiera incluir; o en el caso de la segunda concepción, si es satisfactorio el sistema axiomático que presenta para

extraer los resultados que pretende o la solidez de los criterios para reconocer cuándo un enunciado es praxeológico, es decir, *a priori*.

Desde el segundo punto de vista supondremos, a los efectos de una evaluación crítica de ambas concepciones, que de alguna manera se solucionan las dificultades internas que afrontan, entonces nos preguntaremos acerca de las ventajas o desventajas al aplicar estos enfoques *aprioristas* a la economía. Intentaremos evaluar las perspectivas de estos proyectos para mejorar o salvar a la economía neoclásica de las dificultades empíricas señaladas.

Con este fin debemos proponer criterios para evaluar el reemplazo o conversión de subteorías o fragmentos de teorías por conocimiento *a priori*. La posibilidad, al menos teóricamente, de este reemplazo o conversión ha sido elaborado por la metodología. Quine en su famoso artículo *Desde un punto de vista lógico* fundamentó esa posibilidad desde una posición pragmatista. ¿Volver la economía completa o parcialmente *a priori*, es la mejor resolución de los problemas empíricos señalados?

La comparación el enfoque empírico usual y el *a priori* lo realizamos argumentando acerca de la competencia entre teorías como manera de asegurar no la verdad sino quizás obtener progreso; del comportamiento respecto al aumento del contenido empírico de las teorías con el fin de fortalecer la contrastación y el aprendizaje de la experiencia; del papel central de los problemas y su progresiva articulación en una concepción falibilista del conocimiento científico; la capacidad de la teoría ante desajustes con la realidad de cambiar ella misma en lugar de solo permitir reajustar fuera de la teoría. Como conclusión, esta comparación no conduce a rechazar los apriorismos examinados. Ahora bien, ¿cuándo el enfoque apriorista resultaría significativo? La discusión de los casos examinados nos guía para la formulación de la propuesta. Básicamente son dos, primero, el apriorismo es significativo siempre que favorezca en lugar de disminuir el pluralismo teórico y metodológico; segundo, debe aumentar el contenido empírico de la teoría. Mostramos detalladamente que no era el caso con los dos apriorismos examinados.

